PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado

Agustín Gamarra y la construcción del héroe en el Perú, 1841–1862

Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Historia que presenta:

César Joao Cortez Mosquera

Asesor:

Joseph Elías Dager Alva

Lima, 2025

Informe de Similitud

Yo, JOSEPH DAGER ALVA, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada ***Agustín Gamarra y la construcción del héroe en el Perú, 1841–1862***, del autor **César Joao Cortez Mosquera** dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **7%**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el **05/08/2025**.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis, y **no se advierte indicios de plagio**.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias **cumplen con las pautas académicas**.

Lugar y fecha: Lima, 5 de agosto de 2025

Apellidos y nombres del asesor: Dager Alva, Joseph Elías	
DNI: 40057121	Firma: 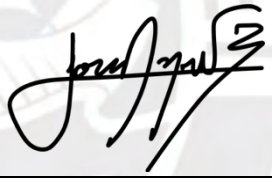
ORCID: 0000-0001-7339-7684	

A la memoria de mi abuelo,
Julio César Cortez Lizarzaburu (†),
excombatiente y defensor de la Nación
en la Campaña Militar de 1941.

A Camila, siempre.
Lo que pienso, lo que escribo, lo que sueño:
todo es por ti, todo es para ti.

Agradecimientos

En las siguientes líneas, quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de esta investigación. En primer lugar, a mi asesor, Dr. Joseph Dager, por orientarme en este camino; su apoyo y exigencia constantes fueron fundamentales para sacar adelante la tesis que hoy presento. Además, su cálida apertura y amistad crearon un espacio de confianza que aprecio con sincero afecto.

Quiero expresar también mi gratitud al profesor Iván Hinojosa, por sus comentarios, recomendaciones y valiosas sugerencias en clase, que dieron forma al proyecto y guiaron mis primeros avances en la investigación. A la Dra. Claudia Rosas por su entera disposición para respaldar este trabajo, un gesto que resultó importante para llevarlo a buen término y en los plazos proyectados. Al profesor David Vargas, por despertar en mí el interés por el arte y la historia desde los años del pregrado en mi querida Villarreal; sus consejos y observaciones fueron de gran valor en este trabajo. Asimismo, agradezco a mis profesores Germán Peralta, María Inés Valdivia, Carlos Flores, Augusto Ruiz y Luis Lázaro, a quienes les debo gran parte de mi formación académica.

Extiendo también mi sentido agradecimiento al Colegio Italiano Antonio Raimondi, por haberme brindado su apoyo para culminar esta investigación, y alentarme a seguir creciendo profesionalmente. Agradezco a mis colegas y amigos Luis Santa Cruz, Jorge Cabeza, Lino Rodríguez, Cattia Olivera y, en especial, a Luis Jara, por su apoyo en la revisión y corrección de estilo de la tesis, lo que me permitió mejorar y afinar mis ideas.

A mis compañeros de la Maestría, cuyas observaciones y cuestionamientos fueron de gran ayuda desde el inicio de esta investigación y a lo largo de su desarrollo. En particular, quiero agradecer a Michel Laguerre, a Valentín Chillihuani y a Paulo Lanas, por su sincera amistad y apoyo desinteresado. Asimismo, mi profundo agradecimiento a Yobani Gonzales, mi amigo en los *combates por la historia*, por motivarme a llevar esta investigación a buen puerto y concluir con la maestría que iniciamos juntos hace ya algunos años.

Finalmente, agradezco a mis padres, mis hermanos, mi esposa y mi hija, por todo su amor, paciencia y aliento incondicional. Ellos son, y serán siempre, mi mayor fuente de fuerza, inspiración y sentido. Esta tesis también es para ellos.

Resumen

La presente tesis analiza la construcción de la heroicidad del presidente Agustín Gamarra, que impulsó el Estado peruano entre 1841 y 1862. El problema de investigación se centra en comprender la narrativa construida en torno a la figura heroica de Gamarra, vinculada al discurso político que promovió el Estado durante los funerales nacionales, la repatriación de sus restos y la edificación de su mausoleo en el Cementerio Presbítero Matías Maestro de Lima. Para ello, se realizó un estudio analítico y descriptivo de los funerales de Estado, los discursos políticos y diversas publicaciones difundidas por la prensa en Lima y otras ciudades del país.

La tesis propone que la construcción de la heroicidad del presidente Gamarra fue parte de un proyecto político que utilizó los funerales de Estado y los discursos asociados a ellos para elevarlo a la condición de héroe de la independencia. Del mismo modo, se propone que la trágica muerte de Gamarra en campo de batalla y el ultraje de sus restos perpetrado por los bolivianos provocaron un fuerte impacto social y político en Lima y en el interior del país, capitalizado por el gobierno de Manuel Menéndez (1841–1842) en su intento por dotar de unidad política al país y, años después, por Ramón Castilla (1848) para promover la reconciliación entre las fuerzas políticas, la centralidad de Lima y el fortalecimiento de las relaciones con Bolivia.

Como resultado de este proyecto, emergió la figura heroica de Gamarra —enaltecido por su muerte en Ingavi— como el mayor ejemplo de valor, entrega y heroísmo, tras una vida consagrada al servicio de la patria. De este modo, se buscó crear una memoria reciente que recordase a Gamarra como un ilustre guerrero, defensor de la soberanía nacional y eficiente administrador. Esto evidencia la capacidad del Estado peruano para crear proyectos políticos y forjar un imaginario nacional, durante las primeras décadas de la República.

Palabras clave: Agustín Gamarra, heroicidad, funerales de Estado, discurso político, República decimonónica, nación.

Abstract

This thesis analyzes the construction of the heroic image of President Agustín Gamarra, promoted by the Peruvian state between 1841 and 1862. The research problem focuses on understanding the narrative built around Gamarra's heroic figure, linked to the political discourse advanced by the state during his national funerals, the repatriation of his remains, and the construction of his mausoleum in the Presbítero Matías Maestro Cemetery in Lima. To this end, an analytical and descriptive study was conducted on the state funerals, political speeches, and various publications disseminated by the press in Lima and other cities across the country.

The thesis proposes that the construction of Gamarra's heroism was part of a political project that used state funerals and their associated discourses to elevate him to the status of an independence hero. Likewise, it suggests that Gamarra's tragic death on the battlefield and the desecration of his remains by the Bolivians had a strong social and political impact in Lima and the interior of the country. This impact was capitalized on by the government of Manuel Menéndez (1841–1842) in its attempt to provide political unity to the country, and years later by Ramón Castilla (1848) to promote reconciliation among political forces, the centrality of Lima, and the strengthening of relations with Bolivia.

As a result of this project, the heroic figure of Gamarra emerged—glorified by his death at Ingavi—as the greatest example of courage, dedication, and heroism, after a life devoted to the service of the nation. In this way, the aim was to create a recent memory that would remember Gamarra as an illustrious warrior, defender of national sovereignty, and efficient administrator. This demonstrates the Peruvian state's capacity to create political projects to shape a national imaginary during the early decades of the Republic.

Keywords: Agustín Gamarra, heroism, state funerals, political discourse, nineteenth-century Republic, nation.

Índice de contenidos

Introducción **1**

Capítulo I Agustín Gamarra: de Ayacucho a Ingavi **21**

1.1. El soldado que se hizo Mariscal 22

1.2. La elección popular y el ascenso al poder 27

1.3. Gamarra, Santa Cruz y el ajedrez político 30

1.4. Restauración y muerte de Agustín Gamarra 36

1.5. Las reacciones ante la muerte de Gamarra 41

Capítulo II Los funerales nacionales de Agustín Gamarra **48**

2.1. El culto al héroe y la invención de la Nación 49

2.2. Los funerales del general Gamarra en Lima 52

2.3. Los funerales del general Gamarra fuera de Lima 60

Capítulo III La repatriación del Generalísimo y su figura heroica **69**

3.1. La repatriación del Mariscal Agustín Gamarra 70

3.2. De las cenizas renace el héroe de la Independencia 78

3.3. El monumento funerario y el descanso eterno 88

3.4. Agustín Gamarra y el juicio temprano de la historia 97

Conclusiones **104**

Bibliografía **112**

Índice de tablas

Tabla 1. Razón de los empadronamientos practicados en Lima en 1836 54

Índice de figuras

Fig. 1. Vista frontal del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima). 91
Fig. 2. Vista posterior del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra (detalle) en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima). 92
Fig. 3. Placa frontal del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima). 93
Fig. 4. Vista lateral del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima). 94
Fig. 5. Fotografía del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima), detalle de estatua femenina 95

El fuego de su corazón habia vencido ya dos veces a la muerte. Dos veces se habia levantado del sepulcro para animar de nuevo á sus soldados, con el aire sublime de la eternidad, maravillosamente unido al exaltado interés, que inspira al hombre del tiempo la vista de la patria amenazada.

Bartolomé Herrera,
Oración fúnebre por el Generalísimo Agustín Gamarra.
Escritos políticos, tomo I, p. 26.

No descuidaba Gamarra el hacer nacional la causa que defendía, ya dictando decretos que conciliaran los intereses generales, ya llamando á su lado á personas que en otro tiempo no participaron de su afecto ó de su política, ya, en fin, relegando al olvido las faltas políticas pasadas y restituyendo á todos á sus destinos y derechos.

Mariano Felipe Paz-Soldán,
Historia del Perú independiente, tomo IV, p. 222.

INTRODUCCIÓN

Las primeras décadas de nuestra vida independiente estuvieron marcadas por la inestabilidad política y la crisis fiscal. En un país donde las bases republicanas eran todavía incipientes, los caudillos militares, pertenecientes a la generación de jefes de Ayacucho**,** dominaron la escena política y asumieron la conducción del Estado. De hecho, los años iniciales de la República representaron un periodo de auge para los caudillos militares, caracterizado por sus disputas por el poder y las guerras civiles. No obstante, aunque se trató de una época de conflictos sociales y políticos, también fue el inicio de la construcción del nuevo Estado republicano mediante la creación de un discurso constitucional que sentó los nuevos principios de gobierno.

En relación con ello, los estudios de Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (1998) han demostrado que los caudillos cumplieron un papel determinante en la construcción del Estado-nación en el caso argentino. Esta propuesta, fruto del concierto de diversos trabajos reunidos en un compendio editado por ambos historiadores, ha permitido cuestionar el concepto del caudillismo y el rol de los caudillos en la temprana República, tradicionalmente asociados a la ilegitimidad y la barbarie. Por el contrario, desde este enfoque revisionista, es posible incorporar a los caudillos en la historia constitucional de la Argentina decimonónica, al reconocer que en sus luchas intestinas se afirmaron principios republicanos, como la defensa del federalismo, lo que sentó las bases republicanas del moderno Estado argentino.[1]

Asimismo, la legitimidad de los regímenes de los caudillos, tradicionalmente negada por el mito del “vacío institucional” es puesta en entredicho a la luz de estas investigaciones, al demostrar que tras la independencia subsistieron instituciones y relaciones formales coloniales que sirvieron como sustento de los nuevos regímenes. Al tiempo que, con el establecimiento de la República, surgieron también nuevas formas discursivas articuladas a los rituales cívicos, las festividades y a la vida cotidiana, que consolidaron el poder político y social de los caudillos militares (Goldman y Salvatore 1998, 18–27).

[1] Pablo Buchbinder explica cómo la imagen del rol y del accionar de los caudillos entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX experimentó una progresiva revalorización, principalmente en cuanto a su contribución al ordenamiento constitucional argentino, consagrado a partir de 1853. Esta revalorización se debió al reconocimiento de los tratados interprovinciales impulsados por los caudillos, que presupusieron la aceptación del régimen federal. Dicho de otro modo, el orden constitucional sobre el que se forjó el moderno Estado argentino "lleva el sello de la acción caudillesca" (Buchbinder 1998, 32–45).

Siguiendo esa misma línea interpretativa sobre el rol de los caudillos militares en las nacientes repúblicas latinoamericanas, Cristóbal Aljovín (2000) ha demostrado que las constituciones promulgadas por los caudillos militares en las primeras décadas del Perú independiente establecieron políticas modernas en un país caracterizado por una sociedad tradicional, religiosa y étnicamente dividida. Dicho de otro modo, los caudillos militares promovieron un discurso constitucional que buscó no solo legitimarlos en el poder, sino también dar forma al Estado republicano. A su vez, la violencia política que caracterizó al caudillaje fue justificada por sus protagonistas como una forma de defender los principios republicanos y un medio para establecer un orden constitucional que salvara al país de las constantes guerras civiles y la crisis política, abriendo paso al imperio de la virtud republicana. En tal sentido, para los caudillos, el ejercicio de la violencia política respondió más bien a una "violencia en clave republicana", lo que dotó a los conflictos armados de un ropaje constitucional (Aljovín y Ponce 2018, 217).

Desde una perspectiva similar, y profundizando en ese análisis, los estudios de Carmen Mc Evoy (2010) han subrayado el papel de los caudillos no solo como actores en los conflictos bélicos, sino como agentes activos en la construcción del Estado republicano en nuestro país y en el desarrollo de una memoria histórica que legitimó el nuevo régimen político. Esto fue el resultado de la incorporación de los militares a la tradición republicana, lo que moldeó su universo mental y su accionar político en los años fundacionales del Estado. Por ello, las facciones en pugna durante dicho periodo no solo apelaron a la defensa de la República para justificar sus golpes militares, sino que también reformularon en su favor conceptos liberales como ciudadanía, opinión pública y constitucionalismo. Así, los militares lograron incorporarse al pacto republicano al constituirse en una suerte de "ciudadanía armada", asumiendo que su papel era proteger la integridad nacional, incluso al costo de sus propias vidas (Mc Evoy 2010, 39, 47).

En ese sentido, si bien se trató de un periodo complejo desde el punto de vista político debido a la incursión de los caudillos militares en el aprendizaje republicano, es importante señalar que el funcionamiento del Estado durante dicho periodo también evidenció un nivel de organización a escala subnacional, debido al poder alcanzado por los prefectos y subprefectos en el interior del país. Esto último ha sido estudiado por Álvaro Grompone (2016), quien ha enfatizado la importancia de las prefecturas como el principal eje articulador del devenir político del país durante dicho periodo. Así, mientras la política del gobierno central mantenía un carácter desorganizado, desde el ámbito subnacional las prefecturas mostraron una mayor organicidad, que dotó a la temprana república de los caudillos de una racionalidad propia. Del mismo modo, los prefectos se

convirtieron en ese periodo en agentes de articulación entre grupos sociales a partir de sus funciones centradas en el cobro de impuestos, la recolección de recursos bélicos y el reclutamiento de soldados, así como el control de las sublevaciones y el desarrollo de la vida política cotidiana. Por tal motivo, para los principales caudillos fue fundamental establecer vínculos con ellos, y no sorprende que al llegar al poder colocaran en estos puestos a personas de su confianza. De hecho, varios de ellos iniciaron su carrera política desempeñándose como prefectos en los primeros años de la República, como fue el caso de Agustín Gamarra, uno de los caudillos militares más representativos del periodo, primer prefecto del Cusco y dos veces presidente del Perú.

El 18 de noviembre de 1841, poco más de veinte años después de proclamarse nuestra independencia, el presidente Gamarra moriría en el campo de batalla de Ingavi mientras lideraba la invasión a Bolivia, en lo que sería el último intento de integrarla al Perú. La trágica e inesperada muerte del Generalísimo en tierras bolivianas sumió al país en una situación crítica, no solo por la consiguiente invasión de Bolivia a las provincias del sur, sino por el caos político producto de la caída del gobierno constitucional y el inicio de un nuevo enfrentamiento entre las fuerzas políticas que se prolongaría hasta mediados de 1844.

En medio de esta complicada situación política para el país, Manuel Menéndez, presidente del Consejo de Estado y encargado del gobierno tras confirmarse la muerte de Gamarra, decretó pompas fúnebres nacionales para el Generalísimo, que incluyeron una serie de homenajes —necrologías, cantos y oraciones— para honrar la memoria del presidente muerto en Ingavi. No obstante, estos homenajes alcanzaron su máxima expresión a fines de 1848, con motivo de la repatriación de sus restos que, tras una prolongada peregrinación desde Bolivia, llegaron a Lima para recibir los máximos honores de la Nación como jefe de Estado y héroe de la independencia.

En la ciudad de Lima, los funerales de Gamarra contaron con la participación de diversas corporaciones civiles, militares y religiosas, así como con la atención de la ciudadanía, que asistió a los homenajes o se enteró de ellos a través de los periódicos. Una vez concluidos, los restos del presidente fueron depositados en la Catedral de Lima y, años después, enterrados definitivamente en el mausoleo erigido en el Cementerio Presbítero Maestro por orden del Estado peruano para el descanso eterno del héroe patrio.

Los funerales nacionales, así como la repatriación y el entierro de las cenizas del presidente Agustín Gamarra, nos introducen en una época en la que los estados latinoamericanos iniciaron la construcción de sus panteones patrios merced a la

reivindicación de sus próceres que devinieron en padres fundadores. Para ello, resultó necesario crear mitos originarios que sirvieran de salvoconducto para el ingreso de sus próceres al Elíseo Patrio. Con ese fin se promovieron homenajes, oraciones fúnebres, y se construyeron mausoleos y monumentos para honrar la memoria de los próceres convertidos desde entonces en héroes patrios (Mc Evoy 2023, 9–20).

La presente tesis analiza la construcción de la heroicidad del presidente Agustín Gamarra como parte de un proyecto político impulsado por el Estado peruano entre 1841 y 1862. El marco temporal de la investigación abarca desde los funerales nacionales —decretados a fines de 1841 por el gobierno de Manuel Menéndez, que significó el inicio del proyecto político— hasta el final del segundo gobierno de Ramón Castilla en 1862, que cierra un importante ciclo en la construcción simbólica del panteón patrio, así como en la figura heroica de Gamarra. De hecho, fue durante la "era de Castilla" (1845–1862) cuando se realizaron los principales esfuerzos para convertir a Gamarra en héroe patrio; bajo dicha administración, se repatriaron sus restos, se organizaron nuevas exequias en la capital y se erigió un mausoleo en el cementerio de Lima para albergar las cenizas del Mariscal.

El problema de la investigación está centrado en comprender cómo la narrativa construida en torno a la figura de Agustín Gamarra, a través del discurso político asociado con las exequias, la repatriación de sus restos y la construcción del mausoleo, utilizó políticamente la tragedia de su muerte para dar forma al mito originario y convertirlo en un héroe patrio, en reconocimiento por sus servicios prestados a la Nación para independizarla y preservar su soberanía.

En los homenajes y la pompa fúnebre decretados en honor al general Gamarra, la prensa desempeñó un rol fundamental. Los periódicos de las ciudades de Lima y Cusco reprodujeron con gran entusiasmo los actos relacionados con su muerte, funerales y repatriación. Al interior del país, las prefecturas desempeñaron un rol decisivo no solo para la realización de los funerales, sino que, además, mostraron gran interés en informar al gobierno central los preparativos y el cumplimiento de los homenajes al general Gamarra en sus respectivas ciudades. Este aspecto evidencia la eficiencia de las redes políticas en funcionamiento y las lealtades que había logrado la administración de Gamarra.

En el discurso político que formó parte del ritual funerario, la figura del presidente fallecido en Ingavi fue reivindicada; cualquier aspecto cuestionable de su vida política o de su gestión al frente del Estado fue sometido al olvido selectivo, en compensación por su sacrificio en favor de la patria. De este modo, en el discurso oficial, la muerte de

Gamarra se convirtió en un acto de contrición nacional en medio de la crisis política, de modo que la clase política pudiera reconocer su responsabilidad en la crisis que afrontaba el país que aspiraba a reconstruir. En relación con esto último, la oración fúnebre pronunciada por el clérigo Bartolomé Herrera, en las exequias realizadas en Lima a inicios de 1842, nos ofrece un valioso acercamiento al uso político de la muerte de Gamarra y al personaje que el discurso oficial promovió con el objetivo de reivindicar su figura y convertirle en héroe patrio.

El estudio de la figura heroica de Agustín Gamarra, el único presidente del Perú fallecido en el campo de batalla, constituye un valioso aporte para comprender cómo, a través de la invención de símbolos e identidades, se fue confeccionando la nacionalidad peruana en los primeros años de la República. A su vez, esclarecer el mito originario en torno al caudillo constituye un punto de partida para entender el devenir de su figura histórica que ha sido motivo de diversas interpretaciones y análisis. Esto requerirá del concierto de investigaciones que en las últimas décadas ha permitido desentrañar las complejidades de su figura política y nuevas interpretaciones de su legado en la edificación del Estado republicano antes de la era de Castilla.

El objetivo general de esta tesis es analizar el proyecto político impulsado por el Estado peruano para construir la imagen heroica de Agustín Gamarra entre 1841 y 1862. Para comprender este proyecto, es esencial explicar primero el impacto sociopolítico que provocó la muerte intempestiva del presidente Gamarra, así como la magnitud y trascendencia de las exequias nacionales decretadas por el gobierno de Manuel Menéndez a fines de 1841 y, años después, por el gobierno de Ramón Castilla en el contexto de la repatriación de sus restos en 1848. De este modo, analizaremos cómo el Estado fue forjando la figura heroica de Gamarra, entre 1841 y 1862, a través del discurso político asociado con sus funerales nacionales, de la repatriación de sus restos y de la construcción de su mausoleo en el cementerio de Lima.

La hipótesis de esta investigación plantea que la construcción de la figura heroica de Agustín Gamarra fue resultado de un proyecto político que utilizó los funerales de Estado y los discursos asociados a estos para elevarlo a la condición de héroe de la independencia. Esta construcción heroica debe entenderse como parte de un proyecto mayor que asumió el Estado peruano para forjar un panteón patrio, especialmente durante los gobiernos de Ramón Castilla (1845–1862), puesto que durante esos mismos años se realizaron también los funerales estatales del Mariscal José de La Mar (1847) y del general Mariano Necochea (1849), y se inauguró el monumento de Simón Bolívar (1859) en la plaza de la Constitución del Congreso de la República.

A su vez, proponemos que la muerte del presidente Gamarra generó un fuerte impacto en la vida social y en la política de Lima y del interior del país, debido a la tragedia de su muerte en el campo de batalla y el ultraje de sus restos perpetrado por las fuerzas bolivianas. En dicho contexto, el gobierno de Manuel Menéndez (1841–1842) utilizó políticamente la figura de Gamarra en su intento por dotar al gobierno nacional de unidad y orden para hacer frente a la crisis interna y la invasión boliviana. Años más tarde, en 1848, el gobierno de Ramón Castilla utilizó la repatriación de los restos de Gamarra para promover la reconciliación entre las fuerzas políticas, la amistad con Bolivia y para fortalecer la centralidad de Lima frente al país. Esto último debido a que las cenizas del caudillo cusqueño, tras su peregrinaje a través de Puno, Arequipa y su arribo final a la capital, fueron luego depositadas en el cementerio Presbítero Maestro para esperar reunirse con los restos de los otros padres fundadores.

Del mismo modo, proponemos que, en la construcción de la figura heroica del presidente Gamarra, el discurso político destacó su aporte a la forja del Estado peruano, desde la lucha por su independencia hasta la defensa de la soberanía nacional, tantas veces amenazada por la guerra. Por ello, el Estado promovió una memoria reciente del general Gamarra en la que se reconocieron sus servicios a la Nación en el campo de batalla y, como presidente, su eficiente administración pública, pues dictó normas y ejecutó acciones que dieron forma al Estado republicano en su época auroral.

En cuanto a la metodología, la presente investigación es analítica y descriptiva, ya que se basa en el análisis historiográfico y documental de la historia social de Lima entre 1841 y 1862. El análisis cualitativo y la explicación de las fuentes presentadas se inscriben en el método hipotético-deductivo. Las fuentes primarias utilizadas provienen de periódicos publicados en las ciudades de Lima y Cusco entre noviembre de 1841 y finales de 1862. Entre estos se encuentran *El Peruano, El Comercio*, *La Bolsa, El Sol del Cuzco* y *Los intereses del País,* disponibles en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) y en la Biblioteca del Instituto Riva-Agüero (BIRA).

Asimismo, se ha consultado parte de la correspondencia de Gamarra, publicada por Tauro (1952), así como por Mc Evoy y Rénique (2010); comunicaciones oficiales remitidas por las prefecturas al gobierno central durante el periodo de estudio, y entre las cancillerías de Perú y Bolivia con motivo de la repatriación de Gamarra; así como decretos gubernamentales expedidos por los gobiernos de Gamarra y Castilla. Algunas de estas fuentes han sido recopiladas y editadas por Oviedo (1859), mientras que otras proceden del Archivo Histórico Militar (AHM) y del Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE AC).

A continuación, se examinan los trabajos que han estudiado al general Agustín Gamarra, con el fin de situar esta investigación en el marco historiográfico existente. Las primeras biografías sobre Gamarra y las recopilaciones de los acontecimientos políticos en los que destaca su impronta aparecieron hacia la segunda mitad del siglo XIX como parte de la obra de la primera generación de historiadores del Perú, la más afectada por los vaivenes políticos y la inestabilidad institucional propia de los años del caudillaje. Se trata de trabajos que siguen muy de cerca los testimonios, aunque sin ofrecer una relación detallada de estos, y que recurrieron con preferencia al género biográfico (Dager 2009,100). Estas obras, debido a su valor testimonial, constituyen una fuente importante para explicar los orígenes de Agustín Gamarra, así como su actuación política y su influencia en la construcción del Perú republicano.

Un lugar particular dentro de la obra de la primera generación de historiadores lo ocupa la *Historia de los partidos*, escrita por el político liberal Santiago Távara, publicada por primera vez en 1862 mediante entregas en *El Comercio* y, posteriormente, editada como libro en 1951. En ella se repasan algunos de los pasajes políticos de la temprana República y las acciones de sus protagonistas, entre los que destaca Gamarra. Távara reconoce en el caudillo a un hombre ambicioso, pero también a un líder moderado y conciliador. Su relato se inscribe en una lectura que reivindica el orden republicano alcanzado hacia el final de la era de Castilla, por lo que presenta a Gamarra como una figura temprana en la búsqueda de estabilidad. Estos planteamientos serán retomados más adelante en el análisis detallado de su obra que desarrolla el tercer capítulo de la tesis, con el fin de explicar cómo parte del discurso que promovió el Estado sobre la figura heroica de Gamarra se materializó en la producción de los primeros historiadores.

Otro de los trabajos que integran esta primera generación y que también se ocupa de la figura de Gamarra es el *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, de Manuel de Mendiburu, publicado en ocho tomos entre 1874 y 1890. Esta obra ofrece información sobre el origen mestizo de Gamarra y sobre los servicios que prestó, primero en las filas realistas y, posteriormente, al lado de los patriotas. Respecto a su actuación en la Independencia, menciona que el cusqueño fue “uno de los jefes peruanos que más sirvieron en la guerra de la emancipación del Perú" y "uno de los personajes más distinguidos como militar” de la época que le tocó vivir. Sin embargo, advierte que no es fácil formar un juicio imparcial sobre su conducta pública, debido tanto a las pasiones políticas como a las limitaciones de su propio estudio (Mendiburu 1880, 4:12–13).

Con mayor detalle aborda los episodios más controvertidos de la vida política de Gamarra en *Biografías de generales republicanos*, publicada póstumamente en 1963,

donde lo defiende de críticas más severas. Así, califica de “impostores y ciegos por el espíritu de partido” a quienes lo acusaron de traidor y cobarde por la derrota del ejército bajo su mando en la batalla de Portete de Tarqui (1829), durante la guerra contra la Gran Colombia. Sobre esta derrota, Mendiburu sostiene que “es injusto y calumnioso culpar al general Gamarra, atribuyéndole esta adversidad” (Mendiburu 1959, 99).

En lo que se refiere a su labor como jefe de Estado, sostiene que manejó la hacienda pública con honestidad y dictó normas en beneficio de diversos sectores del gobierno, aunque también admite que toleró actos de corrupción en favor de jefes cercanos dentro del ejército, lo que terminó por desmoralizar a dicho cuerpo. Además, de dedicar atención a las conspiraciones urdidas contra su régimen, Mendiburu analiza los hechos que lo llevaron, tras su primer mandato, a enfrentarse con Orbegoso y Santa Cruz y a derrocar la Confederación en la batalla de Yungay, a la que califica como una “victoria tan espléndida como grande por sus consecuencias” (Mendiburu 1959, 124).

Finalmente, en relación con la muerte de Gamarra en la batalla de Ingavi, refiere que el presidente recibió dos balazos y murió heroicamente, “víctima de su empeño de guerrear con los de Bolivia, sin considerar que de esa lucha ningún bien podría esperar el Perú” (Mendiburu 1959, 135). Así, la biografía que ofrece Mendiburu constituye una defensa moral explícita de la vida y obra política de su antiguo compañero de armas, aunque en sus trazos quedan espacios abiertos donde aún pueden percibirse las voces disonantes de sus detractores, especialmente en los momentos más controvertidos de accionar político.

Otra obra de esta generación que merece una mención especial por su valor testimonial es *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866*, de Juan Gualberto Valdivia, prologada en 1874 por Francisco García Calderón. La obra relata algunos de los acontecimientos políticos de la época, iniciando con la guerra civil liderada por Gamarra y Bermúdez, a quienes califica de “traidores”. Se trata de un relato narrativo que se apoya con frecuencia en testimonios directos de los protagonistas, aunque sin precisar el origen de estas fuentes. Asimismo, se vale de estos testimonios para sancionar moralmente, a través de sus interlocutores, a determinados personajes, permitiéndose así llamar “enemigos de la patria” a Salaverry y Gamarra. Sobre la muerte de este último, aunque dedica un capítulo a exponer los acontecimientos de la batalla de Ingavi, se limita a señalar que el presidente “murió en su puesto”, sin aclarar si fue antes o después del desbande del ejército, provocado por la deserción de dos batallones bajo el mando de San Román (Valdivia 1874, 6, 101, 241).

A este respecto, el siglo XIX también nos ofrece la visión de los historiadores románticos, quienes se beneficiaron de la estabilidad política y económica que trajo la consolidación del Estado durante la época del guano (Dager 2009, 103). De esta generación destaca *Diez años de historia política del Perú, 1834–1844*, de Modesto Basadre Chocano, y la monumental *Historia del Perú independiente* de Mariano Felipe Paz-Soldán, un trabajo de cuatro tomos que estudia los hechos históricos desde la Independencia hasta la caída de la Confederación Perú-Boliviana en 1839.

Entre 1877 y 1878, Modesto Basadre publicó en el periódico limeño *La Patria* una serie de artículos que dieron forma a su obra, editada en 1953. En ella narra los acontecimientos políticos a modo de crónica, desde la guerra civil de 1834 hasta el fin de la guerra civil de 1843–1844, que concluyó con la victoria de Castilla en la batalla de la Palma. En sus escritos aparece, una vez más, el general Gamarra como el protagonista de las primeras lides, envuelto en los enfrentamientos contra las fuerzas liberales. Sobre los hechos de Ingavi y la subsecuente muerte del presidente, a los que dedica especial atención, enfatiza que la derrota del ejército peruano se debió al desbande de parte de sus fuerzas y, que como consecuencia de ello murió Gamarra, por lo que "se sacrificó para salvar, si salvar era posible, el honor de su patria". Del mismo modo, pondera las consecuencias que trajo consigo el contraste nacional en tierras bolivianas y la muerte del presidente, que en lugar de dar paso a días de fraternal unión entre todos los peruanos "solo sirvieron para armar unos brazos peruanos contra otros brazos igualmente peruanos" (M. Basadre 1953, 116, 120).

Así, como se ha podido apreciar, en estas primeras historias que se escribieron sobre el Perú independiente, Agustín Gamarra ocupa un rol protagónico y, a menudo, es reivindicado por sus autores. No obstante, de todas estas obras, es la *Historia del Perú independiente* de Paz-Soldán, la que más destaca por construir una figura heroica del cusqueño. Paz-Soldán, elabora una imagen grandilocuente de Gamarra: exalta al soldado de la Independencia, al político moralmente íntegro y al hábil estadista que se enfrentó a Santa Cruz y sus planes confederales, los cuales amenazaban la soberanía del país. Así, el historiador presenta a Gamarra como el precursor de la unidad nacional y lo equipara con Ramón Castilla, destacando su valor y rol decisivo tanto en la batalla de Ayacucho como en Yungay, que puso fin a la Confederación Perú-Boliviana. La obra de Paz-Soldán y la de Távara, como se ha mencionado anteriormente, nos permite comprender cómo a través de la producción de los primeros historiadores, fue tomando forma la imagen heroica del presidente Gamarra que promovió el Estado peruano tras su muerte, aspecto que será desarrollado en el tercer capítulo de la tesis.

De la producción historiográfica del primer tercio del siglo pasado, la obra de Jorge Basadre es la que más páginas le dedica al análisis del general Gamarra, con base en el estudio y la crítica de lo que se escribió en las generaciones precedentes. En esta obra, Basadre no solo narra los hechos, sino que también los analiza e interpreta. En su *Historia de la República del Perú (1822–1899)*, publicada en Lima en 1939, Basadre presenta una detallada biografía de Agustín Gamarra y analiza la influencia política que ejerció en la república inicial. Así, por ejemplo, el historiador es crítico cuando analiza su actuación en el contexto del establecimiento de la Confederación y el intrincado ajedrez político que jugó con Salaverry y Santa Cruz, ante los cuales Basadre considera que Gamarra antepuso siempre sus propios intereses.

De esta manera, al reflexionar sobre los resultados de la batalla de Ingavi, Basadre consideró que el presidente Gamarra fue víctima de la misma indisciplina del ejército bajo su mando que, años antes, en 1829, también había provocado la derrota de las fuerzas peruanas en la batalla de Portete de Tarqui, cuyo desenlace fue la caída del gobierno del presidente La Mar. Como resultado de esta reflexión, surgió la célebre máxima basadrina, cargada de un profundo ímpetu moralizante: *"Quien siembra Tarquis, cosecha Ingavis*". A pesar de ello, al analizar la efigie de Gamarra, lo describe como un mal menor entre sus contemporáneos, destacando que supo interpretar el clima político de la época y aprovecharlo para trazar el rumbo de su gobierno. A su vez, reconoce el papel que desempeñó en el contexto de las aspiraciones e intrigas de Santa Cruz para cisionar el sur del país entre 1829 y 1830, de modo que, "a pesar de todos los reparos que pueden hacérsele, Gamarra salvó en esta época para el Perú Arequipa, Cuzco y Puno" (Basadre 1983, 2:256).

Además, Basadre pondera el legado del primer gobierno de Gamarra y lo compara con la era de Diego Portales en Chile, regímenes que coincidieron en el tiempo. El historiador se cuestiona acerca de las causas que llevaron a que la obra de Portales inaugurase una etapa de estabilidad política en Chile, mientras que la obra de Gamarra quedara deshecha en 1834, "abriendo el camino a la tempestad que azotó el Perú hasta 1842".[2] Entre los factores que menciona Basadre para explicar tan notoria divergencia, destaca la debilidad de la institución presidencial en el Perú, así como el ataque de la prensa, pues contribuyeron a minar al régimen de Gamarra, derribado por los liberales que, pese a sus buenas intenciones y elevación moral, tampoco lograron darle al país ni progreso ni paz.

[2] Jorge Basadre, "Nota introductoria" en *Historia de los partidos*, Santiago Távara, eds. Jorge Basadre y Félix Denegri Luna (Lima: Editorial Huascarán, 1951), LXVI.

Basadre también dedica atención a desentrañar las circunstancias que rodearon la muerte de Gamarra, con el propósito de cuestionar las interpretaciones poco objetivas que se tejieron en torno a este acontecimiento. El historiador reconoce que el presidente se lanzó a su última aventura cuando se hallaba rodeado de “los encantos y de las seducciones del poder” y cuando la patria ya no tenía nada más que ofrecerle. Su análisis le permite concluir que el presidente estaba decidido a morir en batalla, siendo herido al intentar contener la dispersión de sus fuerzas y rematado con dos balazos por manos bolivianas (Basadre 1983, 2:146–147, 152).

Hacia mediados de la década de 1940, José Manuel Valega publicó su *República del Perú (1829–1833)* en dos volúmenes. El segundo de ellos le dedica varias páginas a la figura de Agustín Gamarra, al que acusa de debilidad moral y de “no exhibir en sus mocedades un patriotismo espontáneo”. Aunque reconoce que el cusqueño fue valiente, lo tilda de soldado ambicioso que “dejaba de ser leal, que perdía la virtud de la fidelidad, cuando concebía el usufructo de su acción" (Valega 1946, 2:16, 18).

Sobre la obra de Gamarra en su primer gobierno, nos dice Valega que “fueron estériles en el orden económico y nulo en el administrativo”, dado que estuvo mucho más interesado en posicionarse en Cusco que en gobernar el país. En cambio, dice Valega, hizo obra positiva al haber creado una oligarquía militar, es decir, “un poder fuerte, capaz de sustentar su régimen y su autoridad". Sobre este aspecto, sostiene que el poder militar era fundamental para asegurar la paz social, pues este era el “camino que la marcha progresista del país” de la época imponía. Al respecto, afirma que “con Gamarra, la vida social estaba garantizada, aunque no lo estuvieran ni los derechos suplementarios. La infancia de la república requería un poder fuerte y Gamarra lo representó” (Valega 1946, 2:84–85).

Visto así el trabajo de Valega, lejos de la dura crítica y del ensañamiento contra el presidente Gamarra, por momentos con tintes racistas,[3] nos abre una ventana al discurso que, como apunta Basadre, alimentó la pluma de los escritores liberales o de los que estuvieron influenciados por estos, aquellos que todavía “recordaban las polémicas alrededor de Tarqui, lívida madrugada en que La Mar fue depuesto en Piura y el «Yo debo acusar y acuso» de Vigil. Como corolario de ello, tanto como del antagonismo creado entre militares y civiles, se fue construyendo una posteridad que,

[3] En un pasaje en relación con el ascenso de Orbegoso al poder, dice Valega: “Orbegoso era, para la ciudadanía republicana, el hombre decente, que llega al poder para prestigiarlo. Se consideraba deshonrado el solio de los virreyes, con la ocupación de los cholos. La sociedad nobiliaria se había espantado del triunfo del indio Gamarra. Pensaba que una maldición divina había caído sobre el Perú, con el auge de los indecentes” (Valega 1946, 2:110).

durante muchos años, fue esquiva frente al presidente Agustín Gamarra (Basadre 1954, 160).

En esa misma línea, en su monumental *Historia General del Perú* (1971–1984), Rubén Vargas Ugarte presenta una visión marcadamente crítica, e incluso peyorativa, de Gamarra y su actuación política. Al referirse al movimiento que lideró el cusqueño para defenestrar a La Mar, debido a su origen cuencano, lo califica como "ambicioso y desleal" y señala que, si utilizó este argumento, lo hizo "para justificar sus felonías" (Vargas 1984, 7:103). Estas interpretaciones y calificativos adquieren sentido en consideración a la visión tradicional de los caudillos que compartió Vargas Ugarte, según la cual estos fueron agentes maquiavélicos del drama moral que le tocó vivir al Perú en sus primeros años de vida independiente (Mc Evoy 2010, 37).

Siguiendo este mismo derrotero, al referirse al cambio de bando de Gamarra y su incorporación al ejército libertador, Vargas Ugarte afirma que "el cambio no fue obra de puro patriotismo", ya que actuó motivado por la entrega de 120 onzas de oro, según reveló años más tarde el Dr. López Aldana. A su vez, menciona que su carrera militar en dicho contexto se caracterizó por "una serie de descalabros" en los que "asentó su triste reputación, de modo que el pueblo terminó por apellidarlo el *huanaco de la Macacona*" (Vargas 1984, 7:130–131).

En relación con sus aspiraciones para hacerse del sillón de Pizarro, dice que el cusqueño fue "intrigante y falso, lleno de ambición" y que ansiaba llegar a la presidencia "pensando que su encumbramiento había de oscurecer las glorias de sus émulos y cubrir con su denso velo sus antecedentes". No obstante, reconoce en Gamarra una destacada capacidad administrativa como primer prefecto de Cusco, donde desplegó su talento como organizador, logrando levantar y disciplinar un ejército que, en breve tiempo, constaba de 3.000 hombres de caballería y 800 de infantería. A su vez, señala que pudo llevar a cabo diversas obras en la ciudad y en el departamento, de modo que este le debió su alto grado de prosperidad. En tal sentido, a modo de balance, dice Vargas Ugarte que el cusqueño "supo compensar sus graves defectos" con el tesón y el trabajo, así como el conocimiento de la topografía del país, lo que le valió el privilegio de convertirse en jefe itinerante en las diversas expediciones militares llevadas a cabo en el territorio nacional (Vargas 1984, 7:131).

En 1952, Alberto Tauro del Pino publicó la obra *Gran Mariscal Agustín Gamarra: epistolario*, en la que recopiló 529 cartas remitidas por el general Gamarra entre 1817 y 1841, en las que se incluyen misivas familiares o privadas, así como documentos públicos que proporcionan información relevante sobre los hechos y personajes en

cuestión. En relación con esta fuente, tal como su autor lo refiere, la recopilación fue un "trabajo preparatorio, destinado a promover los estudios sobre la personalidad y la conducta histórica del Mariscal Agustín Gamarra".[4]

Además de su valor como fuente documental, esta compilación nos ofrece una perspectiva de la importancia que, hacia mediados del siglo pasado, reconocieron los investigadores de acceder a fuentes primarias que les permitieron un análisis más exhaustivo de los años fundacionales de la república y, con eso, revalorar el papel de sus actores, entre ellos del general Agustín Gamarra. Sobre esto último, Tauro menciona que la recopilación de los documentos vinculados con la vida pública de Gamarra "debe conducir hacia una total revalorización de su figura histórica, deformada por las proyecciones de la política coetánea".[5]

En ese esfuerzo por aportar nuevas luces en torno a la labor política de Gamarra y de su función administrativa con una perspectiva mucho más regional, en 1980, el historiador cajamarquino Horacio Villanueva Urteaga publicó su obra *Gamarra y la iniciación republicana en el Cuzco*, con prólogo de Félix Denegri Luna. Este minucioso trabajo documental nos ofrece una visión hasta ahora poco conocida o valorada acerca de la labor de Gamarra como primer prefecto de Cusco. El balance que presenta Villanueva es bastante positivo, reconociendo el legado de Gamarra en los años aurorales del Cusco poscolonial, tras haber soportado durante casi medio siglo los embates de la lucha libertaria.

Villanueva analiza detenidamente los empréstitos, donaciones y pagos que logró gestionar el flamante prefecto Gamarra para superar las urgencias fiscales que agobiaban al Cusco. Además de otros aspectos de la obra de Gamarra en Cusco, como su labor cultural y educativa o su complicada relación con la Iglesia, dedica algunos de sus capítulos para refutar las calumnias proferidas contra Gamarra por sus enemigos. Por todo ello, la obra de Horacio Villanueva es la justa heredera de la senda marcada por Tauro del Pino.

Hacia fines del siglo pasado, en 1999, Charles Walker publicó *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú republicano (1780–1840)*, obra en la que analiza los desafíos que significó convertir al virreinato peruano, étnicamente diverso y altamente estratificado, en una Nación independiente. Walker estudia cómo la práctica del caudillismo, junto a los conflictos y alianzas entre diversas facciones políticas,

[4] Alberto Tauro, "Prólogo" en *Gran Mariscal Agustín Gamarra: epistolario* (Lima: Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1952), VII.
[5] Tauro, "Prólogo", X.

indígenas y militares, moldearon la temprana historia republicana del Perú. Así, se propone que, para comprender el difícil camino en la formación del Estado, es necesario entender primero que la política campesina y la política caudillista estuvieron íntimamente vinculadas. El estudio de la figura del caudillo cusqueño, de sus redes de alianzas y de su protagonismo a nivel regional, a pesar de su incapacidad para cerrar la brecha entre la sociedad indígena y la no-indígena, le permiten a Walker comprender por qué y cómo predominaron los caudillos durante la República inicial.

Desde esta perspectiva, resulta importante también abordar las bases teóricas sobre la construcción de figuras heroicas, otro de los temas centrales de la tesis. En ese sentido, es destacar la atención que le ha prestado la historiografía occidental al culto del héroe desde la época de Carlyle.[6] El surgimiento de imaginarios colectivos y su papel en la formación de la identidad nacional ha sido también motivo de estudios que postularon que las naciones son artefactos culturales que surgen en la modernidad.[7] Así, los héroes y su culto se integran a las tradiciones inventadas por los Estados para fomentar valores e identidades colectivas en sus ciudadanos mediante la repetición de prácticas sustentadas en símbolos y rituales que, en la mayoría de los casos, son adaptados por sus propios creadores. Esto último es evidente en lo que se refiere a la realización de los funerales republicanos, por ejemplo, en los que las tradiciones cristianas se reinventan para dar cabida a los mártires de la Nación en un espacio anteriormente reservado a los mártires de la fe. En tal sentido, la construcción deliberada de héroes que promueven la élite y el gobierno cumple una doble función, tanto social como política, en su interés por fomentar la cohesión social y legitimar las estructuras de poder existentes (Hobsbawm 2002, 8–16).

En lo que se refiere a la construcción de la tradición republicana francesa, Avner Ben-Amós ha estudiado la naturaleza y las dimensiones de los funerales de Estado en la Francia moderna, así como su trascendencia en su cultura política, especialmente en la cultura republicana. Ben-Amós explica cómo los funerales de las personas que ocuparon posiciones de poder, convertidos en actos oficiales del Estado, y las ceremonias asociadas a dichos actos generaron una compleja relación entre el recuerdo y el olvido. Estos funerales de Estado, si bien no pierden completamente su carácter

[6] Según Thomas Carlyle, “la sociedad está fundada sobre el culto a los héroes”. De ahí que la sociedad como representación no sea otra cosa que un culto graduado a los héroes, basado en la reverencia y obediencia que el común de los mortales tributa a los "hombres verdaderamente grandes y sapientes" (Carlyle 1985, 40).

[7] Estos postulados forman parte de la teoría “modernista” de la nación, corriente teórica que surgió con fuerza en la década de 1980, entre cuyos representantes se encuentran Ernest Gellner, Eric Hobsbawm y Benedict Anderson (Dager 2009, 42, 48).

privado dada la presencia de familiares y amigos, constituyen eventos públicos en los cuales participan el gobierno, los medios y el pueblo.

El objetivo de los funerales de Estado es fijar al héroe en la memoria nacional, aprovechando el valor emocional que ofrece la cercanía al momento de su muerte, a diferencia de otros momentos destinados también al homenaje. Para el Estado, será indispensable que las narrativas construidas en torno al héroe trasciendan de la memoria oficial a la memoria colectiva de toda la Nación, al punto de hacer que ambas memorias sean idénticas. De otro lado, la experiencia de participar de las ceremonias asociadas a los funerales estatales, ya sea como parte de la peregrinación o como espectador, impacta en la memoria nacional, vale decir, en el pasado venerado (Ben-Amos 2000, 2–11).

Así, las ceremonias fúnebres revisten de una acción conmemorativa con un gran poder de evocación y de propaganda intencional para fijar en el imaginario colectivo a los héroes.[8] Para tal efecto, estos ceremoniales estuvieron asociados al discurso de orden, pieza maestra de estas innumerables *Apoteosis* y *Coronas fúnebres*, en los que el recuerdo selectivo y la reconciliación de la memoria fueron determinantes para la exaltación de las virtudes del fallecido. A su vez, en la difusión del imaginario nacional y, por ende, en la fijación de las tradiciones creadas, cumplieron un rol importante, a modo de pedagogías cívicas, también las celebraciones conmemorativas de los grandes hombres, así como las inauguraciones de estatuas o de monumentos públicos (Harwich 2003, 542–546).

Con base en estas propuestas teóricas, el historiador León Pomer explica el proceso de formación de la nacionalidad argentina mediante la construcción de imaginarios históricos, materializados en símbolos e imágenes que se sirvieron de rol difusor de la educación más que de la teatralidad ritualista. A este imaginario histórico del que se nutre la Nación, explica Pomer, serán inherentes la “manipulación de la memoria con sus verdades y mentiras, señalamientos enfáticos y olvidos deliberados” (Pomer 2005, 43–51). Este fue el mecanismo con el que el historiador Bartolomé Mitre construyó las imágenes heroicas de Belgrano y San Martín en Argentina, en la segunda

[8] José Chiaramonte destaca el papel de los individuos y grupos que ejercen el poder o influyen en el Estado como actores clave en la construcción de la nación. En este contexto, subraya la acción decisiva de los intelectuales —literatos, historiadores, periodistas, juristas, entre otros— en la configuración de imaginarios colectivos y en la elaboración de narrativas que legitiman la existencia de la Nación, a través de la creación de símbolos culturales compartidos (Chiaramonte 1991, 10).

mitad del siglo XIX, interesado en crear un imaginario nacional para los argentinos (Pomer 2005, 169–170).

Con la forja del imaginario nacional, surge también el Panteón, espacio eterno y atemporal morada de los héroes, convertidos en “ángeles o serafines morales” a los que la sociedad humana deberá brindarles reverencia, al constituirse como paradigmas de virtud para los comunes mortales.[9] A su vez, el Panteón simboliza la época fundacional de la Nación, cuyos orígenes no importa si corresponden o no con sus comienzos reales, ya que “la historia y la mitología no son lo mismo” (Pomer 2005, 182–183).

Cada uno de estos aspectos teóricos vinculados con la construcción de la heroicidad y el surgimiento de una comunidad fraterna con base en sus padres fundadores, que constituyen la base fundamental de la presente investigación, fueron trabajados de manera rigurosa por la historiadora Carlota Casalino (2008) en su tesis doctoral *Los héroes patrios y la construcción del Estado-nación en el Perú (siglos XIX y XX)*. En esta investigación, Casalino analiza con profundidad cómo los funerales y los discursos (necrologías y oraciones fúnebres) que recurrieron a la rememoración sirvieron para la construcción de la imagen de los héroes como padres fundadores de la República.

Como parte de su propuesta metodológica, la historiadora distingue entre los funerales apoteósicos (de Estado), los organizados por una comunidad de culto y los funerales lejanos y/o privados. Del primer grupo, Casalino estudia los funerales de Jorge Martín Guise (1829), de Mariano Necochea (1849), de Guillermo Miller (1861), de Francisco Vidal (1863) y del Mariscal Ramón Castilla (1867). La historiadora propone que las prácticas funerarias del siglo XIX fueron trasformadas en prácticas políticas que sirvieron para el proceso de oficialización de los héroes patrios con la creación del Panteón de los Próceres de la Nación, tras su solemne inauguración el 10 de diciembre de 1924.

La atención que Casalino dedica a los rituales funerarios, los discursos y su papel en la construcción del imaginario nacional constituye un valioso aporte historiográfico al estudio de la figura del héroe en el Perú. A partir de ello, surgió la interrogante acerca de la trascendencia que pudieron tener los funerales del presidente Agustín Gamarra. Dada su relevancia política como jefe de Estado y su muerte trágica —ocurrida mientras

[9] Sobre el culto al héroe y su relación con los hombres comunes, explica Hugo Bauzá, que lo que caracteriza a los héroes, sin importar su origen, es el "haber recibido culto público, lo que los diferencia del común de los mortales". Esta mediación entre lo humano y lo divino está también presente en la naturaleza ambivalente del héroe, tenido por un "hombre divinizado" (Bauzá 1998, 26, 37).

comandaba en batalla al ejército peruano en tierras extranjeras—, estos funerales bien pudieron haber contribuido también a la construcción de dicho imaginario.

Poco antes, Carmen Mc Evoy editó en Chile una compilación de estudios sobre los funerales de los protagonistas de la independencia de América del Sur, a los que bien puede dárseles el título de padres fundadores de sus países.[10] Estos estudios de caso nos permiten dar cuenta cómo durante el siglo XIX, las jóvenes repúblicas de Sudamérica se dieron la tarea de reivindicar la figura de sus héroes de independencia para convertirlos en héroes a través de la realización de funerales de Estado. Dentro de esta compilación, Natalia Sobrevilla presentó un artículo que abordó de manera precisa nuestras inquietudes iniciales. Fruto de un exhaustivo trabajo investigativo y hemerográfico, dicho artículo se centra en el análisis de la repatriación del general Agustín Gamarra. El minucioso estudio propone que, hacia 1848, el presidente Castilla tomó como oportunidad la repatriación de las cenizas del caudillo cusqueño para consolidar su poder, y promover la construcción de una comunidad simbólica entre su liderazgo y el de su antiguo camarada de armas (Sobrevilla 2006, 58).

Sobrevilla examina con detalle la travesía de los restos del general Gamarra por el sur del país hasta su llegada a Lima, en donde fue enterrado. Según la historiadora, las ceremonias que se llevaron a cabo para el regreso del héroe sirvieron para la construcción del imaginario nacional con un panteón de héroes peruanos que lucharon por la independencia. Así, tras la lectura de este trabajo, surgió en nosotros la inquietud acerca de la magnitud de los primeros funerales del general Gamarra en Lima y su conexión con el resto del país. Nos interesaba determinar si las ceremonias fúnebres y los discursos oficiales asociados a su muerte y repatriación respondían a un propósito estatal de reivindicar su figura y consagrarlo como un héroe patrio.

Con el objetivo de responder a estas interrogantes, la presente tesis analiza la construcción de la figura heroica del general Gamarra que proponemos fue parte de un proyecto mayor, iniciado con la muerte del caudillo a fines de 1841 y la realización de los funerales nacionales decretados por el Estado días después de su muerte que, tal como demostraremos, tuvieron una importante repercusión fuera de Lima. Por ello, para comprender este proyecto político que buscó convertir a Gamarra en héroe patrio,

[10] El estudio aborda los rituales funerarios de Simón Bolívar, José Miguel Infante, Andrés Bello, Agustín Gamarra, Bernardino Rivadavia, Gervasio Artigas, Bernardo O'Higgins, Francisco de Paula González-Vigil, José Manuel Balmaceda y Víctor Hugo. Véase Carmen Mc Evoy, ed., Funerales *republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación, 1832–1896* (Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario/Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006).

resulta indispensable el análisis no solo de los discursos vinculados con los homenajes en Lima, sino también al interior del país, ya que estos reflejan cómo se construyó y proyectó su figura heroica a nivel nacional. De este modo, esperamos aportar nuevas luces para la comprensión de nuestra nacionalidad que se forjó junto con la consagración de los primeros héroes patrios.

A su vez, otro aspecto que ha recibido poca atención de los estudios históricos de los funerales de Estado del siglo XIX es el análisis de la parafernalia y de los monumentos asociados a estos. En el caso de la construcción de la figura heroica del general Gamarra, la edificación de monumentos —ya sean temporales, como los catafalcos levantados en las iglesias, o permanentes, como el mausoleo del presidente en el cementerio de Lima— sirvieron para reforzar el discurso político que promovía el Estado. Por ello, hemos dedicado especial atención al análisis iconográfico del mausoleo con el objetivo de ofrecer una visión más completa de la figura heroica de Agustín Gamarra que forjó el Estado.

Con base en los temas antes mencionados, la tesis se organiza en tres capítulos. El primer capítulo presenta los trazos biográficos del mestizo cusqueño que llegó a convertirse en el primer prefecto del Cusco y, luego, en mariscal y dos veces presidente del Perú. Su objetivo es analizar el accionar militar y político de Agustín Gamarra, desde su incorporación al bando patriota y su participación en la consecución de la independencia en los campos de Ayacucho, hasta su gestión como prefecto del Cusco y su ascenso a la presidencia del país.

En dicho recorrido, resulta clave para la investigación examinar la construcción de las redes, intereses y lealtades políticas que se formaron en torno al caudillo cusqueño, así como los enfrentamientos con otros líderes políticos, en particular Luis José de Orbegoso y Andrés de Santa Cruz. Estos conflictos marcaron la agenda política del Perú de la época. Además, especial atención merece el proyecto de la Confederación Perú-Boliviana, que desencadenó una guerra en la que Gamarra buscó recuperar el control del Perú y evitar su fragmentación.

De regreso al poder, Gamarra, conocido entonces como el Restaurador del Perú, emprendió su última campaña militar liderando al ejército en una fallida invasión a Bolivia, donde encontró la muerte. Este capítulo concluye con un análisis del impacto social y político que provocó su muerte en Ingavi, cerrando un ciclo que comenzó también en los campos de batalla. Así, este recorrido biográfico prepara el terreno para comprender la construcción de la figura heroica que surgió tras la trágica muerte del presidente en tierras bolivianas.

El segundo capítulo se centra en analizar el proyecto político que promovió la construcción de la heroicidad de Gamarra. Para ello, se estudian los homenajes al Generalísimo realizados entre fines de 1841 e inicios de 1842, con motivo de los funerales nacionales decretados por el gobierno de Manuel Menéndez. Este análisis enfatiza el rol que desempeñaron las figuras heroicas en la forja de la Nación durante la temprana república. Para ello, se explica cómo el panteón patrio se alimentó de los padres fundadores que fallecieron en las primeras décadas del siglo XIX, a la par que el discurso político se encargaba de construir un imaginario colectivo en torno a ellos.

En el caso de Gamarra, su muerte en tierras extranjeras planteó una situación particular para el Estado peruano: los primeros homenajes se llevaron a cabo sin contar con su cuerpo para venerar. No obstante, esto no impidió que, en un país al borde del colapso por la crisis política y la invasión boliviana de las provincias del sur, se realizaran con gran solemnidad exequias nacionales en su honor. Estas ceremonias tuvieron lugar no solo en la ciudad de Lima, sino también en diversos departamentos como Cusco, Áncash y Pasco, siendo este último especialmente emblemático, tal como se explicará en el capítulo indicado.

El estudio de los funerales del general Gamarra fuera de Lima permite comprender que el proyecto para elevarlo a la categoría de héroe tuvo una aspiración nacional. Por ello, los primeros homenajes estuvieron acompañados de discursos políticos y de una elaborada parafernalia que evidencian un esfuerzo deliberado, orquestado por el gobierno central, para reivindicar la figura del presidente fallecido en Ingavi y convertirlo en héroe patrio.

El tercer capítulo analiza la repatriación de los restos del presidente Gamarra, gestionada por el gobierno de Ramón Castilla en 1848 y la iconografía asociada al mausoleo que mandó a erigir en el Cementerio Presbítero Maestro para la colocación de sus cenizas. La peregrinación de las cenizas del caudillo cusqueño a través de Puno y Arequipa dio lugar a nuevas exequias, cuyo punto culminante fueron los funerales en Lima. Una vez más, el despliegue de las distintas corporaciones civiles, militares y religiosas se adueñó de la ciudad para rendir homenaje al general-presidente que retornaba a Lima, centro indiscutible del panteón patrio que Castilla venía construyendo. Los actos solemnes fueron acompañados de un discurso que exaltó la figura heroica de Gamarra como soldado y jefe en la batalla de Ayacucho. Por ello, el tema militar constituye el eje en torno al cual giran los elementos simbólicos y las alegorías que forman parte del monumento funerario del presidente erigido en el cementerio de Lima.

En la última parte, presentamos el juicio temprano de la historia a la figura de Gamarra en la obra de Santiago Távara y Mariano Felipe Paz-Soldán, las cuales, independientemente de la objetividad de sus interpretaciones y planteamientos, sirven como evidencia de que el proyecto impulsado por el Estado peruano para convertir a Gamarra en héroe tuvo un relativo éxito, reflejado en la imagen que difundieron estos historiadores**.** Finalmente, las conclusiones de esta tesis invitan a reflexionar sobre el proceso de construcción de la heroicidad del caudillo cusqueño. Asimismo, extendemos estas reflexiones hasta el presente dejando el camino abierto a estudios complementarios que nos permitan comprender mejor el lugar que ocupa actualmente Agustín Gamarra en el imaginario nacional, un aspecto que, si bien escapa a los límites de esta tesis, merece ser explorado en estudios posteriores.

CAPÍTULO I
AGUSTÍN GAMARRA: DE AYACUCHO A INGAVI

Con el Perú independiente, surgió también un anhelo de unidad y comunidad nacional, manifiesto en el lema “Firme y feliz por la unión”, que apareció por vez primera en las monedas de plata y oro acuñadas poco después de la gesta de Ayacucho. No obstante, veinte años después de la Jura de la Independencia, la complicada situación política que experimentaba el país pondría a prueba los límites de aquel imperativo nacional.

El 18 de noviembre de 1841, el presidente de la República, Agustín Gamarra, moriría en una llanura boliviana cercana a La Paz, cuando dirigía la ocupación de Bolivia, en una campaña que pretendía anexarla al Perú. Su repentina muerte provocó una profunda crisis política, con facciones enfrentadas por el poder y la consiguiente invasión boliviana de las provincias del sur. No obstante, la muerte del presidente y la derrota de las armas peruanas marcarían también un punto de inflexión en el proyecto republicano, tal como explicaremos en adelante.

Gamarra fue un soldado cusqueño que se hizo militar y peleó, primero, al lado de los realistas y, luego, al lado de los patriotas, destacando por su participación en la batalla de Ayacucho. Fue el primer prefecto de Cusco, y el primer presidente en acabar su mandato constitucional (1829–1833) y, además, el único en morir en el campo de batalla. Gamarra lideraba entonces el país por segunda vez (1839–1841) en un gobierno autoritario que restauró la unidad política del Perú tras el fallido experimento de la Confederación Perú-Boliviana, que él mismo cuestionó y atacó por considerar que ponía en riesgo la soberanía del país. Su muerte en Ingavi marcó el fin de una vida política cuyo itinerario nos proporciona un valioso acercamiento a las primeras décadas del Estado republicano en proceso de construcción.

Los trazos biográficos del presidente Gamarra, que ofreceremos en el presente capítulo, nos permitirán comprender los rasgos de la figura política que el Estado promovió tras la tragedia de su muerte con el objetivo de construir un mito originario, un padre fundador que ingresara al Panteón de la patria. Un proceso que, por entonces, fue común entre los Estados-nación latinoamericanos que, luego de sus independencias, se dieron a la tarea de forjar un Elíseo patrio con los héroes de sus gestas emancipatorias. Con ese objetivo, se realizaron los primeros funerales republicanos, en ocasiones precedidos por la repatriación de los próceres que murieron en el ostracismo, en cuyos cuerpos físicos habría quedado personificado alegóricamente el cuerpo-nación y los dilemas de los primeros años de la República (Mc

Evoy 2023, 7–9). Pero, para crear el Panteón hubo que aguardar la muerte de los próceres que, en el caso del presidente Gamarra, se produjo de manera intempestiva y cargada de tragedia, cuando conducía al ejército peruano en tierras extranjeras.

1.1. El soldado que se hizo Mariscal

Agustín Gamarra es uno de los personajes más influyentes en los primeros años de la tumultuosa vida política del Perú tras la independencia y destacó como una figura fundamental en la construcción del Estado republicano (Walker 2004, 156). Por ello, no es arriesgado afirmar que, durante los primeros veinte años de la República, toda la política peruana giró en torno a su figura. En otras palabras, Gamarra fue el caudillo fundamental en los inicios de la república peruana y, antes de Ramón Castilla, el líder con el control político más duradero que tuvo el país. Por lo mismo, su figura política ha despertado constantes polémicas y posturas muchas veces contradictorias, las cuales aún perduran (Basadre 2002, 1:147; Guerra 1965, 5).

Nacido en Cusco el 27 de agosto de 1785 y de origen mestizo[11], Agustín Gamarra realizó estudios teológicos, pero en 1809 decidió cambiar la sotana por el uniforme militar para unirse al ejército realista, alcanzando el grado de teniente coronel y, posteriormente, el de coronel de infantería. En las filas realistas tuvo por maestros a los Virreyes Pezuela, y La Serna; al Conde de Guaqui, Manuel José de Goyeneche, y al general Juan Ramírez, con quienes enfrentó las insurrecciones patriotas, logrando un reconocido prestigio (Guerra 1965, 6). En 1820, llegó a Lima junto al general Canterác como comandante del segundo batallón del primer regimiento del Cusco, viéndose luego implicado junto a otros militares en una conspiración anticolonial[12]. Sin embargo, a pesar de las acusaciones que pesaron contra Gamarra y otros capitanes por su “infidelidad al rey” y por haber estado implicados —según el virrey Pezuela— en la deserción del Batallón Numancia, no llegaron a ser separados del mando (Alvarado 2017, 251). En todo caso, está claro que Gamarra ya había abrazado la causa independentista para aquel entonces, puesto que, a inicios de 1821, se presentó ante las tropas del libertador

[11] Jorge Basadre recoge la versión de Manuel Mendiburu, quien afirma que Agustín Gamarra fue hijo de don Fernando Gamarra y de doña Josefa Petronila Messia (Basadre 2002, 1:150). A su vez, algunos de los biógrafos de Gamarra sostienen que su madre era india, “afirmación que se hizo cuando él vivía, con un claro intento peyorativo” (Walker 2004, 162). Sobre este punto, como se ha mencionado anteriormente, también se refiere Valega (1946) al advertir que el ascenso de Gamarra al poder provocó la aversión de los nobles limeños por su origen indígena y provinciano. Así, como menciona la historiadora Margarita Guerra, el carácter mestizo de Gamarra se habría convertido en una fuerza integradora que, sumado a su origen cusqueño, resultaría determinante en su actuación política (Guerra 1965, 5).

[12] Mendiburu menciona que el militar cusqueño fue separado en dos ocasiones de los mandos en los que estaba asignado por "sospechas fundadas de adhesión a la causa de la independencia” (Mendiburu 1880, 4:12–13).

José de San Martín para unirse a las filas patriotas (Basadre 2002, 1:150; Walker 2004, 162–163).

En relación con esto último, es importante remarcar que muchos de los generales que lucharon en las guerras de independencia y que luego gobernaron el Perú, como fue el caso de Agustín Gamarra, sirvieron primero en las filas realistas y solo se pasaron al bando patriota cuando los españoles estaban al borde de la derrota (Walker 2004, 160). Por ello, podría decirse que este comportamiento fue bastante común entre los militares peruanos y no debería llamar nuestra atención, especialmente si consideramos que fueron tiempos de incertidumbre política y de redefinición de las identidades e intereses vinculados a esta.

En el bando patriota, Gamarra gozó de la preferencia del libertador San Martín por encima de otros, quien, aprovechándose del prestigio que tenía el militar cusqueño entre la población y su conocimiento de la región, lo envió a la sierra para hacer frente a los contingentes realistas (Alvarado 2017, 261). Sin embargo, los resultados como jefe de Estado Mayor de las tropas patriotas no siempre le fueron favorables, como ocurrió en la batalla librada a mediados de 1822 en las inmediaciones de la hacienda La Macacona, cerca de Ica, la cual derivó en la formación de un Consejo de Guerra en su contra y en su suspensión temporal. Años después, nuevamente como jefe de Estado Mayor, pero esta vez bajo las órdenes de Sucre, peleó junto al ejército libertador en la batalla de Ayacucho. En esta última, se afirma que Gamarra fue quien eligió el campo donde se libró la batalla que selló nuestra independencia, si bien Sucre no lo mencionó en el parte oficial[13] (Basadre 2002, 1:150–154).

Una vez conseguida la victoria patriota en Ayacucho, Simón Bolívar lo ascendió al rango de general de división y lo nombró prefecto de la ciudad del Cusco a la que arribó oficialmente el 25 de diciembre de 1824 (Villanueva 1981, 9). En esta ciudad, donde fue recibido con honores tras una larga ausencia de once años, pronunció un discurso en el que recomendó a la población cusqueña cultivar sus virtudes para alcanzar la felicidad, tanto como ser respetuosos de las leyes para ejercer la libertad conseguida. Además, enfatizó en la importancia de que el pueblo reconociera a los generales del Ejército Unido Libertador que habían luchado por conseguir la independencia de la que ahora gozaban:

> Permitidme que por la investidura que ejerzo, por la pequeña parte que tengo en la salvación de mi Patria, por el zelo e interés que me devora acia el cumplimiento

[13] Al respecto, Mendiburu menciona que el general Sucre, en el oficio enviado a Bolívar el 20 de diciembre de 1824, refirió que "por un injusto olvido no había recomendado a Gamarra en el parte de Ayacucho; que había trabajado bien en toda la campaña y en el combate, y solicitado comisiones de riesgo y de mucha fatiga" (Mendiburu 1959, 95).

> de vuestra prosperidad; os diga que seáis virtuosos para ser felices: que observeis las leyes para ser verdaderamente libres; que acrediteis en todo tiempo el sensible y generoso carácter del peruano en ser reconocidos a los valientes guerreros, a los invictos Jenerales del Ejército Unido Libertador, que realmente ha sido vuestro. Cuando en medio de la prosperidad y abundancia, cuando entre los transportes de jubilo contéis a vuestros nietos la historia de vuestra independencia, acordaos para bendecirlos de aquellos ilustres campeones, y de los sacrificios que le habéis costado.[14]

Días después, el 29 de diciembre, arribó a la ciudad el grueso del Ejército Unido Libertador con sus jefes, entre ellos Sucre, quien fue recibido por el flamante prefecto del Cusco a la cabeza de las autoridades locales y de corporaciones. Según Patricio Alvarado, el ingreso de las fuerzas patriotas en Cusco sin mayores resistencias, pese a tratarse de una ciudad que se había mantenido fiel al rey y a la causa realista, no se debió a la presencia de Gamarra, sino a la derrota militar de los realistas y a las posibles represalias que podrían tomar los jefes patriotas contra una ciudad que ya había sufrido la presión económica de asistir al virrey La Serna y a parte del ejército realista por más de tres años (Alvarado 2017, 313–314).

Los agasajos y festejos a los jefes de Ayacucho se prolongaron por varios días. Poco después, el 9 de enero de 1825, se produjo la Jura de la Independencia en la ciudad, lo que motivó nuevos bailes y banquetes de honor (Villanueva 1981, 11–13). La edición del 15 de enero de *El Sol del Cuzco* reseñó este acto simbólico y recordó los sacrificios del pueblo cusqueño para sacudirse del yugo español, sufriendo por ello "castigos de sangre y de exterminios".[15] De este modo, remarcó que, así como el 9 de diciembre era un día querido por el Perú, el 9 de enero debía de convertirse en una fecha especial para la ciudad del Cusco.

En su nueva faceta como administrador público, Gamarra mostró una actitud de liderazgo y una firme determinación para asumir responsabilidades importantes en la conducción del país. Como primer prefecto de Cusco, llevó a cabo diversas obras que fueron, en parte, decretadas por Bolívar durante su visita en junio de 1825: inauguró un colegio de educandas, un colegio de estudios de ciencias y artes, varios hospicios, un establecimiento de baños y la junta de la beneficencia. Asimismo, dejó instalada la Universidad de San Simón, además de asegurar los fondos para construir un cementerio (Basadre 2002, 1:155). A su vez, mostró gran empeño en corresponder los sacrificios de todos aquellos que habían servido a la independencia, colocándolos en puestos públicos, así como apoyando con montepíos a las viudas y los hijos de los próceres

[14] *El Sol del Cuzco*, 25 de diciembre de 1824.
[15] *El Sol del Cuzco*, 15 de enero de 1825.

muertos en acción (Villanueva 1982, 137). La solicitud de estas pensiones, gestionadas o viabilizadas por el flamante prefecto poco tiempo después de asumir su cargo, enfatiza la importancia de que el gobierno "concediese la gracia o recompensa digna de ley" a los que "murieron gloriosamente por la patria en esta ciudad".[16] Un caso emblemático a este respecto es su declaración a favor del cumplimiento del montepío asignado a las hijas del "amado general Pomacahua y demás que ha concedido S. E. el Libertador",[17] dando inicio al justo reconocimiento de los cusqueños que lucharon en la consecución de la independencia, cuya memoria buscó reivindicar desde el antiguo bastión realista.

Poco después de asumir como prefecto, Gamarra rompió relaciones con Bolívar debido a su firme postura sobre la autonomía del país, lo que lo llevó a rechazar la presencia de extranjeros que pudieran influir en su gobierno (O´Phelan 2009, 26). Esta actitud xenófoba la ejerció por igual con europeos y americanos, bajo su convicción de que el Perú solo podía estar gobernado por peruanos, ya que los extranjeros siempre tendrían intereses propios y distintos a los de la Nación (Guerra 1965, 22). En tal sentido, expresó su firme oposición a la permanencia de Bolívar en el Perú y a sus intentos de establecer una Confederación Andina, emprendiendo una campaña para expulsarlo. En una carta dirigida al general Gutiérrez de la Fuente en 1827, el caudillo cusqueño mencionó que estaba a la espera de reunirse con Andrés de Santa Cruz y con él, "y celebraré que los auxiliares piensen solo en irse. Mientras no hayan dado la vela, yo no dejaré de conservar mis recelos. Sucre es muy sabido y entiende el cubilete muy bien".[18] De este modo, dejó clara su postura de rechazo ante la presencia de extranjeros en el gobierno peruano, postura que sería determinante en su actuación política, así como en las decisiones que tomó como jefe del ejército, especialmente cuando la presencia de Santa Cruz se volvió influyente en la política nacional.

Una comunicación remitida al Ministerio de Guerra y Marina en mayo de 1827, en la que informa haber cumplido lo solicitado por el prefecto de Puno, con relación al retiro de las Compañías Cívicas del Desaguadero, da cuenta de la atención de Gamarra a la presencia de las tropas colombianas en Bolivia. Por ello, indica que ha recomendado que el prefecto mantenga un solo oficial en dicho punto, con el fin de vigilar de cerca los acontecimientos y cualquier movimiento desde el lado boliviano. Enseguida, añade:

> "Asimismo le previne con bastante eficacia dispusiese personas de confianza y viveza que se internasen en aquel territorio en clase de comerciantes y con afectos para que adquirieran todas las noticias que sean convenientes a

[16] Agustín Gamarra, comunicación enviada al Ministerio de Guerra y Marina, Cusco, 26 de enero de 1825, Archivo Histórico Militar (AHM), carpeta 4, legajo 32, n.º 15.
[17] AHM, Cusco, 13 de diciembre de 1825, carpeta 4, legajo 32, n.º 36.
[18] Agustín Gamarra, citado en Tauro, *Gran Mariscal Agustín Gamarra*, 67.

> observar el estado de cosas de aquella República especialmente su reclutamiento de gentes, movilidad de sus tropas, y todo lo necesario".[19]

Esta comunicación evidencia la postura contraria de Gamarra ante la presencia de Sucre en Bolivia, debido a la amenaza que significaba, a su juicio, el mantenimiento de las tropas colombianas en las proximidades de la frontera con el Perú. Por ello, no dudó en recomendar el despliegue de una red de inteligencia en el vecino país, con el fin de prevenir al gobierno de sus movimientos. En paralelo, trabajó para garantizar la sujeción de las provincias de Cusco al gobierno y al "Soberano Congreso", remarcando el entusiasmo con que dichas provincias prestaron juramento "en comprobanza (sic) del entusiasmo, subordinación, y respeto que deben a la representación nacional".[20] Estas acciones demuestran que, desde sus inicios en la administración pública, en calidad de prefecto de Cusco, Gamarra desarrolló una visión articulada de lo que debía ser el Estado peruano para el mantenimiento de la soberanía nacional y el orden interno. En particular, su fijación en la frontera con Bolivia y la presencia grancolombiana —que más adelante derivará en la ocupación del vecino país— evidencia también su marcado nacionalismo acompañado de una creciente aversión a la presencia de extranjeros en el gobierno, así como en los asuntos de interés nacional vinculados con el tráfico comercial.

En 1827, Gamarra dejó la prefectura y asumió el mando del ejército con la firme intención de iniciar acciones para derrocar al gobierno de Sucre en Bolivia, y erradicar así cualquier influencia bolivariana que pusiera en riesgo los intereses nacionales. Tras una infructuosa negociación diplomática entre Gamarra y Sucre, el Consejo de Guerra peruano decidió la invasión a Bolivia, sin orden expresa del gobierno de José de La Mar. Así, en mayo de 1828, en una campaña dirigida por Gamarra que resultó "breve pero deslumbrante", las fuerzas peruanas avanzaron y tomaron La Paz (Basadre 2002, 1:163). Poco después, el general boliviano José María Pérez de Urdininea suscribió con Gamarra el Tratado de Piquiza, que estipuló la salida de todos los extranjeros que formaban parte del ejército boliviano y el fin del gobierno de Sucre. Es importante señalar que, tras esta exitosa campaña militar, las fuerzas peruanas lideradas por Gamarra abandonaron Bolivia sin haber tomado un metro de su territorio; a juicio de Basadre, "Gamarra quiso conquistar con esta campaña prestigio y lo consiguió". De hecho, luego de esta campaña, Agustín Gamarra fue ascendido al rango de mariscal, el grado más alto dentro del escalafón militar peruano (Basadre 2002, 1:168).

[19] AHM, 12 de mayo de 1827, carpeta 10, legajo 8, n.º 71.
[20] AHM, 27 de agosto de 1827, carpeta 10, legajo 8, n.º 112.

1.2. La elección popular y el ascenso al poder

A mediados de 1829, el presidente La Mar fue derrocado por sendos cuartelazos en Lima y Piura, liderados por Antonio Gutiérrez de la Fuente y Agustín Gamarra, respectivamente, en medio de una aguda crisis política exacerbada por los reveses que sufrió el ejército peruano en la guerra contra la Gran Colombia, tras el desastre de Tarqui.[21] En dicho contexto, Gamarra aprovechó para dejar clara su posición de que el cargo del presidente debía ser ejercido por un peruano, recordando así el origen cuencano de José de La Mar, cuestionado por los detractores de su gobierno. De este modo, en una carta dirigida al presidente La Mar, Gamarra le exige su renuncia y cita el artículo 85 de la Constitución de 1828, según el cual el presidente debía ser peruano de nacimiento (Basadre 2002, 1:179).

En agosto de ese mismo año, Gamarra fue elegido presidente de la república y Gutiérrez de la Fuente, vicepresidente, mediante la convocatoria de los colegios electorales. Estas fueron las primeras elecciones presidenciales populares del Perú y, aunque ratificaron una situación de hecho, Gamarra obtuvo votos de más de la mayoría absoluta de los colegios electorales de provincia que exigía la Constitución para ser elegido presidente del país. Una vez en el poder, el presidente Gamarra resolvió la cuestión pendiente con la Gran Colombia, firmándose el Tratado Larrea-Gual en septiembre de 1829, que reconoció los derechos territoriales de ambos países conforme a los límites de los antiguos virreinatos. En medio de la crisis política, el ascenso de Gamarra al poder significó el anhelo de orden y paz, así como la preservación de la unidad del país frente a los separatismos locales y regionalistas, y frente a las amenazas de confederaciones supranacionales que se mantenían latentes. Estos factores resultaron determinantes en el apoyo de la aristocracia limeña a Gamarra, a pesar de su origen andino y mestizo (Basadre 1983, 1:230, 232).

Sin embargo, la base política de Gamarra se encontraba en Cusco, donde había sido prefecto. Allí forjó una red de lealtades entre distintos grupos políticos y económicos. Esta red se sustentaba en el nombramiento estratégico de aliados en cargos clave, la supresión de la oposición y el reclutamiento de milicias que respaldaran su causa (Walker 2004, 174–176). Ello fue fundamental no solo durante su administración, sino que también constituyó una base política estratégica cuando sus planes de anexar Bolivia al Perú entraron en conflicto con los de Santa Cruz. Esta red

[21] En la historiografía ha prevalecido una tendencia sancionadora a la actuación de Gamarra en la guerra contra la Gran Colombia, responsabilizándolo por la derrota de las armas peruanas en la batalla de Portete de Tarqui, debido a sus ambiciones políticas hacia La Mar. No obstante, como explicaremos más adelante, algunos contemporáneos del general Gamarra, Mendiburu o el político liberal Santiago Távara, se pronunciaron años después en contra de esta tendencia.

se opuso a la propuesta federalista de Santa Cruz quien, en cambio, tenía su eje en la provincia de Arequipa, lo que dio lugar a una rivalidad regional entre esta provincia y el Cusco. Así, los nombramientos tanto civiles como militares fueron fundamentales para construir las bases políticas que sustentaron el poder de los caudillos en las primeras décadas de la República. Estos líderes gestionaron mecanismos de ascenso dentro del ejército, lo que les permitió tejer redes clientelares y obtener favores políticos de quienes se beneficiaban de su influencia (Aljovín 2000, 160).

Del mismo modo, Gamarra promovió un nacionalismo comercial centralizado en Lima, estableciendo alianzas con los hacendados del norte y los comerciantes de la capital para frenar el avance de la política librecambista en el país. Para los defensores de este modelo comercial, era indispensable que el Estado impusiera restricciones a los extranjeros y recurriese a cohortes de monopolios que limitaran la oferta. A la postre, estas restricciones se tradujeron en un conjunto de medidas comerciales de carácter xenófobo y antiliberal. Con el respaldo entusiasta del Tribunal del Consulado, durante su primer gobierno, Gamarra impuso una serie de restricciones al comercio extranjero, sin que esto le impidiera mantener buenas relaciones comerciales con Chile, país con el que, desde la época virreinal, existía un fluido intercambio de trigo chileno por azúcar de norte peruano. Si bien este pacto comercial con el vecino país no le fue ajeno, debido a los réditos políticos que implicaba asegurar el poder económico de los hacendados norteños y de los comerciantes limeños; cabe destacar que Gamarra defendió e impulsó una marcada política nacionalista que lo convirtió en el principal organizador militar de las facciones nacionalistas de su tiempo (Gootenberg 1997, 87–89, 117–138).

No obstante, este nacionalismo derivó en una suerte de “ira xenófoba” que trascendió de lo político a lo comercial, siendo mucho más evidente tras el colapso de la Confederación Perú-Boliviana, cuando desde el gobierno Restaurador Gamarra dictó normas para revertir la política comercial librecambista establecida por Santa Cruz y fijar nuevamente controles arancelarios proteccionistas, con lo que buscó devolverle a Lima su hegemonía comercial y política. Para ello, otorgó al Tribunal del Consulado poderes sin precedentes y favoreció el establecimiento de numerosos monopolios oficiales de sal, estaño, tabaco, subastas, nieve, entre otros productos. En este contexto, explica Gootenberg, se llegó incluso a expulsar a los inversionistas extranjeros, imponiéndose una política draconiana de “naturalización forzada” en contra de estos. De acuerdo con el historiador, se trató de una política xenófoba liderada por Gamarra, marcada por la venganza, los intereses personales y la necesidad de ampliar su base de poder en el país (Gootenberg 1997, 138–139).

En relación con la política nacionalista gamarrista descrita, es necesario enfatizar que, desde su prefectura en Cusco, expresó abiertamente su rechazo a la presencia de extranjeros en la esfera del gobierno que pusieran en riesgo la autonomía del país. Esto lo llevó a romper con Bolívar, a intervenir en Bolivia para acabar con la gravitación de Sucre en el Alto Perú y, luego, a oponerse al gobierno de La Mar debido a su origen cuencano. Así, también se opuso y luchó contra la Confederación liderada por Santa Cruz, por considerarla una intromisión extranjera y sujeción del Perú a Bolivia, aspecto que será tratado en el siguiente subcapítulo. En todo caso, queda claro que, en el ideario político de Gamarra, el destino del Perú debía ser decidido por los propios peruanos, desconociendo así el espíritu americanista que prevalecía entonces entre los países recién independizados por tropas multinacionales. Frente a ello, Gamarra canalizó y representó los intereses de los nacionales frente a los extranjeros, lo que lo llevó a abrazar un marcado nacionalismo comercial, estableciendo así alianzas estratégicas con las élites locales de Lima y del norte del país. Esto último, a su vez, le permitió ejercer un mayor control sobre dichos sectores del país y asegurar su apoyo económico. En contrapartida, estas políticas comerciales fueron denunciadas por sus detractores, principalmente aquellos que abogaban por una mayor apertura comercial del país, así como por los cónsules extranjeros que vieron en él a un acérrimo enemigo de sus intereses comerciales en el Perú.[22]

De este modo, el régimen logró establecer alianzas con sectores estratégicos al tiempo que forjaba una base social heterogénea de seguidores que incluía nuevos ricos, profesionales, artesanos, miembros de la élite colonial y amplios sectores de las clases bajas (Walker 2004, 201). A pesar de ello, su primer gobierno tuvo que hacer frente a situaciones críticas y conflictivas, entre ellas revueltas, conspiraciones, innumerables intentonas golpistas y la destitución de su vicepresidente, Gutiérrez de la Fuente, tras el conocido y pintoresco enfrentamiento con su esposa, la "Mariscala".[23] De la gravedad del momento se derivó la aplicación de un conjunto de medidas represivas contra los revolucionarios ordenadas por el presidente: prisiones, deportaciones y confiscaciones;

[22] Para Paul Gootenberg, Gamarra, junto con otros líderes militares —entre los que destacan La Fuente, San Román, Torrico, Salaverry, Castilla, Bermúdez—, forjaron un "partido" antiliberal y xenófobo con cierta cohesión, que se convirtió en "el azote de los cónsules extranjeros" afincados en el país (Gootenberg 1997, 144). Para Margarita Guerra, en cambio, la altivez de Gamarra frente a los ingleses y los franceses al producirse conflictos comerciales o marítimos no es sino una muestra de su fuerte nacionalismo (Guerra 1965, 58–59).

[23] "Mariscala" fue el apelativo con el que se conoció a Francisca Zubiaga y Bernales, la segunda esposa de Agustín Gamarra. Nacida en Cusco en 1806, fue hija de un comerciante español y de una dama cusqueña. En 1825 contrajo matrimonio con Gamarra, tras abandonar la vida conventual por problemas de salud y luego de que este enviudara. La primera esposa del general fue la dama argentina Juana María Alvarado, con quien tuvo un hijo, Andrés, que, al igual que su padre, siguió la carrera militar (Basadre 1981, 85; Wu 1996, 323).

llegándose a aplicar en menor medida el fusilamiento, tan usual en la época. De cualquier modo, de esto resultó la acentuación del gobierno autoritario de Gamarra, lo que fue denunciado por sus opositores desde el Parlamento, dominado por los liberales (Guerra 1965, 16–27). La pugna con el Ejecutivo resultó tan tensa que el Parlamento llegó a acusar al presidente de haber infringido la Constitución. Sin embargo, la acusación, célebre por el discurso del diputado liberal Francisco de Paula González-Vigil —"yo debo acusar, yo acuso"—, fue finalmente desestimada con 36 votos en contra.

Hacia el final de su primer gobierno, Gamarra disponía de un gran poder no solo en Lima, sino también en el interior del país, especialmente en Cusco, Puno y Ayacucho, donde consolidó una suerte de oligarquía militar. A su vez, contaba con el apoyo o la simpatía de muchos intelectuales conservadores,[24] quienes veían en él una salvaguarda ante el ascenso de los liberales. Por otro lado, su obra administrativa no fue desdeñable: durante su gestión se inauguraron puertos, hospitales y colegios. Además, algunas de sus ordenanzas administrativas se mantuvieron vigentes por largo tiempo (Basadre 2002, 1:240–241).

De modo que, en los primeros años de la República, en medio de la crisis política, los conflictos y las guerras, el gobierno de Gamarra fue el primero en sentar las bases para el ordenamiento del Estado republicano, con el propósito de consolidar el poder central, fortalecer el gobierno y poner fin al desorden político. Por esta razón, no debe sorprender que, tras su muerte, el Estado decidiera utilizarlo como símbolo de unidad y un referente en la construcción del orden republicano, al dar forma al mito originario de su heroicidad.

1.3. Gamarra, Santa Cruz y el ajedrez político

En el devenir histórico de la figura de Agustín Gamarra, resulta fundamental la presencia de otro caudillo andino, Andrés de Santa Cruz, amigo de la infancia, aliado y, posteriormente, su recalcitrante opositor (Walker 2004, 156). Santa Cruz nació en 1792 en la ciudad de La Paz, en el virreinato de La Plata, cuando la región se encontraba aún bajo la dominación colonial, aunque también le tocó vivir los tiempos convulsos de las guerras de la independencia, en las que cumplió un rol determinante en la conformación de las nuevas repúblicas andinas (Sobrevilla 2015, 11). Junto a Gamarra imaginaron la

[24] Los conservadores, a menudo denominados autoritarios por sus opositores, habían mostrado una mayor resistencia al fin del colonialismo español. En contraste, los liberales continuaron la senda de los defensores de la independencia, por lo que abogaron por establecer una república en lugar de una monarquía constitucional (Walker 2004, 159).

integración del sur andino para devolver al Alto y al Bajo Perú la unidad articulada y orgánica que habían tenido durante la época colonial.

No obstante, aunque ambos caudillos coincidían en el ideario, discrepaban en la forma de hacer realidad la reunificación de ambas naciones, ya que para Gamarra esta debía restablecer las relaciones de poder que habían caracterizado a la región surandina desde la época del virreinato, donde el Alto Perú dependía del Bajo Perú. Para Santa Cruz, en cambio, la reunificación del surandino precisaba del mantenimiento del equilibrio en tres estados confederados de igual peso, lo que finalmente se materializó con el establecimiento de la Confederación (O'Phelan 2009, 19). Por ello, las relaciones entre ambos caudillos sufrieron altibajos a lo largo del tiempo y estuvieron marcadas por la rivalidad de sus proyectos, lo que no impidió la apertura de espacios para la negociación. Este enfrentamiento llevó a Santa Cruz a afirmar que el cusqueño poseía un espíritu traidor, "habituado en la baja intriga y en la falsa política presume sorprendernos como antes, y sus objetos son que Bolivia mandada por un Cacique sólo sea colonia del Perú".[25] En la práctica, la rivalidad entre Santa Cruz y Gamarra impidió que se concretara la reunificación de ambas regiones, un ambicioso proyecto que, de haberse materializado y sostenido en el tiempo, habría transformado profundamente el destino de las poblaciones surandinas (Glave 2004, 148).

Exiliado en Bolivia tras el término de su primer gobierno y el ascenso al poder de Orbegoso, el general Gamarra buscó el respaldo militar del presidente Santa Cruz para recuperar el control del Perú. A pesar de los ofrecimientos que le hizo al mandatario paceño, a quien prometió ponerse bajo su mando en el proceso de reunificación de ambas naciones, una vez en territorio peruano, Gamarra respaldó la insurrección de Salaverry y enfrentó tanto a Orbegoso como al propio Santa Cruz y sus planes para establecer la Confederación. Así, a juicio de Basadre, es probable que Gamarra no haya sido sincero con ninguno de ellos:

> No lo era con Santa Cruz, con quien tantas veces se tropezará en el camino de sus ambiciones. Sabiéndolo, Santa Cruz creyó que había llegado el momento de desenmascararse y desenmascararlo. No lo era con Salaverry porque optó por la guerra contra el invasor actuando solo; en vez de retirarse, arriesgó la batalla, acaso con la ilusión de que la victoria le devolvería su rango anterior (Basadre 1983, 2:38).

Al respecto, advertimos más bien que Gamarra desplegó una estrategia política basada en la negociación, que le permitió establecer alianzas y pactos no solo con sus

[25] Andrés de Santa Cruz, citado en Phillip Parkerson, *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1836–1839* (La Paz, Librería Editorial Juventud, 1984), 63.

seguidores, sino también con sus adversarios. Esta estrategia fue cuestionada por sus detractores, quienes lo calificaron de ambicioso y traidor. Sin embargo, los pactos formaron parte de un intrincado ajedrez político que el cusqueño supo jugar hábilmente, con el fin de lograr su supremacía sobre el resto de los caudillos. Por ello, apoyó la llegada de Bermúdez al poder en 1834, convencido de que este serviría a sus intereses ante el avance de los liberales. Años después, ocurrió lo mismo con Salaverry y, hasta cierto punto, con Santa Cruz y Orbegoso.

En relación con ello, es importante enfatizar que el periodo estuvo caracterizado por una marcada flexibilidad política entre los caudillos, debido a que las divisiones entre los grupos políticos con frecuencia no estaban claramente delimitadas, lo que motivaba que las posiciones resultaran también cambiantes (Walker 2004, 161). Esa flexibilidad le permitió a Gamarra establecer alianzas con diversos actores políticos, sin importar su convicción conservadora o liberal. En esta lógica de alianzas pragmáticas y funcionales, antepuso los intereses políticos que, a su juicio, la Nación exigía en cada contexto. Esto le permitió dominar la política nacional en diversas coyunturas, pero también lo puso en el centro del debate, ya fuera generando simpatías, intereses o la animadversión de sus enemigos debido a su pragmatismo político.

Así, cualquier alianza quedaba dentro de sus posibilidades, en la medida en que le asegurara el poder y la defensa de los intereses nacionales que, a su juicio, estaban en constante riesgo por la presencia extranjera. Ambos aspectos en política de Gamarra se alinean con la definición propuesta por John Lynch sobre los caudillos y su relación con el nacionalismo. Según el historiador inglés, los caudillos entendieron la Nación en términos de intereses inmediatos. Por ello, rechazaron todo tipo de amenazas externas, de sus vecinos o de las potencias extranjeras, y defendieron sus recursos económicos de la Nación, estableciendo una distinción clara entre nativos y extranjeros (Lynch 1993, 198).

En Gamarra, como se ha mencionado antes, esta tendencia se manifestó desde que asumió la prefectura de Cusco y la mantuvo vigente hasta su muerte. Así, lo evidencia su oposición a la presencia de Bolívar y Sucre en la política peruana poco después de alcanzada la independencia —oposición que se extendió posteriormente a Santa Cruz, cuando se hicieron evidentes sus instigaciones cesionistas—, así como su intención de recuperar el Alto Perú y su defensa de los intereses económicos del país mediante la protección de la producción nacional frente a los extranjeros. En tal sentido, Gamarra se posiciona como el caudillo fuerte de los años iniciales de la República, que contuvo el ascenso de otros actores políticos que pudieran poner en riesgo la unidad territorial y el proyecto de país que surgió con la Independencia.

El nacionalismo que desplegó Gamarra fue contrario al ideal interamericano de Bolívar y su proyecto para crear un Estado supranacional,[26] es decir, una comunidad de naciones en Hispanoamérica para detener las tendencias disgregadoras en la región y enfrentara las amenazas de las potencias extranjeras. Este plan maximalista[27] no logró concretarse, como tampoco lo hizo la federación de Colombia, Perú y Bolivia en una entidad supranacional de repúblicas, también contemplada por Bolívar. En ambos casos, los proyectos integradores no lograron superar las divisiones administrativas coloniales heredadas por los jóvenes Estados independientes, que generaron jerarquías de interés y ambición. De este modo, el surgimiento de las nuevas nacionalidades en Hispanoamérica fue un obstáculo insalvable para los planes integradores en la región (Collier 1983, 48, 50, 63).

De hecho, la Confederación Perú-Boliviana que lideró Santa Cruz promovió la construcción de un Estado supranacional donde la unión política de los tres Estados —Nor-Peruano, Sur-Peruano y Boliviano— sellada mediante el Pacto de Tacna (1837), implicó la redefinición simbólica y discursiva de sus identidades.[28] Por ello, Santa Cruz y sus aliados elaboraron un discurso político de identidad supranacional, que propició que cada Estado construyera su propio imaginario político y social, pero al mismo tiempo se insertara en una comunidad imaginaria mayor: la Confederación. Así, se buscó incluir a todos con un sentido de comunidad y, a la vez, respetar su autonomía dentro de una estructura política unitaria (Aljovin 2002, 118, 129).

En cambio, desde la perspectiva nacionalista de Gamarra y, en particular, de su concepción de la salvaguarda de la soberanía y la integridad de la Nación, el proyecto confederal de Santa Cruz fue visto como una verdadera amenaza para la unidad del país. Esta convicción lo llevó a luchar encarnizadamente contra la Confederación Perú-Boliviana, para lo cual buscó el apoyo de otros militares peruanos y del gobierno chileno, que tenía sus propios intereses en su disolución. En el caso chileno, la desconfianza

[26] De acuerdo con Simon Collier, para Bolívar el nacionalismo nunca fue suficiente para América Hispana. Por ello, consideró que la asociación estrecha entre las nuevas naciones era esencial y deseable en el nuevo escenario regional y global. Esta postura, que actualmente se denomina "supranacionalismo", lo convierte en el pionero del "interamericanismo" (Collier 1983, 48−49).

[27] Collier distingue el proyecto maximalista de Bolívar para la unión federal de la América Hispana de su propuesta supranacional "de alcance medio", que buscó integrar las tres repúblicas andinas principales: Colombia, Perú y Bolivia. Así, el único intento de fusión supranacional del Libertador —o, si se quiere, de crear una nueva nacionalidad desde cero— se tradujo, aunque brevemente, en la conformación de la Gran Colombia (Collier 1983, 55−58).

[28] Esto se hace evidente en la adopción de los símbolos patrios establecidos por Santa Cruz para la Confederación. Así, los Estados del sur adoptaron nuevos símbolos, los del norte mantuvieron los del Estado peruano y Bolivia conservó sus símbolos característicos. A su vez, se ordenó a los ciudadanos utilizar la cucarda patriótica, para hacer más notorio el tricolor nacional (Aljovin 2002, 129; Basadre 1983, 2:51−53).

hacia la política librecambista fijada por Santa Cruz fue determinante en la conformación de las campañas restauradoras que, con el apoyo de los exiliados peruanos, enfrentaron y derribaron la Confederación (Sobrevilla 2015, 142, 197, 208). Esta alianza militar para derrotar a Santa Cruz fue severamente criticada por sus opositores. Así lo expresó Orbegoso, quien señaló que:

> La idea de sustituir una dominación con otra era insoportable, cuando el mismo General Santa Cruz acababa de darnos una severísima lección demostrándonos que los auxiliares (extranjeros) son aciagos, y acarrean más perjuicios, que los ocasionados por el mal que pretende extirparse (Orbegoso 1940, 101).

Gamarra respondió a este cuestionamiento reafirmando su postura y, en cambio, solicitó su apoyo para liberar al país de la dominación de Santa Cruz, asegurando que no tenía intenciones de volver a la presidencia del Perú. Por ello, le prometió respaldar un eventual gobierno suyo al que le rendiría obediencia.[29] De otro lado, en relación con la crítica ante el ingreso de las tropas chilenas al país secundadas por el Ejército Restaurador peruano, expresó su convicción de que ello no sería motivo de desprestigio para las fuerzas nacionales, pues la alianza militar con el vecino país buscaba un bien superior: el restablecimiento de los derechos, la paz y la dicha del país, arrebatados por la usurpación de Santa Cruz. Estos argumentos fueron reafirmados por Gamarra al señalar que:

> Miente quien osa decir que el Ejército chileno abriga bastardas miras, solo propias de Santa Cruz; miente quien diga que los peruanos que le acompañan han manchado su reputación gloriosa, trayendo más que un auxiliador lleno de desprendimiento y solo ansioso de que el Perú restablezca sus derechos, la paz y la dicha, que había perdido; miente, en fin, quien afirma que mi corazón aún aspira al mando que una vez ejercí (Mc Evoy y Rénique 2010, 1:344).

Así también, en una carta enviada al general Domingo Nieto,[30] Gamarra reafirmó su posición y aseguró estar dispuesto a realizar cualquier sacrificio con tal de devolverle al país su honor, independencia e integridad. A su vez, le manifestó su resolución de

[29] El 3 de septiembre de 1838, Gamarra escribió a Orbegoso lo siguiente: "Yo me lisonjeo de que abrazará U. la senda del honor; y bajo este pie debo decirle que concurriré con mis amigos y con todos mis conciudadanos a que U. presida los destinos del Perú hasta la reunión del Congreso" (Tauro 1952, 279).

[30] "Persuadido profundamente del desinterés de la política del gobierno de Chile y de la sanidad de sus intenciones en la gran obra de la restauración salí de Valparaíso decidido a sepultarme entre los escombros de la patria, víctima por tres años de la crueldad de su conquistador, o a devolverle su honra, su independencia, su integridad […]. Acostumbrado a no omitir sacrificio alguno para el Perú, estoy pronto a salir nuevamente al extranjero si mi presencia es un obstáculo […] inmólese mi individuo, ya que los destinos han resuelto concluya lejos de su país los pocos momentos de existencia que le restan a un anciano lleno de sinsabores y desengaños, que ha reportado a la vida pública". Agustín Gamarra, carta a Domingo Nieto, 11 de agosto de 1838 (Mc Evoy y Rénique 2010, 1:207–208).

abandonar el Perú de representar su permanencia un obstáculo para el gobierno, pues siendo ya un veterano servidor de la patria, estaba resuelto a sacrificarse por ella y a morir lejos de esta si las circunstancias así lo exigían. De este modo, Gamarra fue construyendo en torno a su figura un aura de desprendimiento y sacrificio por la Nación, aspectos que impulsaría el discurso político tras su muerte.

No obstante, a pesar de su declarado desinterés por asumir el supremo gobierno, el tiempo dejaría en evidencia que todo lo dicho por Gamarra formaba parte de una estrategia política para hacerse una vez más del poder, ya que, años después, en 1839, tras la derrota de la Confederación, fue él quien asumió nuevamente el control del país. De ese modo, se hizo evidente en el cusqueño una convicción cuasi mesiánica sobre el gobierno del Perú, pues creía que ningún otro caudillo estaba mejor preparado ni lo conocía mejor que él para dirigir sus destinos. A su vez, estaba convencido de que su presencia en el gobierno tras el fin de la Confederación era indispensable para restablecer su unidad política y que, a su vez, representaba la oportunidad ideal para poner en marcha su propio plan integrador con el Alto Perú.

Al final, la Confederación no resistió el embate de sus opositores, tanto internos como externos, quienes vieron amenazada su hegemonía política y económica, tanto a nivel local como regional, por el modelo de reunificación que propuso Santa Cruz. Así, según Flores Galindo, las divisiones y las fragmentaciones políticas que caracterizaron al Perú —el norte y Lima contra el sur— y a América Latina de ese periodo, explican la oposición de la clase alta peruana al proyecto, así como la de Chile y Argentina al Perú (Flores Galindo 1980, 113–114). Parkerson y O'Phelan, en cambio, han destacado la oposición surgida en Bolivia, particularmente en Chuquisaca, como una de las razones de peso para explicar su fracaso. Según esta interpretación, dicha ciudad no logró comprender las ventajas que la Confederación podría ofrecer a Bolivia y, por el contrario, llegó a la conclusión de que esta sería dominada por el Perú (Parkerson 1984, 317; O'Phelan 2009, 38).

Asimismo, la lucha contra la Confederación puede entenderse también como una defensa de los derechos constitucionales y ciudadanos que Santa Cruz desconoció para hacer realidad su proyecto. En tal sentido, la oposición se explica por su incapacidad para consolidar un Estado supranacional sobre bases constitucionales sólidas, lo que fue interpretado por diversos actores políticos como la ruptura del pacto legal que había dado origen a los Estados soberanos. Así, los principales opositores a la Confederación —principalmente emigrados o exiliados en Chile, como Gamarra— se convirtieron en los artífices del discurso nacionalista y acusaron a Santa Cruz de subyugar naciones

enteras, redibujar arbitrariamente sus fronteras y favorecer intereses extranjeros (Aljovín 2002, 122–125).

Sobre este punto, Antonio Zapata refiere que el Pacto de Tacna, en el que Santa Cruz estableció las bases constitucionales de la Confederación y definió su estructura administrativa, tuvo un carácter cesarista, alejado del ordenamiento republicano y que, por tanto, resultaba insostenible en el largo plazo. El diseño constitucional, de corte conservador y personalista, que este pacto consagró, provocó resistencias en los tres Estados, incluso entre los propios partidarios de Santa Cruz. De este modo, al nacer sin haber clarificado su fuente de soberanía, favoreció el resurgimiento del nacionalismo peruano y de un sentimiento antiboliviano, que buscó romper la coalición y reunificar el país (Zapata 2009, 109, 112).

Por otro lado, para los Estados aún no consolidados de la región —como Argentina, e incluso Brasil, pero especialmente Chile—, la reunión de Perú y Bolivia significó una amenaza para el proceso de construcción de sus naciones y para el rol hegemónico al que aspiraban en el subcontinente. Para el Perú, el término de este fugaz proyecto significó también, en el plano internacional, el fin de su tradicional posición central de poder político y económico en la América del Sur hispana; un liderazgo continental que recuperaría años después, aunque de forma efímera, con el auge del guano y bajo el liderazgo de Ramón Castilla. En el ámbito interno, el fin de la Confederación abrió paso al resurgimiento del caudillismo, obstaculizando la definición del proyecto nacional y la conducción de los destinos del país (Aldana 2000, 126, 143–144).

De este modo, con la victoria de las fuerzas aliadas en la batalla de Yungay a inicios de 1839 y la destrucción definitiva de la Confederación, Gamarra dejaba allanado el camino para su retorno al poder y la restauración de la unidad nacional. Ese mismo camino lo llevaría años después a invadir Bolivia, donde encontraría la muerte.

1.4. Restauración y muerte de Agustín Gamarra

En 1839, Gamarra asumió por segunda vez el gobierno del Perú, primero como presidente provisional y, luego, en julio de 1840, como presidente constitucional. La Asamblea Legislativa le encargó el gobierno bajo el título de Restaurador del Perú y Generalísimo de las Fuerzas de Mar y Tierra. Por ello, este periodo es conocido también como la Restauración, en alusión a la etapa posterior a la caída de Napoleón (1815–1830) en el que las potencias europeas buscaron revertir las conquistas ideológicas y territoriales conseguidas por la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico, mediante la restauración de las monarquías absolutas y la reorganización de sus fronteras. No

obstante, para Basadre, más que tratarse de una “restauración”, este periodo permitió la consolidación de un Perú unitario frente a cualquier intento federativo, debido a la caída de la Confederación y al fin de los anhelos del propio Gamarra de reconstruir el Gran Perú, tras su derrota en Ingavi a fines de 1841. Así, como producto de esta "restauración", surgió un Perú más definido y seguro, como un anticipo de lo que sería el Estado peruano, años más tarde, bajo la administración de Ramón Castilla (Basadre 1983, 2:119).

Una vez en el poder, Gamarra decretó premios y reconocimientos para los jefes, oficiales y soldados que habían participado en la batalla de Yungay, la cual marcó el fin de la Confederación.[31] Así, por ejemplo, en marzo de 1839, Castilla, entonces ministro general nombrado por Gamarra, remitió una circular a todos los prefectos para informar el decreto del supremo gobierno respecto al uso de una medalla otorgada “a los bravos vencedores en la memorable batalla de Ancash, y estando dispuesto que la nación deba costearlas”. [32] A su vez, ordenó recoger las placas de la Legión de Honor otorgadas por el “tirano Santa Cruz e igualmente todas las medallas que decretó durante la conquista, ya sea por las malhadadas acciones de Yanacocha o Socabaya, como por cualquiera otra función de guerra”.[33]

Asimismo, el presidente Gamarra decretó que todos los peruanos que habían sido expatriados por el “usurpador” Santa Cruz “a causa de la cruel persecución que sufrieron del gobierno intruso” serían considerados beneméritos de la patria en grado eminente, declarando para ellos “la predilección que merezcan para obtener los destinos públicos, a cuyo desempeño les llame su saber y conducta”. De igual manera, reconoció como “beneméritos de patria en grado heroico y eminente” a los militares peruanos que tuvieron la gloria de concurrir a la batalla de Ancash”.[34] De este modo, el nuevo régimen buscó construir su propia narrativa nacionalista de la victoria de Yungay, en clara contraposición a la figura del *tirano* y *usurpador* Santa Cruz.

Poco después, en agosto del mismo año, Castilla comunicó al ministro de Guerra y Marina la solicitud del presidente de que se remitieran el mayor número posible de ejemplares del periódico oficial de Huancayo N.º 5. Esto se debía a que en dicho número

[31] Como parte del reconocimiento a los generales fallecidos en la lucha contra la Confederación, Gamarra ordenó celebrar las exequias del general Salaverry, así como la construcción de un mausoleo para albergar sus restos y el pago íntegro del sueldo de general de división a su viuda (Basadre 1983, 2:120). Era un gesto de hidalguía y de reconocimiento que, sin duda, fue utilizado políticamente para legitimar su régimen, al recordar a los peruanos los costos sociales (y económicos) de la Restauración. Este mismo uso político del caudillo caído en campo de batalla sería utilizado por el Estado, años después, tras la muerte de Gamarra en Ingavi.
[32] AHM, 11 de marzo de 1839, carpeta 34, legajo 7, n.º 135.
[33] Ibid.
[34] AHM, 4 de marzo de 1839, carpeta 34, legajo 13, n.º 5.

se encontraba inserta la fórmula del juramento de obediencia que debía prestar el Ejército a la Congreso y al Ejecutivo “que ha nombrado para que rija provisionalmente los destinos de la República”.[35] Así también, se evidencia cómo el nuevo régimen procuró, junto con lo simbólico, reafirmar su legitimidad entre los militares y sus subalternos, cuyos servicios a la patria venían siendo recompensados. A ello, se sumó la expulsión de jefes y oficiales bolivianos, o de soldados de esa nacionalidad, presentes al interior de las fuerzas peruanas, quienes fueron dados de baja, tomados prisioneros y trasladados al Callao desde diversas regiones del país.[36]

Del mismo modo, el nuevo régimen se encargó de perseguir a sus adversarios políticos. Así, declaró a Santa Cruz enemigo del Perú y ordenó la confiscación de los bienes de aquellos que habían apoyado la Confederación, especialmente de los partidarios de Orbegoso, quien fue declarado traidor a la patria (Basadre 1983, 2:121–123). En simultáneo, se propuso ordenar el Estado y desmantelar todo lo implementado por la administración de Santa Cruz durante la Confederación. Con este objetivo, el 29 de julio decretó la reactivación del Ministerio de Instrucción Pública, así como de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra y Marina (Vega 2005, 29).

En el aspecto legislativo y constitucional, el Congreso sesionó en Huancayo, debido a la presencia de las tropas chilenas en Lima, y aprobó una nueva Constitución en noviembre de 1839, que fue jurada recién el 9 de diciembre, con un espectáculo deslumbrante que incluyó cuatro días de celebraciones con teatros, corridas de toros y fuegos artificiales. El presidente eligió esta fecha estratégicamente para hacerla coincidir con el aniversario de la batalla de Ayacucho y aprovechar así el capital simbólico y emocional del recuerdo de la independencia (Forsyth 2023, 108). Años después, el gobierno de Ramón Castilla recurriría a una estrategia similar al fijar el 9 de diciembre de 1848 como la fecha para la recepción de las cenizas del general Gamarra, procedentes de Bolivia. Así, ambos regímenes utilizaron la memoria de los próceres como un instrumento político para legitimarse en el poder y promover su rol histórico en la consecución de la independencia, de la que el Estado republicano era el garante.

La constitución de 1839 fue la primera de carácter autoritario[37] en el país, y tuvo una notable vigencia en esta etapa republicana, si se toma en cuenta que rigió

[35] AHM, 22 de agosto de 1839, carpeta 34, legajo 7, n.º 215.
[36] Una comunicación oficial fechada el 2 y el 3 de junio de 1839, y firmada por Juan Crisóstomo Torrico, Comandante General de los Departamentos del Sur, da cuenta del envío al Callao de un contingente de soldados bolivianos a bordo de la corbeta “Limeña”. AHM, carpeta 35, legajos 37, n.º 61 y 62. La persecución y remisión de prisioneros bolivianos al Callao desde diversas regiones del centro y sur del país se mantuvo como una constante a lo largo de ese mismo año.
[37] El autoritarismo fue la propuesta de los conservadores para construir un gobierno que garantice el orden y la tranquilidad que, según ellos, el régimen liberal fue incapaz de proporcionar. Así, los

prácticamente durante quince años. La nueva carta otorgó al presidente una enorme influencia y poder efectivo, dado que este podía nombrar a los prefectos y subprefectos, encargados de los asuntos locales, así como a los candidatos para los puestos judiciales. Además, el presidente tenía facultades para intervenir en los asuntos judiciales ante sospechas de corrupción, lo que le permitía manipular a los jueces. Este marco jurídico, basado en un poder ejecutivo fuerte, era el que Gamarra y sus seguidores, los conservadores, venían exigiendo en el país para evitar conflictos jurídicos y administrativos que socavaran la autoridad del gobierno central y condujeran al país a la anarquía o a la guerra civil (Aljovín 2000, 107–108).

Además, la constitución reforzó el poder ejecutivo, amplió el mandato presidencial de cuatro a seis años, y dotó de nuevas atribuciones y facultades extraordinarias al presidente para suspender las garantías constitucionales durante un tiempo determinado. Del mismo modo, suprimió la Vicepresidencia y permitió, en su lugar, que el presidente del Consejo de Estado reemplace al presidente de la República. Al carácter autoritario de la nueva carta magna, se sumó un vigoroso nacionalismo. Así, de acuerdo con la constitución de 1839, la Nación no podía establecer pactos contrarios a su independencia (Basadre 1983, 2:123–124). Era una forma de cerrar con candado cualquier intento supranacional que significase la sujeción del Perú a los intereses de otra Nación, como interpretó el general Gamarra al proyecto confederal de Santa Cruz.

A mediados de 1840, Gamarra fue proclamado presidente constitucional del Perú, ratificando así una posición de hecho. En su mensaje al Congreso Nacional, enfatizó que "la religión santa del Estado se conservará intacta y pura; la integridad, independencia y unidad de la república no volverán a ser jamás objeto de tráfico ni víctima de maquinaciones pérfidas y traidoras"[38] en clara alusión al fenecido proyecto confederal. A su vez, hizo un llamado a la unidad, al fin de las discordias, los disgustos y los partidos. Esperaba así iniciar una nueva era de orden y paz. Cerró su discurso, quizá anticipando su aciago destino, con la siguiente expresión: "consagraré el resto de mis esfuerzos, haré el último y más penoso de los sacrificios en bien y gloria de la patria […]".[39]

---

conservadores veían en los programas liberales y, principalmente, en la pérdida del principio del orden y la obediencia, las causas del desorden, la anarquía y hasta la decadencia del país. De ahí que los autoritarios estuvieran a favor de un Estado fuerte y centralizado (Rey de Castro 2010, 151–155).

[38] Agustín Gamarra, Mensaje del Presidente del Perú al Congreso Nacional (11 de julio de 1840), citado en Diego Vega, *La herencia & descendencia del Mariscal Gamarra* (Lima: Autor, 2005), 107.

[39] Ibid.

Una vez instalado su gobierno, desde esa posición, estuvo en condiciones de planificar una nueva invasión a Bolivia, convencido de que el exilio de Santa Cruz no era garantía suficiente para el fin de sus planes supranacionales y, mucho más convencido aún, de que la ausencia del caudillo era una oportunidad ideal para llevar a cabo sus propios planes de anexión de Bolivia al Perú. Esta decisión lo conduciría al desastre de Ingavi, arrastrando consigo a toda la nación peruana.

Además, la crisis política que atravesó Bolivia tras la caída de la Confederación motivó, en parte**,** la intervención peruana anunciada por Agustín Gamarra que, a inicios de octubre de 1841, dejó de ser una simple amenaza. La invasión peruana a Bolivia se extendió por alrededor de cuarenta y seis días. El 15 de octubre, el ejército peruano sin combate ocupó La Paz, aunque pronto se desataron las hostilidades bolivianas hacia las fuerzas de ocupación. La situación se complicó para el ejército peruano, que desistió de continuar la expedición hacia Oruro. En su lugar, se acantonó en Viacha, donde el 18 de noviembre, libró batalla contra el ejército boliviano al mando del general Ballivián, cerca de una estancia lanar llamada Ingavi, que le dio nombre a la batalla.

El enfrentamiento duró menos de una hora. El desacuerdo en el comando entre Gamarra y Castilla provocó confusión en el ejército peruano en medio de la carga boliviana.[40] En la refriega, el veterano presidente quedó expuesto y fue muerto por los enemigos. Según José Manuel Costas, testigo de los hechos, el "desgraciado presidente murió como un bravo, como un teniente de 19 años que aspira a capitán".[41] En medio del desconcierto provocado por la muerte del jefe peruano, Castilla cayó prisionero de Ballivián, mientras que otros jefes, aun sin la certeza de la muerte de Gamarra, emprendieron la retirada.

El cadáver de Gamarra, profanado por los enemigos tras el enfrentamiento, quedó enterrado en el mismo campo de batalla, donde el general Ballivián mandó erigir una columna con una inscripción que señalaba que contenía en su base los restos del caudillo peruano. Años más tarde, en 1848, en mejores circunstancias y con relaciones diplomáticas más favorables entre Perú y Bolivia, sus restos fueron trasladados con

[40] En relación con las causas del desastre en Ingavi, en su libro *Memorias de las revoluciones de Arequipa*, Juan Gualberto Valdivia menciona que las desavenencias entre los jefes peruanos labraron el camino de la derrota peruana y la consiguiente muerte del caudillo cusqueño. Al respecto, señala que, al enterarse Gamarra de las discordias en el ejército y de una posible revolución para deponerlo, exclamó lo siguiente: "Será posible que los peruanos, a presencia ya del enemigo, hagan revolución en tierra extraña ¡Yo me dejaré matar!" (Valdivia 1874, 240).

[41] Carta de José María Costas al coronel Medina desde Zepita, el 21 de noviembre de 1841, publicada en *El Peruano* Lima, 8 de diciembre de 1841. El general Mendiburu, quien participó en la batalla de Ingavi y resultó herido, coincide también con Costas al afirmar que el general presidente Gamarra recibió dos disparos y murió heroicamente (Mendiburu 1959, 135).

honores fúnebres y colocados en la Catedral de La Paz para luego ser enviados a Lima (Basadre 1983, 2:144–148).

Sobre las circunstancias que rodearon la muerte de Agustín Gamarra se ha historiado y también se ha novelado.[42] Al respecto, Félix Denegri Luna señala que, si bien se ha fantaseado mucho sobre cómo murió Gamarra, coincide con Jorge Basadre, así como con la opinión de los contemporáneos del general y de quienes combatieron a su lado, al sostener que este murió con heroísmo, peleando en el campo de batalla. A su juicio, Gamarra, como militar experto, comprendió que la batalla estaba perdida para las fuerzas nacionales, "pero siendo consciente de su deber ejemplarizador, como presidente del Perú, supo morir heroicamente".[43] Esta forma de morir en combate resultó fundamental para la construcción del mito originario de Gamarra, que el discurso político promovió desde entonces con el propósito de reivindicarlo como héroe.

1.5. Las reacciones ante la muerte de Gamarra

El desastre de Ingavi marcó un punto de inflexión en la joven república peruana que quedó descabezada tras la inesperada muerte de su presidente. Durante los primeros días de diciembre, el Gobierno confirmó los rumores e hizo oficial la noticia del revés sufrido por el ejército peruano y la muerte del presidente Gamarra en Viacha. Las primeras menciones de la muerte del general aparecen en *El Peruano,* donde el gobierno hace un llamado a la unidad y la defensa del honor nacional mancillado por los bolivianos:

> […] los dias actuales son de la patria y no del individuo, que la presente causa es de la nacion y no de las personas, y que alguna de vez debe todos los miembros de la sociedad peruana tomar á pechos la defensa del honor nacional, tan indebidamente mancillado.[44]

Para fines de 1841, con un país al borde de la invasión boliviana y del inicio de una nueva guerra civil, el gobierno constitucional que, por la muerte de Gamarra, el civil

[42] El libro *Un crimen perfecto: el asesinato del gran Mariscal don Agustín Gamarra, presidente del Perú,* escrito por Alfredo González Prada (1941), recoge la versión de que el general Gamarra había muerto en Ingavi, víctima de balas peruanas y que, inclusive, el cuerpo de Gamarra habría sido suplantado. Basadre cuestionó y rebatió este planteamiento poco después, basándose en partes de guerra y otros informes oficiales. Véase Jorge Basadre, "Un crimen perfecto", *Revista Historia* 2 (mayo–junio de 1943), 114–119. Vargas Ugarte coincide con Basadre al afirmar que la versión propagada por Alfredo González Prada carecía de sustento histórico (Vargas Ugarte 1984, 3:273). Sobre las versiones en torno a la muerte de Gamarra, véase también Jorge Basadre, "Ingavi", *Mercurio Peruano: Revista Mensual de Ciencias Sociales y Letras 29*, no. 325 (1954), 171,184.

[43] Félix Denegri Luna, notas en *Biografía de generales republicanos*, por Manuel Mendiburu, Félix Denegri Luna, ed. (Lima: Instituto Histórico del Perú / Academia Nacional de la Historia, 1963), 135.

[44] *El Peruano* Lima, 4 de diciembre de 1841.

Manuel Menéndez había asumido, buscó articular (tal vez por primera vez en el país) un discurso de unión y reconciliación universal. El punto central debía ser la tragedia de Ingavi, representada por la pasión y muerte del general Gamarra, caído en campo de batalla y profanado tras su muerte por los vencedores. En esa línea, el gobierno de Menéndez supo capitalizar la imagen del presidente muerto y ultrajado por "bárbaros" [45] como símbolo de unión y venganza ante la inminente invasión extranjera, tal como se puede apreciar en el siguiente comunicado publicado en *El Comercio,* del cual reproducimos el siguiente fragmento:

> Compatriotas – No es solo la muerte de un hombre la que debe animaros, no se os llama á una guerra de partidos miserables en que se chocan hermanos con hermanos– ni son nombres vanos ni aun principios políticos los que deben invocarse en tal conflicto: se trata de vengar á los que se armaron en guarda de nuestra integridad, y con ellos al jefe de la Republica en él vilipendiada […] Para lograr tan grandes bienes solo orden y union se exijen de vosotros: sacrificad á la concordia todas vuestras pasiones, acállense las aspiraciones mezquinas, sosituya (sic) al espiritu de partido, el espiritu patrio: haya primero patria.[46]

En la mayoría de las proclamas oficiales aparecidas tras el desastre de Ingavi, la administración de Menéndez enarboló las divisas: "Orden, fuerza y unión", como una forma de convertir la derrota peruana y el ultraje del presidente en una oportunidad para lograr "la fusión de todos los partidos"[47], el respeto de las leyes y la defensa del gobierno constitucional bajo la consideración de que *"*no hay mas salvación que en la UNION; ni mas interés que el bien publico, ni mas regla segura que la Constitucion; ni otro centro de unidad y de fuerza que la sumisión a Gobierno lejítimo".[48]

En esta misma línea, se publicaron numerosos remitidos en los diarios limeños, junto con comunicaciones de particulares y actas oficiales enviadas a Lima por las prefecturas desde el interior del país, las cuales repercutieron en la capital y permitieron al gobierno central acreditar que:

> el entusiasmo y ardor de que se hallan animados los pueblos del Perú para reivindicar el honor nacional atrozmente vulnerado en el campo de Incague, y para refrenar los reprobados excesos que se han cometido en Bolivia con los

[45] Manuel Menéndez califica así a los soldados bolivianos que se ensañaron con el cuerpo del presidente tras su muerte y lo arrastraron atado a la cola de los caballos. "¡Barbaros! ¿quien no ha respetado al valor en la desgracia? ¡Quien se ha cebado en el cadáver de un valiente sacrificado á sus deberes!". *Mensaje a la Nación* del 6 de diciembre de 1841, publicado en *El Comercio* Lima, 7 de diciembre de 1841.
[46] Ibid.
[47] *El Comercio* Lima, 3 de diciembre de 1841.
[48] *El Comercio* Lima, 8 de diciembre de 1841. El texto titulado "Para la historia", proviene del *Republicano de Arequipa*. Aparece publicado también en *El Peruano* en la misma fecha.

> prisioneros de guerra y hasta con el cadáver del Presidente de la República Gran Mariscal Gamarra.[49]

Por otro lado, los partidarios del régimen recordaron los laureles obtenidos en la batalla de Yungay, que derribó la Confederación y restauró la unidad territorial del Perú, utilizándolos como símbolo de unión de los "verdaderos peruanos" ante la derrota de Ingavi. Así, la complicada situación por la que atravesaba el país era asidero suficiente para que todos dejaran de lado el espíritu de partido y abrazaran el de la Nación. Los otrora vencedores de Yungay debían ahora unir fuerzas para defender el honor nacional y revivir aquella victoria de la que renació un Perú libre y reunificado. Esto se refleja en un remitido de *El Comercio*, del cual reproducimos el siguiente fragmento:

> Los verdaderos peruanos animados de los mas vivos sentimientos de patriotismo y nacionalidad, no dudo, que lanzado de sus corazones todo partido abrazarán únicamente el de la nacion, y defendiendo con entusiasmo el derecho de su patria no solo inmortalizarán su nombre, sino tambien renovaran el esplendor conseguido en los campos de Yungay: pues asi lo asegura la nacion y uno de sus representantes. Union, Union y Union.[50]

A su vez, el Consejo de Estado no tardó en decretar una amnistía general para todos aquellos que hubiesen formado parte del ejército peruano, así como para los peruanos, naturales o naturalizados, que hubiesen sido acusados o juzgados por causas públicas. Esta medida buscaba frenar las acusaciones de deserción y traición tras el revés sufrido por las fuerzas nacionales en Ingavi. De esta manera, el régimen buscó sentar una base jurídica para hacer realidad sus aspiraciones de reconciliación y unidad nacional frente a la crisis política. Además, el decreto firmado por Menéndez subrayaba la obediencia a la Constitución de 1839, en especial al artículo 152, que establecía que "no hay otros medios de obtener el Supremo Poder Ejecutivo que los designados en esta Constitución",[51] quizá con la esperanza de disuadir las intentonas golpistas.

Asimismo, el gobierno dispuso que todos aquellos que desearan acogerse al decreto debían presentar el juramento estipulado por el Consejo de Estado ante la autoridad superior del departamento.[52] En tal sentido, el gobierno de Menéndez buscó

---

[49] *El Peruano* Lima, 15 de diciembre de 1841.
[50] *El Comercio* Lima, 10 de diciembre de 1841.
[51] *El Comercio* Lima, 11 de diciembre de 1841; Decreto oficial de amnistía general a todos los peruanos dado por Manuel Menéndez, publicado en *El Peruano* en la misma fecha.
[52] En relación con el decreto, es de notar que dos días antes, *El Comercio* de Lima dio a conocer la resolución del Consejo de Estado de decretar la amnistía general. En respuesta, el 10 de diciembre apareció una nota en la sección Remitidos de *El Comercio* de Lima firmada por Un limeño, en la que pregunta sarcásticamente a los editores del diario "si el ciudadano D. Luis José Orbegoso, está comprendido en la ley de amnistía que para todos los Peruanos anunciaron UU. en su diario ayer; ó si en ella se eceptúa un valiente que puede servir de mucho á su patria y que reclama su familia desvalida". Así pues, ni siquiera después de muerto, el general Gamarra fue

legitimar su mandato no solo mediante su llamado a la reconciliación de facciones y a la unidad nacional, sino que dejó en claro que su autoridad contaba con una base legal que todos estaban en la obligación de respetar.

Una vez que el gobierno central recibió los partes oficiales de la derrota en Ingavi y de la muerte del presidente Gamarra, se dispuso la organización de los ejércitos. Menéndez, un civil dedicado a la agricultura, quien por influencia de Agustín Gamarra había ocupado la presidencia del Consejo de Estado, optó por el camino de proseguir la guerra contra Bolivia, a pesar de la opinión de Manuel Ignacio de Vivanco, entonces de fuerte arraigo entre el pueblo arequipeño. Muchos de sus partidarios encontraron en esta coyuntura crítica el momento oportuno que habían estado esperando para tomar el control del gobierno (Basadre 1983, 2:153; M. Basadre 1953, 117–120).

Por otro lado, los jefes militares peruanos de la época subestimaron la capacidad de las fuerzas bolivianas para movilizar un ataque prolongado y sistemático sobre el Perú. Así, en una carta escrita por el general Mendiburu, poco después de la derrota de Ingavi, mencionó que "Bolivia está dividida en partidos y el de Santa Cruz es el más fuerte. Bolivia no puede absolutamente ni le conviene ni le honraría intentar nada contra el Perú".[53]

No obstante, para el Gobierno era imperativo continuar con la guerra, ya fuera para repeler la invasión boliviana de las provincias del sur o, más importante para sus intereses políticos, para luchar contra un enemigo común y conseguir la unión de las facciones que amenazaban la estabilidad del régimen. Para el gobierno de Menéndez, la figura del presidente Gamarra ultrajado en los campos de Ingavi debía ser un símbolo de la unión y reconciliación de las fuerzas políticas en pugna; los homenajes póstumos debían contribuir a dicho propósito.

Aunque prevalecieron intereses contrapuestos en torno a la continuación de la guerra, meses después de haberse iniciado, hacia mediados de 1842, el gobierno de Menéndez suscribió la paz con Bolivia con mediación diplomática chilena. El tratado fue firmado en Puno el 7 de junio y obligó al ejército boliviano a desocupar en un plazo de ocho días el territorio peruano. Al mismo tiempo, el presidente boliviano José Ballivián se comprometió, aunque no quedó escrito en el texto del pacto, a devolver los restos de

perdonado por los orbegosistas, quienes no olvidaron la persecución de su líder que emprendió el caudillo cusqueño durante la Restauración.

[53] Manuel de Mendiburu a Barrios Valois, Tacna, 28 de noviembre de 1841, citado en Natalia Sobrevilla, "Ciudadanos armados: Las guardias nacionales en la construcción de la nación en el Perú de mediados del siglo XIX", en *Las armas de la nación: Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750–1850)*, Manuel Chust y Juan Marchena, eds. (Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2007), 172.

Gamarra (Basadre 1983, 2:157). El ejército boliviano que había logrado la victoria en Ingavi, dado muerte al presidente, profanado su cuerpo e invadido las provincias del sur, terminaba abandonando el Perú con las manos vacías. ¿Qué pudo haber salvado al Perú? Al respecto, Basadre explica lo siguiente:

> No fueron el estruendo de una gran batalla, ni el prestigio de un gran caudillo, ni la presión de una gran potencia extranjera, los que salvaron al Perú en 1841 y 1842. Fue un hecho inmanente: el respeto tácito a una patria histórica, a su vieja y rica tradición, a su inmensa potencialidad, unido a la fugaz y aparente unión nacional, lograda después de la muerte de Gamarra (Basadre 1983, 2:166).

Conseguida la paz con Bolivia, Menéndez convocó a elecciones para presidente de la República y para representantes al Congreso. Desconocía entonces que dicha "elección ya estaba hecha por los ejércitos del norte y sur; que era dual; y que debía discutirse y votarse a balazos". De este modo, librado el país de sus enemigos extranjeros, sufrió el embate de sus enemigos internos, más temibles que los bolivianos (M. Basadre 1953, 125, 128).

La deposición de Menéndez dejó en evidencia que el "día de la reconciliación universal"[54] estaba todavía lejos de alborear en la política peruana de aquellos años. A pesar de esto, no deja de llamar nuestra atención la apasionada defensa del gobierno constitucional que emprendió Menéndez, quien era consciente de la lucha entre bandos y partidos que estaba a punto de desatarse en el país. Con ese tenor, se publicó la siguiente editorial de *El Peruano* que reproducimos parcialmente:

> Sucesos reiterados de adversidad y de infortunio, como productos inevitables de la dislocacion moral del pais y de la disolucion anárquica que habia postrado la fuerza y el poder de la nacion entera, han servido antes y sirven aun en el dia de estimulo á ambiciosos para iniciar nuevos planes de dominacion y nuevas ideas de desmembracion ó de escision territorial. Pero se engaña el que piensa que por ahora ha de encontrar en el Perú esa relajacion de vinculos sociales, esa abnegacion de sentimientos patrióticos, y esa larga distancia que separaba á los pueblos, al gobierno y á los ciudadanos entre si, y que de un coloso de poder y de opulencia, presentaba un cuerpo débil, estenuado, y sin valor. El revez de Incahue suscitó todas las simpatias nacionales, reanimó los buenos sentimientos, enardecio los corazones, despertó el espiritu adormecido, y conjuró a todos los peruanos para que no se escuche en el territorio de la patria otra vez, que la de la razon, otro grito que el de la justicia; y otro eco que el de la purificacion nacional.[55]

De modo tal que, a pesar de los intentos del régimen por conseguir la fusión de todos los partidos y mantener la unidad en favor del gobierno constitucional, una vez

[54] *El Peruano* Lima, 15 de diciembre de 1841.
[55] *El Peruano* Lima, 16 de marzo de 1842.

conseguida la paz con Bolivia, se produjo el colapso. En poco tiempo, el optimismo dio paso a la anarquía, el discurso de unidad se desvaneció junto con el fantasma de la invasión boliviana. El tiempo de los civiles no había llegado todavía y, a falta de un caudillo que dominara plenamente la escena nacional, se inició una nueva y prolongada guerra civil. Los gobiernos se sucedieron unos a otros tras insurrecciones y golpes de Estado, sin que pudiera establecerse un orden definitivo en el país hasta la imposición de Ramón Castilla, quien devolvió a Manuel Menéndez la insignia presidencial como símbolo de la autoridad legal.[56] Una vez restablecido en el poder, Menéndez decretó que no se perseguiría a nadie por sus opiniones y prometió trabajar nuevamente en la búsqueda de la reconciliación entre los partidos (Basadre 1983, 3:202–203).

En esta coyuntura de efímera unión nacional, nos preguntamos: ¿qué función cumplieron los homenajes decretados por el gobierno de Menéndez para conmemorar la memoria del general Gamarra?

En suma, la vida política de Agustín Gamarra de Ayacucho a Ingavi constituye una radiografía de las primeras décadas de vida independiente de nuestro país. Gamarra, el mestizo cusqueño que se convirtió en soldado, prefecto y presidente del país, fue hábil en el ajedrez político de los pactos y las alianzas con un sentido mesiánico, pero pragmático a la vez. Como soldado participó en las guerras por la Independencia y se destacó en la batalla de Ayacucho. Como primer prefecto de Cusco, desempeñó una labor determinante en la transición del Cusco colonial hacia la época republicana. Como presidente del país, sentó las primeras bases para el ordenamiento del Estado y el fortalecimiento del poder central.

Consciente de los esfuerzos que exigía una patria aún en construcción, Gamarra lideró al ejército peruano para hacer frente a las amenazas externas que, según la visión del país que buscó construir, pusieron en riesgo la unidad territorial y los intereses nacionales. En defensa de esta última empresa, dejó la vida en tierras extranjeras a los cincuenta y seis años, convirtiéndose así en el único presidente peruano en morir trágicamente ("bella muerte") luchando en campo de batalla.

[56] En agosto de 1842, Manuel Menéndez fue depuesto por un golpe dirigido por Juan Crisóstomo Torrico. Este suceso marcó el inicio de una serie de enfrentamientos entre caudillos que disputaron el poder y establecieron gobiernos efímeros. A Torrico lo sucedió Francisco Vidal (octubre de 1842), quien luego dimitió en favor del magistrado Justo Figuerola (marzo de 1843). Días después, Manuel Ignacio de Vivanco, quien se había levantado en Arequipa contra Vidal, asumió el mando supremo y estableció un régimen denominado “Directorio”, al que se opuso Ramón Castilla, quien derrotó a Vivanco en la batalla de Carmen Alto (julio de 1844). Hacia fines de 1844, debido a la presión ejercida por Ramón Castilla, el gobierno volvió a manos de Manuel Menéndez, quien gobernó hasta abril de 1845 (Basadre 1983, 3:167–205).

El gobierno de Manuel Menéndez utilizó la imagen del general Gamarra muerto y profanado en Ingavi como símbolo de unidad (interna) y venganza (externa). El discurso oficial a este respecto convirtió la derrota de las armas peruanas y el ultraje del presidente en un punto de inflexión para la reconciliación universal de bandos y partidos. Con este fin, el gobierno utilizó como tribuna *El Peruano*, el diario oficial que permitió acreditar en Lima el entusiasmo de los pueblos del interior del país, dispuestos a reivindicar el honor nacional mancillado en los campos de Ingavi. Así, de la tragedia de la muerte del presidente en tierras extranjeras y la subsecuente invasión boliviana, surgió también una narrativa nacionalista de resistencia que favoreció el fortalecimiento del discurso oficial con el objetivo de consolidar el poder del Estado.

No obstante, la unidad conseguida por el gobierno contra los enemigos externos resultó insuficiente para salvarlo de los instigadores internos. A mediados de 1842, se produjo la debacle del gobierno constitucional y, junto con este, llegó a su fin el anhelo de reconciliación universal, lo que dio paso a la anarquía, que se prolongó por casi dos años, hasta fines de 1844, cuando Castilla, el caudillo más fuerte, logró imponerse. A pesar de la convulsión política de estos años, es de destacar que el gobierno de Menéndez decidió rendir los primeros homenajes al presidente Gamarra, marcando así el inicio de un largo proyecto para convertirlo en héroe patrio, digno miembro del panteón nacional en formación.

CAPÍTULO II
LOS FUNERALES NACIONALES DE AGUSTÍN GAMARRA

La construcción de los primeros héroes en las repúblicas latinoamericanas formó parte del proyecto de consolidación nacional. En este nuevo escenario, la guerra de independencia sirvió de parteaguas para los nuevos Estados de la región que, tras la muerte de sus próceres, los elevaron a la categoría de héroes patrios. Con este objetivo, surgió la práctica de los funerales republicanos, acompañados de discursos de orden y oraciones fúnebres que sirvieron, además, como una suerte de pedagogía cívica útil para una ciudadanía en formación. En cuanto a los funerales realizados en Lima para los generales peruanos de Ayacucho, este ejercicio nos remonta a las exequias decretadas por el Estado peruano tras la llegada de las cenizas a la capital del Mariscal José de La Mar (1847) y del Mariscal Agustín Gamarra (1848).

No obstante, el caso de Gamarra representa un proceso excepcional en el Perú de dicho periodo, dado que su muerte ocurrió de manera trágica e intempestiva. La muerte del general Agustín Gamarra en tierras bolivianas provocó una serie de reconocimientos y homenajes decretados por el gobierno central en favor del líder cusqueño. Las exequias nacionales se llevaron a cabo en los primeros días de enero de 1841 y, dado su carácter nacional, se realizaron no solo en Lima, sino en diversas provincias del interior del país[57], de las cuales se tienen registros gracias a los informes remitidos por las prefecturas y algunos artículos publicados en los periódicos de la capital. Estas ceremonias estuvieron cargadas de gran solemnidad y de un fasto que recordaba las pompas fúnebres de la época virreinal, evidenciado en el estricto protocolo de las exequias, así como en el uso de túmulos funerarios en las misas de difunto[58].

En medio de la crisis política que sacudió al gobierno de Menéndez, agravada por la invasión de las provincias del sur, estos homenajes buscaron ensalzar la figura de Gamarra a nivel de héroe patrio y convertirlo en un símbolo de unidad y reconciliación entre las fuerzas políticas que estaban a punto de enfrentarse, así como de venganza para hacer frente a la invasión boliviana. De este modo, la figura heroica del general Gamarra es una construcción política que utilizó el discurso como mecanismo para fijar

[57] Existen evidencias de que los homenajes póstumos al general Gamarra se realizaron, además de en Lima, en Arequipa, Cusco, Piura, Chachapoyas, Trujillo, Pataz, Huaraz, Huánuco y Pasco.
[58] El túmulo o catafalco era un monumento arquitectónico decorativo y temporal, construido frente al altar mayor de la iglesia para la exhibición del féretro simbólico que incluía, por lo general, inscripciones poéticas, emblemas y pinturas que glorificaban la memoria de la persona fallecida. Por lo mismo, no dejó de llamar la atención de propios y extraños el montaje de tan inusitada estructura, siendo, además, la última ocasión en que se utilizó en Lima (Pouncey 1985, 18–32).

en la memoria colectiva los rasgos y atributos del personaje creado. En el discurso político, la muerte agónica y sacrificada (“bella muerte”) del presidente en los campos de Ingavi le aseguraron el reconocimiento como héroe patrio y un espacio en el panteón de los padres fundadores.

2.1. El culto al héroe y la invención de la Nación

Una de las tareas fundamentales que inició el Estado peruano en las primeras décadas de la república fue el diseño de una nación territorial y la invención de los héroes de la independencia (Aljovín 2000, 40). En ambos casos, era una forma de legitimar el nuevo orden político y fortalecer el sentido de pertenencia entre los ciudadanos, cimentando así los valores y símbolos que sustentaran la unidad nacional.

En lo que se refiere a la creación del panteón patrio, este fue un proyecto común en las jóvenes repúblicas latinoamericanas que, tras la muerte de los próceres de la independencia, promovieron funerales y homenajes para elevarlos al rango de padres fundadores de la patria. En ese contexto, las exequias y los discursos de orden publicados tras las ceremonias fúnebres, cumplieron un rol esencial en esta manifestación colectiva que buscó encarnar en los padres fundadores un sentido vago y abstracto de Nación que el Estado intentaba moldear (Harwich 2003, 542).

Por ello, los funerales de Estado sirvieron como lecciones vivas de pedagogía republicana y, a la vez, como un instrumento político, al dotar al régimen de turno de una narrativa basada en el recuerdo selectivo y también en el olvido. Así, los rituales funerarios también sirvieron como herramientas de reconciliación política en determinados contextos, así como en la creación de un imaginario nacional. No obstante, el éxito de la regeneración de la memoria republicana dependió de la participación popular que acompañó los cortejos fúnebres, tema recurrente en las crónicas de los homenajes póstumos a los padres fundadores (Mc Evoy 2023, 10–13).

De acuerdo con Casalino, “la historia de los héroes patrios oficializados en el Perú es un producto histórico reciente”, iniciada hacia la tercera década del siglo XX con la construcción del Panteón de los Próceres de la Nación, espacio en el que fueron trasladados paulatinamente los héroes oficiales que hicieron posible la Independencia del Perú. De este modo, la construcción del panteón patrio “se trata de la apropiación producida en el siglo XX de determinados personajes históricos del siglo anterior y de la voluntad política de determinados grupos sociopolíticos de transformarlos en ancestros” (Casalino 2008, 10, 16).

En la invención colectiva primigenia que sirvió de sustento para la oficialización de los héroes patrios, Casalino considera fundamentales tres aspectos que hunden sus orígenes en la república del siglo XIX: el ritual funerario, el discurso y el surgimiento de una comunidad de culto. Con relación al primer aspecto, destaca los denominados funerales apoteósicos,[59] es decir, aquellos que fueron convocados por el Estado y significaron un estricto ceremonial con la participación de diversas corporaciones civiles y militares, así como la asistencia masiva y espontánea de la población (Casalino 2008, 88, 94).

La estética funeraria promovida por las nuevas repúblicas se inspiró no solo en las tradiciones milenarias que nutrieron los funerales coloniales, basados en símbolos y alegorías clásicas y cristianas, sino también en el mensaje ideológico cívico y laico que las jóvenes repúblicas buscaron incorporar al ritual mortuorio (Mc Evoy 2023, 11–13). Así, por ejemplo, doce años después de su muerte en Santa Marta (Nueva Granada), en 1842, se realizó la exhumación de los restos de Simón Bolívar, para ser trasladados a la capilla de la Trinidad de la Iglesia Metropolitana de Caracas, tras una imponente travesía por mar. Este funeral y los que tuvieron lugar, años después, en 1876 y en la celebración de su centenario, sirvieron para el proceso de deificación de Bolívar como líder irremplazable y padre fundador de la República (Guerrero 2023, 55–80).

En cambio, con un sentido más tradicional y bajo el patrocinio de la Iglesia, en 1869 se llevaron a cabo en Chile los funerales de su padre fundador, Bernardo O'Higgins, tras la exhumación de sus restos en el Perú. Su regreso a Chile, después de cuarenta y cinco años de ostracismo, fue un acto de justicia que permitió su purificación en el ritual fúnebre y el despliegue de una pedagogía republicana entre la población santiaguina (Mc Evoy 2023, 235–237). Por el contrario, el funeral de Benito Juárez (1872) es considerado ejemplar puesto que, desde su muerte, el Estado liberal que presidía y la sociedad civil unieron esfuerzos para reivindicar, en la figura de Juárez, la imagen de un Estado fuerte y organizado para fortalecer la resquebrajada unidad liberal. Por ello, los funerales también estuvieron orientados a imponer la laicidad o estatidad

[59] Dentro de esta categoría de funerales apoteósicos, Casalino analiza las exequias del General Mariano Necochea, de Jorge Martín Guise, del Gran Mariscal Guillermo Miller, del General de División Francisco Vidal y Gran Mariscal Ramón Castilla. La historiadora considera que fueron estos funerales los que sirvieron para forjar una pedagogía cívica en Lima, debido al uso del espacio público y la participación organizada de las distintas corporaciones (Casalino 2008, 95). De tal modo, queda fuera de su propuesta el análisis de los funerales nacionales y la repatriación del general Agustín Gamarra. No obstante, debido a las circunstancias y la naturaleza de la temprana muerte del presidente, así como a la peregrinación que implicó el retorno de sus cenizas, consideramos que sus funerales ofrecen una oportunidad única para comprender el funcionamiento, no solo de esta pedagogía cívica, sino también de un proyecto político que impulsó la construcción del panteón patrio.

en los actos solemnes y la participación protagónica de las corporaciones civiles: escuelas municipales y nacionales, burócratas, jueces y militares. En tal sentido, las exequias americanas del periodo reflejaron, con mayor o menor intensidad, los valores corporativos de la Iglesia y del Ejército y, en menor medida, los de una sociedad civil que todavía se encontraba en construcción (Mc Evoy 2023, 14–16, 23–25).

Ahora bien, en relación con los discursos vinculados a los funerales estatales, es importante destacar la función de las necrologías y las oraciones fúnebres. La prensa desempeñó un rol clave en la difusión de estos discursos entre la población letrada, permitiendo que más personas participaran de los homenajes y ceremonias y, más importante aún, dando a conocer los valores y virtudes del héroe en construcción. De este modo, los periódicos permitieron que personas de diversas regiones formaran parte de una narrativa compartida sobre los padres fundadores lo que, a la postre, contribuyó con el surgimiento de una "comunidad imaginada" en torno a ellos (Anderson 2006, 46–47).

En estos discursos, es importante tener en cuenta que "el destino póstumo no necesariamente debe coincidir con la vida realmente vivida". En tal sentido, la memoria colectiva de la que se nutren los héroes se alimenta tanto de la realidad como del mito. Así pues, de esta última fórmula dependerá su afianzamiento y carácter nacional, como modelos paradigmáticos que sirvan de inspiración para "una virtud que los comunes mortales son capaces de homenajear, pero no de adoptar" (Pomer 2005, 176, 182).

Un aspecto importante en la construcción del mito de los héroes civiles fue la apropiación de la tradición cristiana de la santidad alcanzada por los mártires de la fe. En tal sentido, "en un proceso sustitutivo de la trascendencia religiosa por una trascendencia ética", el martirologio cívico consideró "héroes o mártires a quienes morían como consecuencia de haber defendido los nuevos valores de la sociedad". En ese nuevo contexto, la glorificación de la memoria ofrecía a los héroes patrios una suerte de recompensa moral frente a un fracaso real (Reyero 2003, 177).

Así, de la tragedia de la muerte de los héroes, surge el concepto de "bella muerte", que supone la entrega de la vida misma por un valor superior, como la preservación de la Nación. De ahí que las muertes más glorificadas por el estado republicano tuvieran ese ingrediente trágico, propio de la muerte romántica que imperó en Latinoamérica de mediados del siglo XIX.[60] De este modo, se inició un proceso de

[60] Según el historiador francés Philippe Ariès, el periodo de estudio coincide con el interregno de la "muerte ajena", caracterizado por una exaltación de la muerte del otro. Así, la muerte ajena se convirtió en un espectáculo público y, en particular, las muertes heroicas y románticas fueron las que provocaron las más importantes expresiones de tristeza y dolor (Ariès 1982, 43–54).

nacionalización de los muertos y una politización del culto a la muerte, en la medida en que los "caudillos muertos encauzaban ahora un poder que antaño había estado reservado a los santos". Así, la soberanía de las nuevas repúblicas reposaba en los restos martirizados de los caudillos de la independencia (Lomnitz 2006, 355).

De manera casi excepcional, en el caso del general Gamarra coinciden cada uno de los aspectos mencionados, dada su destacada participación como general en la campaña libertadora y el haber muerto en acción militar en el campo de batalla. De hecho, la "bella muerte" del general Gamarra fue el elemento esencial en la construcción de su imagen heroica. Esto se aprecia plenamente en los primeros mensajes oficiales del gobierno central, dados a raíz de la confirmación del fallecimiento del presidente en tierras bolivianas. En el decreto del Consejo de Estado del 11 de diciembre, firmado por Manuel Menéndez, se enfatiza que:

> el honor nacional urje por la reparacion del ultraje hecho á nuestros estandartes, y por la vindicación de los derechos de la humanidad y de la guerra, hollados por un enemigo bárbaro que se ha cebado en las personas sagradas de los vencidos, abusando de la victoria y escarneciendo el cadáver del Presidente de la República, gloriosamente muerto sobre el campo de batalla en defensa de la dignidad, integridad e independencia de la patria, y por conservar el lustre de sus banderas […].[61]

En tal sentido, el discurso político exaltó la trágica muerte del general Gamarra con el objetivo de incluirlo en el martirologio de los héroes cívicos y alimentar el panteón de los padres fundadores de la patria. Por ello, no debería llamar nuestra atención que los decretos expedidos por el gobierno central hacia fines de 1841 hicieran constante referencia a las circunstancias de la muerte del presidente, enaltecida por el ultraje de sus restos perpetrado por sus enemigos en el campo de batalla de Ingavi.

A continuación, analizaremos cómo, a través del ritual funerario promovido por el Estado en honor al general Gamarra y de los discursos políticos asociados a él, se exaltó su gloriosa muerte como punto de partida para el mito fundacional que sirvió de base para construir su imagen heroica.

2.2. Los funerales del general Gamarra en Lima

Los reconocimientos al general Agustín Gamarra se iniciaron en Lima pocos días después de confirmarse la trágica noticia de su muerte en la batalla de Ingavi. Hacia mediados de diciembre de 1841, mientras el país se preparaba para enfrentar la inminente invasión boliviana de las provincias del sur, el gobierno de Manuel Menéndez

[61] *El Peruano* Lima, 11 de diciembre de 1841.

dispuso los primeros funerales nacionales en honor a la memoria de Agustín Gamarra. El decreto publicado en el diario oficial establecía que:

> Considerando un tributo debido á la Relijion y á la Patria honrar las cenizas del Jeneralisimo Presidente de la Republica D. Agustin Gamarra, que martir de sus deberes y dominado de patriotismo, murió valiente y gloriosamente sobre el campo de batalla, en tierra extranjera, dando un ejemplo magnanimo de consagración, honor y entusiasmo á los que bajo sus órdenes combatieron en Incague […].[62]

La ordenanza establecía la realización de exequias solemnes en la Iglesia Catedral de la ciudad de Lima el 22 de diciembre, así como un oficio de difuntos la tarde anterior, con la participación de todas las autoridades y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas. Las disposiciones indicaban, además, dobles generales de campanas tanto en la víspera como en el día señalado para las exequias, y el uso de luto riguroso por parte de todos los habitantes de la ciudad durante los días mencionados. El decreto disponía también la realización, en todas las capitales de departamento y provincia, de "las mismas exequias con solemnidad y pompa equivalentes á las de esta capital".[63]

No obstante, a pesar de las disposiciones oficiales, las exequias no pudieron llevarse a cabo en la fecha indicada. El 23 de diciembre, el gobierno decidió postergar los funerales para los días 3 y 4 de enero del año siguiente, "por no haberse concluido los preparativos".[64] La administración de Menéndez optó por continuar con la guerra contra Bolivia, lo que demandó la atención prioritaria del gobierno central e hizo que se posterguen los homenajes al general Gamarra. Cuando las exequias se realizaron en Lima, en el interior del país aún se luchaba por conseguir la expulsión de las fuerzas de ocupación en las provincias del sur, cuyas tropas habían invadido Puno, Tacna, Arica, Tarapacá y Moquegua (Basadre 1983, 2:152). Por ello, estos homenajes adquirieron una carga mística particular, especialmente entre quienes adoptaron el discurso oficial de unidad y venganza ante la afrenta que significó para el país el contraste sufrido en Ingavi.

Las exequias se realizaron en la Catedral de Lima, aunque sin la presencia de los restos de Gamarra, que continuaban sepultados en Ingavi. Es probable que ello motivara la decisión de emplear un túmulo funerario en las honras oficiadas en la Catedral, un monumento que había caído en desuso desde los tiempos del virreinato.[65]

---

[62] *El Comercio* Lima, 13 de diciembre de 1841.
[63] Ibid.
[64] *El Comercio* Lima, 23 de diciembre de 1841.
[65] En el siglo XVII, durante la época virreinal, era común el uso de túmulos funerarios en Lima en las exequias de las "personas de distinción". Al respecto, véase Irma Barriga, "La experiencia de

De acuerdo con una reseña de las exequias publicada en *El Comercio* del 4 de enero, la concurrencia al templo en los dos días de los homenajes se estimó en ocho mil personas, todas "personas decentes"[66]. Según esta misma descripción, "toda población se hallaba poseída de pesar por la irreparable pérdida del Restaurador del Perú", al punto que la concentración de la población en el templo y sus alrededores fue tal que "la ciudad en sus otras partes parecía totalmente desierta".[67] Es importante señalar que, hacia 1840, la población de Lima se calculaba en alrededor de 62,791 habitantes,[68] de tal modo que la participación de la gente decente de Lima en las exequias al general Gamarra en la Catedral representaría poco más del 12 % de la población total.

Ahora bien, si nos remitimos al primer censo republicano de 1836 (cuadro 1) en el que la población de Lima se calculaba en 55,627 habitantes, notamos que la población blanca (españoles seglares) alcanzaba la cifra de 19,593. Es razonable considerar que, dentro de este grueso de la población, se encontrara la gran concurrencia que abarrotó el primer templo del Perú, de acuerdo con la nota remitida a *El Comercio*.

Tabla 1
RAZÓN DE LOS EMPADRONAMIENTOS PRACTICADOS EN LIMA EN 1836

Clases	Hombres	Mujeres	Total
Españoles seglares	9.423	10.170	19.593
Eclesiásticos y religiosos	476	350	825
Indígenas	2,561	2.731	5.292
Castas intermedias	11.771	12.355	24.126
Esclavos	2.185	3.606	5.791
Total	26.416	28.212	55.627

Fuente: Córdova y Urrutia (1992, 33)

la muerte en Lima: Siglo XVII", *Apuntes* n.º 31 (1992), 81–101. Por ello, las pompas fúnebres de Gamarra no hacen sino recordar el boato característico de dicha época, que años después el Estado buscaría regular o restringir.

[66] Esta idea de decencia a la que hace referencia la nota corresponde a una categoría de diferenciación racial y sociocultural heredada de la colonia, utilizada para describir a un grupo social que se autopercibía como superior en términos de prestigio y moralidad. No obstante, el establecimiento del orden republicano en el país trajo consigo una nueva institucionalidad, que promovió una idea de decencia basada en la virtud individual, a la que se opuso la élite limeña, que defendió, en cambio, la decencia colonial basada en la superioridad moral y el origen social (Whipple 2013, 31, 192). En tal sentido, que el remitido de *El Comercio* enfatice que los limeños que se encontraban en el templo eran todas "personas decentes", evidencia el interés de esta élite por proyectar su dominio social y cultural, destacando su capacidad de definir quiénes podían ser considerados legítimos representantes de la sociedad en duelo.

[67] *El Comercio* Lima, 4 de enero de 1842.

[68] Víctor Oyague, "La población de Lima en un siglo, 1839–1939", en *El Comercio*, 4 de mayo de 1939, citado en Alicia del Águila, *Los velos y las pieles. Cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano (Lima, 1822–1872)* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003), 29.

Del mismo modo, una extensa crónica de los funerales publicada en *El Peruano* el 5 de enero reafirma la solemnidad y la importancia que tuvieron los homenajes al general Gamarra en la ciudad capital con una Lima vestida de luto y la participación de todas las corporaciones civiles y religiosas, la Plaza Mayor cubierta completamente de tropas de línea y de la guardia nacional, y una Catedral ocupada en su totalidad por una multitud de ambos sexos, todos comprometidos con acreditar su respeto a las cenizas de Gamarra y rendir homenaje al "defensor de la independencia y el restaurador de los derechos patrios".[69]

En esa misma línea, la editorial de *La Bolsa,*[70] del 5 de enero, resaltó la majestuosidad de las pompas fúnebres del Generalísimo. Esta publicación pone en evidencia el interés de la élite limeña partidaria a Gamarra, por presentar sus exequias como un suceso trascendental, como un espectáculo impactante por su organización, simbolismo y capacidad de movilización social. A su vez, reafirma el interés del gobierno central por promover la imagen de Gamarra como un héroe cívico y garante del orden en un contexto marcado por la inestabilidad política y una profunda crisis de legitimidad. Un fragmento de la descripción de las exequias publicada en el periódico es la que sigue:

> Difícilmente presenciaremos en nuestra época una función semejante á la de ayer; ni por su boáto ni por el extraordinario objeto que la motivó. […] El todo de la función fué, sin duda alguna, lucido, magnifico, imponente. La Division del Ejército que vino de sus Cantores para hacer los honores debidos al veterano del Perú, junto con el Batallon Comercio de esta Capital, llenaron cumplidamente su deber; y para concluir, el pueblo entero de Lima manifestó en general que sabe valorizar debidamente la pérdida que ha sufrido.[71]

Así, también, en *La Bolsa* se publicaron sonetos, oraciones fúnebres y un himno en honor al general Gamarra,[72] que exaltaron su muerte como el último sacrificio de un hombre entregado al servicio de su patria y ejemplo para las futuras generaciones. Con ese tenor, el periódico publicó, tiempo después de su muerte, una extensa semblanza del general Gamarra, la misma que inicia con la cita en francés: *"un héros qui a passé*

[69] *El Peruano* Lima, 5 de enero de 1842.
[70] *La Bolsa* fue un periódico fundado a principios de 1841 bajo la dirección de Domingo Allende, que contó entre sus colaboradores con Manuel Ascencio Segura, reconocido escritor limeño y simpatizante del régimen de Agustín Gamarra (Basadre 1983, 2:294).
[71] *La Bolsa* Lima, 5 de enero de 1842.
[72] En relación con la producción lírica que acompañó los homenajes a Gamarra en el contexto de los funerales nacionales decretados por el Gobierno, el 6 de enero de 1842 se estrenó en Lima un nuevo himno nacional compuesto por el maestro de coros y director de ópera Rafael Pantanelli. *La Bolsa* del 5 de enero publicó este himno dedicado al pueblo peruano con motivo del desastre de Ingavi y la muerte del presidente Gamarra. Fue cantado varias veces y elogiado por el público (Bardacci 1949, 483).

pour la mort la fait connaître" [Un héroe que ha pasado por la muerte la hace conocer] (traducción propia), seguida del epígrafe:

> Mas que su vida heroica y bienhechora
> La muerte ha hecho sentir su alta valia,
> Y ante su sacra tumba triste llora
> Quien tenaz le ofendió cuando vivía.[73]

La semblanza continúa enseguida con una oración fúnebre, de la cual extraemos el siguiente fragmento:

> "Gamarra ha muerto" repetiremos á cada rato, y brillarán nuestras líneas con esa luz del rayo, conmoviendo todos los corazones: llegaremos á los campos de Incahue hoy cubiertos de luto y sepultados en una eterna noche, y al nombrar al "Vencedor de Yungay" serán iluminadas las tinieblas de aquel sepulcro por esa caudal gloriosa que lo sigue a la eternida […] El Perú sin duda alguna ha perdido su "primer Hombre", pero los fastos de su historia han enriquecido con la mas preciosa pájina. Este es el ministerio divino que desempeñan esos seres privilejiado – Esas obras clásicas de la naturaleza sirven cuando vivas para mejorar su especie, y cuando muertas de ejemplo y honor á las jeneraciones venideras. Es un consuelo poder decir en medio de la amargura del dolor: "El Jeneral Gamarra al terminar su heroica y larga carrera pública, no ha descendido á la tierra, sino que se ha elevado á los cielos […].[74]

De este modo, en la construcción de la figura heroica de Gamarra, desempeñó un papel relevante la idea de la muerte y, especialmente, del sacrificio por la patria como signo de redención. A su vez, la oración destacó su papel como militar en la defensa de la patria al llamarle "ilustre guerrero" y recordarle como "vencedor de Yungay", precisamente en un momento en que la Nación se encontraba bajo amenaza y demandaba de hombres para defenderla a lomo de caballo.

En ese mismo sentido, la crónica de *El Peruano* mencionada anteriormente, al reseñar la parafernalia que se montó en la Catedral de Lima destacó que junto al túmulo se encontrasen los trofeos militares del "defensor de la independencia y el restaurador de los derechos patrios" y el bastón del jefe de Estado con el nombre del general Gamarra escrito en letras de oro. A su vez, se refiere a este como "un soldado" que "tocó los últimos ápices de la gloria, luchando contra los enemigos como un Hércules de patriotismo, y defendiendo sus lares como un Atleta de los tiempos heroicos".[75] Esta forma de comparar la figura de Gamarra con la de los héroes de la mitología clásica occidental será recurrente en el discurso que buscó reivindicarle, puesto que fue la

[73] *La Bolsa* Lima, 13 de diciembre de 1841.
[74] Ibid.
[75] *El Peruano* Lima, 5 de enero de 1842.

cultura clásica la que alimentó la construcción de los héroes patrios a lo largo de todo el siglo XIX (Casalino 2008, 178).

La oración fúnebre en la Catedral de Lima estuvo a cargo de Bartolomé Herrera, quien en ese momento era cura y vicario de Lurín y, poco después, sería director del Convictorio de San Carlos. Clérigo de sotana y político por vocación, Herrera fue uno de los más importantes oradores de la República inicial, célebre defensor del pensamiento conservador y del principio de autoridad al que sirvió con su hábil uso de la palabra, llegando a desempeñarse también como ministro de Estado. Su pensamiento político fue madurando en la búsqueda de "un gobierno firme y estable, ni tirano ni débil" como solución al desorden político de las primeras décadas de la república (Álvarez-Calderón 1947, 33).

Herrera trabajó su sermón con el religioso Juan Armas, quien había acompañado al presidente Gamarra en la campaña a Bolivia en calidad de vicario del ejército. Según el propio Herrera, Armas le habría brindado asistencia espiritual a Gamarra cuando este se encontraba aún moribundo.[76] En su sermón, el clérigo "evitó hablar mendazmente de la vida del hombre que estaba recibiendo la caricia sarcástica de los homenajes póstumos" (Basadre 1983, 2:152). Por el contrario, aprovechó la atención que la sociedad dedicó a las honras de Gamarra para lanzar un llamado al orden y a la reconciliación nacional. Este llamamiento adquiere un significado especial si se toma en cuenta que la oración de Herrera tuvo lugar en medio de una situación en el que el país se encontraba al borde de la anarquía y en el que "las alternativas políticas se limitaban a la opción entre la libertad y el orden" (Iwasaki 1984–1985, 130).

De este modo, el clérigo conservador alzó su voz de protesta ante la ausencia de orden y su percepción de que los gobiernos republicanos habían fracasado, en vista de la crisis evidente generada por el caudillaje militar y la ausencia de valores católicos (Rey de Castro 2010, 349–350). Con relación a esto último, Herrera pensaba que era precisamente el alejamiento de la voluntad de Dios el motivo que desencadenó la anarquía que casi había devorado la República. Así, dentro de la visión providencialista herreriana, el castigo de Dios contra Gamarra era una advertencia de lo que podría sucederle al "gobernante que osara atentar en contra un orden y una constitución hecha por el soberano universo" (Mc Evoy 1999, 211–212).

Años antes de su alocución en la Catedral, Herrera había mostrado su oposición al accionar político de Agustín Gamarra para alcanzar el poder, cuestionándolo de

[76] Al respecto, véase Jorge Basadre, "Un crimen perfecto", *Revista Militar del Perú*, mayo de 1945 (Lima: Imprenta del Ministerio de Guerra), 4.

manera severa y directa. No obstante, tras el desastre de Ingavi, esa crítica vehemente de Herrera hacia Gamarra quedó de lado a la luz del "infortunio y el heroísmo del Generalísimo presidente". De modo que, en sus propias palabras, la sangre del caudillo cusqueño "había lavado las manchas de doce años, y su cuerpo y su nombre eran la personificación de la Patria, víctima de la derrota, pero no del oprobio".[77]

Así, según Herrera, el pasaje de la muerte, en este caso trágico por el ultraje del cuerpo acometido por el enemigo, se convirtió en motivo suficiente para reivindicar su memoria y vincular su destino con el de la patria. Por ello, la oración de Herrera resulta clave para comprender dos aspectos fundamentales en el discurso oficial: de un lado, el uso político del contraste de las armas peruanas sufrido en Ingavi y, por otro, la imagen heroica de Gamarra promovida activamente por el gobierno de Menéndez.

De otro lado, Herrera dejó atrás la vieja costumbre de hacer de la oración fúnebre un panegírico y se centró, en cambio, en el estado de la patria, víctima de las malas decisiones de sus gobernantes. Por ello, antes de iniciar con su sermón, enfatizó que no venía a elogiar al presidente, sino a hablar de su muerte y del castigo que había caído sobre él y la República (Vargas 1970, 139). Dentro del discurso herreriano, se desprende que el castigo al que se refiere es producto de los pecados del hombre, específicamente del ciudadano contra el orden público desde que optó por la República como reemplazo para el ordenamiento colonial. Por ello, dice Herrera: "voi á hablar solo de nuestros pecados contra la patria […] Veintiún años hemos vivido abandonados á unos mismos pecados. No han sido parte á volvernos al camino del orden las continuas amenazas del Señor. Quiso al fin castigarnos [...]".[78]

En su discurso, Herrera relacionó la tragedia del hombre con la Nación: Gamarra desangrándose en Ingavi era el Perú muriendo en una llanura boliviana. De este modo, la muerte del general Gamarra debía convertirse en una oportunidad de reconciliación para una sociedad intrínsecamente fragmentada y propensa al enfrentamiento. El clérigo supo capitalizar muy bien este recurso en su sermón, con el objetivo de convencer a todos los que lo oyesen que "la fidelidad a la patria exigía de todos los ciudadanos la defensa del territorio y la salvaguarda de su soberanía" (Mc Evoy y Montoya 2021, 180). Por todo ello, el discurso de Bartolomé Herrera se erige como un llamado a la comunión de la Nación en torno al cenotafio de Gamarra:

> ¡Ah! La Nación llora... llora sus hijos sacrificados; llora su honor empañado: la dignidad y el cadáver del Presidente hollados.... ¡Quien que tenga sangre

[77] Jorge Leguía, "Prólogo" en *Bartolomé Herrera. Escritos y discursos, tomo I* (Lima: Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay, 1929), XIX–XXIII.
[78] Herrera, *Escritos y discursos*, 1:16 y 30.

> peruana, pensara en enjugar el justo llanto de la Nación? No: no vengo a eso señores: vengo a llorar también; a mezclar mis inútiles lagrimas con las de la Iglesia, i con las vuestras […]
>
> El Jeneralísimo Presidente, ese viejo capitán, cargado de conocimientos militares, de experiencia i de gloria, señaló alli el sitio del combate. El diez i ocho de Noviembre estaba en actitud de embestir el ejército defensor de la majestad del Perú […] Gamarra no ignoraba que la muerte era inevitable en la posición que defendía: pero era deber de el i de los suyos sostener hasta el fin el honor de nuestras armas. No pensó más. La voz poderosa con que la Patria manda, salió de su boca: "!AQUI ES PRECISO MORIR!" "Aquí es preciso morir", repitió […]
>
> Vencedor en Ayacucho! Victima querida de Incahue! Si: la patria te escucha. Cuando no tuvieras otro título a tu amor que este ultimo sacrificio, bastara para que tu memoria jamás se borrase de nuestros corazones. Todos hemos errado, todos hemos contribuido a la ruina de la patria: pero el merito de arrojarte a una muerte cierta por tu honor <...> merito suficiente para borrar la idea de cuantas faltas pudieras haber cometido, en el siglo de tentación en que te toco existir, aunque fueras responsable tu solo de las que confesamos haber cometido todos juntos.[79]

Un aspecto central en la oración fúnebre de Herrera residió en la vindicación de Gamarra, basada en el enaltecimiento de la capacidad militar del general Gamarra. De esta manera, su heroísmo consistió en haber asumido la defensa del honor nacional, a pesar de su presunción de que, en el cumplimiento de su deber, la muerte resultaría ineludible por la posición que ocupaba. Así, para Herrera, la batalla de Ingavi puso a prueba sus principios: el héroe de Ayacucho, restaurador y defensor de la soberanía nacional purificaba con este último sacrificio su responsabilidad en la debacle nacional que estaba por iniciarse.

En la lógica de Herrera, “en el siglo de tentaciones” —de hacer, crear y dirigir— que le tocó vivir a Gamarra, este no podía ser considerado el único responsable del desorden interno; un simple acto de contrición nacional bastaría para reconocerlo. Bajo esta percepción, Ingavi debía convertirse en un punto de inflexión en el que todos los peruanos reconocieran, en principio, su responsabilidad en la crisis del orden nacional y, en segundo lugar, el sacrificio de un hombre que, al morir por la patria, redimió sus faltas, aunque estas fueran las que todos hubiéramos “cometido todos juntos”. En esta última construcción figurativa que emplea Herrera es posible observar una marcada relación simbólica con la afirmación cristiana de la expiación del pecado a través de la crucifixión de Jesucristo, mártir redentor. Por tanto, para el clérigo, la redención nacional debía partir de un acto de contrición de los pecados cometidos contra la patria, debido

[79] Ibid., 14–15, 24–26.

a la pugna y división entre partidos, la desobediencia a la autoridad y el alejamiento de la ley divina. Solo entonces la Nación se salvaría de la anarquía dando paso a la comunión entre todos los peruanos, unidos ante la desgracia de Ingavi:

> "Sálvanos por t u misericordia. Acuérdate Señor! de lo que nos ha acaecido: repara i mira nuestro oprobio. Mira al Presidente de la República inmolado en medio de raudales de sangre. [..] Tu misericordia comienza ya a brillar entre nosotros. Ese grito de union que bañados en llanto, han lanzado todos los peruanos, obra es tuya, Señor. I aqui delante de este fúnebre aparato; después de haber gemido sobre el sepulcro del último Presidente i sobre los pecados que nos hicieron objeto de tu colera en Incahue, te protestamos solemnemente renuncia completa del espiritu de partido; respeto inalterable a la lejitima autoridad, i adoración a tus Santa Leyes.[80]

La oración fúnebre de Herrera cumplió satisfactoriamente con los intereses del gobierno central que le ofreció el pago de doscientos pesos como gratificación, que el clérigo rechazó al considerarlo "una recompensa monstruosa del deber". En su lugar, recomendó que dicho dinero se utilizara en atender "las necesidades del ejército, destinado á reconquistar el honor de la nación".[81] Más importante aún fue la decisión del gobierno de publicar la oración de Herrera; para ello, el ministro de Instrucción, Agustín Charún, solicitó al arzobispo de Lima que pidiera al orador los borradores del discurso. Días después de su oración, el general Francisco de Vidal, quien había asumido el supremo gobierno, llamó a Herrera para que se hiciera cargo del colegio de San Carlos donde consolidaría su prédica conservadora (Vargas 1970, 141).

Así quedó evidenciada la trascendencia política de su discurso en el contexto de los homenajes al general Gamarra que promovió el gobierno. Al mismo tiempo, el éxito de su prédica le permitiría avanzar unos pasos en su camino a convertirse en uno de los principales referentes del ala conservadora, prestando su palabra años después para legitimar el gobierno de Ramón Castilla, "quien hacia fines de la década de 1850 empezó a emular a su predecesor Gamarra" (Mc Evoy 2010, 219). Esta vinculación resulta de gran importancia, si tenemos en cuenta que fue Castilla quien gestionó la repatriación de los restos del presidente Gamarra en 1848, tal como explicaremos más adelante.

2.3. Los funerales del general Gamarra fuera de Lima

Debido al carácter nacional de las exequias decretadas por el gobierno de Menéndez, los homenajes no se limitaron a la capital, sino que también tuvieron una repercusión significativa fuera de ella. Las exequias realizadas en el interior del país

[80] Ibid., 32.
[81] *El Peruano* Lima, 12 de enero de 1842.

revisten gran importancia para comprender la imagen del presidente Gamarra que se estaba construyendo a nivel nacional. Las prefecturas, debido a su importancia política y fiscal a nivel subnacional, cumplieron un papel determinante en la realización de los homenajes decretados por el poder central. Aprovechando su rol como organizadores del despliegue estatal en la vida cotidiana de la población local, los prefectos contaban con los recursos humanos y económicos del tesoro público para ejecutar eficientemente lo decretado por el gobierno, si se tiene en cuenta que eran precisamente los prefectos quienes consolidaban el poder de los caudillos en el territorio nacional (Grompone 2016, 93, 122).

De este modo, las redes de movilización manejadas por las prefecturas, y que el régimen fue construyendo a lo largo de los años, quedan evidenciadas en la realización de los homenajes al presidente Gamarra. Por ello, no debe extrañar que cuando el país sufría los embates de la ocupación boliviana en las provincias del sur, la realización de estos homenajes no se viera interrumpida y, más bien, se llevaran a cabo casi de forma simultánea en diversos departamentos y provincias del país. Las prefecturas informaron con detalle los homenajes realizados en sus respectivos departamentos lo que demuestra su articulación con el gobierno central, interesado en conocer si los homenajes se habían realizado, así como el resultado de estos actos solemnes. Las crónicas de los homenajes fuera de Lima se conocieron en la capital a través de *El Peruano*, que publicó con entusiasmo las relaciones y actas enviadas por particulares o por las prefecturas departamentales. De este modo, los limeños pudieron conocer y comparar cómo se llevaron a cabo los homenajes al general Gamarra fuera de la ciudad. En el diario oficial y, en menor medida, en *El Comercio*, se publicaron crónicas de las exequias realizadas en Arequipa[82], Cusco[83], Piura[84], Chachapoyas[85], Pasco,[86] Trujillo[87],

[82] *El Comercio* Lima, 8 de diciembre de 1841. Noticias de Arequipa, en las que se da a conocer el decreto con las disposiciones sobre el decoro y el protocolo a seguir en las exequias que se celebrarían a partir del 26 de diciembre en la iglesia catedral de Arequipa para honrar la memoria de Gamarra. Cabe señalar que este decreto fue emitido antes de la confirmación oficial de la muerte de Gamarra por parte del gobierno central.
[83] *El Peruano* Lima, 5 de enero de 1842. Remitido por la Prefectura del Cusco en relación con los funerales decretados el 24 de diciembre de 1841 para honrar a Gamarra en dicha ciudad.
[84] *El Peruano* Lima, 8 de enero de 1842. Remitido por el gobernador de Piura en el que se detalla el decreto y las disposiciones adoptadas en dicha provincia para rendir homenaje al presidente Gamarra y a los jefes caídos en la batalla de Ingavi.
[85] *El Peruano* Lima, 26 de enero de 1842. Remitido por la Prefectura del Departamento de Amazonas-Chachapoyas con las disposiciones para rendir homenaje al general Gamarra.
[86] *El Comercio* Lima, 31 de enero de 1842. Remitido por "Un patriota observador", en el que se describen extensa y detalladamente los homenajes realizados en honor al general Gamarra en la ciudad de Cerro de Pasco.
[87] *El Peruano* Lima, 5 de febrero de 1842. Remitido por la Prefectura del Departamento de la Libertad y comandancia general Trujillo sobre los homenajes realizados en la ciudad del Trujillo. La descripción de los homenajes procede de *El Liberal* de Trujillo, n.º 36.

Huaraz,[88] Pataz[89] y Huánuco[90]. Así, los homenajes a Gamarra contribuyeron a promover entre los limeños una "comunidad imaginada" en la que se compartía el duelo colectivo frente a la tragedia de la muerte del general presidente, favoreciendo así el surgimiento de lo que Benedict Anderson denominó "tiempo homogéneo" (Anderson 2006, 48), dado que los ciudadanos de las regiones indicadas pudieron percibir los eventos como si ocurrieran en un tiempo simultáneo, aunque estuvieran geográficamente dispersos, papel fundamental que cumplió la prensa al hacer posible el imaginar la Nación.

Los decretos y actas de las prefecturas departamentales hacen hincapié en la obligación de los pueblos del Perú de honrar la memoria del Generalísimo presidente Gamarra y de los que murieron heroicamente por librar a la patria de los ataques exteriores de sus enemigos, consolidando así su existencia futura. Hay llamados también a “alejar por ahora y para siempre el espíritu de partido”[91] a fin de reconciliarse las enemistades y unirse todos para la ventura de la patria.

En Cusco, el coronel José Antonio Merino, prefecto y comandante general del departamento, decretó las pompas fúnebres en honor al general Gamarra, desde el 27 de diciembre de 1841, extendiéndose estas por cinco días. La ordenanza resaltó que, siendo el Cusco el “suelo natal” del Generalísimo, era menester “hacer ostensible al mundo todo su acerbo dolor, al paso que su sincera gratitud por los mártires de la patria".[92] Para tal efecto, se ordenaron toques de campanas los días indicados, y que se cubriesen las torres y escudos nacionales de la ciudad en señal de luto. La ordenanza también estipuló que los empleados públicos guarden ese mismo luto “estrictamente y con la gravedad propia del sentimiento particular de los cuzqueños".[93]

Las exequias fúnebres en la Catedral de la ciudad quedaron programadas para el 29 del mismo mes con asistencia de las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares y de todo el pueblo, que también debía vestir de luto riguroso, al tiempo que los balcones y ventanas de la ciudad debían permanecer cerradas. Una vez concluidas las exequias, saldría en procesión fúnebre por la Plaza Mayor una urna adornada con las insignias

[88] *El Peruano* Lima, 9 de febrero de 1842. Remitido por la Prefectura del departamento de “Ancash-Huaras”, en el que se describen los homenajes realizados en dicha ciudad.
[89] *El Peruano* Lima, 9 de febrero de 1842. Acta celebrada por los vecinos del asiento minero de Parcoy, capital de la provincia de Pataz, en la que se refieren las disposiciones del pueblo para rendir homenajes al general Gamarra.
[90] *El Peruano* Lima, 5 de marzo de 1842. Remitido por la Subprefectura de Huánuco, sobre los homenajes al general Gamarra desarrollados en la provincia de Huánuco.
[91] *El Peruano* Lima, 8 de enero de 1842. Mensaje del coronel José Gálvez Paz, subprefecto y comandante militar de la provincia de Cajamarca a los pueblos de su mando. La publicación original está fechada en Cajamarca, 20 de diciembre de 1841.
[92] *El Peruano* Lima, 5 de enero de 1842.
[93] Ibid.

del general Gamarra, que luego sería restituida al catafalco levantado en la Catedral. Además, el decreto dejaba abierto "al sentimiento particular de los paisanos y amigos de S.E. hacerle los últimos honores, con todas otras demostraciones á que es acreedor por tantos sacrificios como ha hecho por la patria".[94] La ordenanza debía publicarse por bando en todas las provincias para que sus parroquias hicieran iguales exequias.

En Huaraz, las exequias fúnebres se realizaron el 15 de enero de 1842, en la Iglesia Matriz de la ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por la ordenanza del gobierno central. La ceremonia contó con la asistencia de autoridades y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, así como de "un pueblo inmenso en traje de duelo y poseído de dolor".[95] Con relación a esto último, la crónica enviada por la prefectura de "Ancash–Huaras" al gobierno central y publicada en *El Peruano* destacó que:

> la función referida ha sido digna del pueblo mas adelantado de la República por todos los respectos, y que según la voz común nunca, se ha visto aquí otra igual, especialmente si se atiende al verdadero sentimiento de que se hallaban poseídos los concurrentes.[96]

En Trujillo, las exequias se realizaron el 18 de enero del mismo año, con gran pompa y solemnidad, con la asistencia de todas las corporaciones y autoridades eclesiásticas y civiles. Las tres naves de la Iglesia Catedral estuvieron completamente ocupadas por los asistentes vestidos en riguroso luto. La ceremonia comenzó con los cánticos fúnebres y "las oraciones fervientes con que se encomendaba á Dios el Alma del PADRE DE LA PATRIA". La publicación de *El Liberal* de Trujillo resalta "el magnífico y suntuoso túmulo trabajado con tanto gusto que podría decirse sin exageración no lo haya acaso en toda la República".[97]

En Huánuco las exequias "para honrar las cenizas del ilustre presidente de la República y restaurador del Perú"[98] se llevaron a cabo el 31 de enero. El oficio de difuntos comenzó a las cinco de la tarde en la Iglesia Matriz con la presencia de las autoridades de la provincia y vecinos notables de la ciudad. Una multitud de luces iluminaban el templo, en donde se hallaba colocado un sarcófago que "consistía en cinco pirámides en cuyos basamentos se leían poesías fúnebres, decorados los cuatro de los lados con jeroglíficos militares y las del medio con las batallas en las que la espada del guerrero había sido esplendente".[99] En el centro del presbiterio, una urna

[94] Ibid.
[95] *El Peruano* Lima, 9 de febrero de 1842.
[96] Ibid.
[97] *El Peruano* Lima, 5 de febrero de 1842.
[98] *El Peruano* Lima, 5 de marzo de 1842.
[99] Ibid.

con un cojín de seda sobre el cual se habían dispuesto el sombrero, la banda presencial y la espada y el bastón. En uno de los lados de la urna, a manera de un sepulcro figurado, se leía la inscripción “Digno tributo al valor” con las iniciales de Agustín Gamarra.[100]

La ceremonia incluyó dos oberturas fúnebres, interpretadas al inicio y al final del acto. Al día siguiente, el 1 de febrero, la misma comitiva concurrió a la iglesia para el canto del réquiem. Tras finalizar las exequias, al mediodía, las corporaciones y los vecinos notables de la ciudad se dirigieron a la casa de la municipalidad, donde se pronunciaron sendos discursos. El primero, a cargo del juez de primera instancia, fue un llamamiento a la venganza y al deber cívico de vindicar el honor nacional, mancillado en Ingavi por los ultrajes infligidos al Perú en la persona de su presidente. El segundo, pronunciado por José Sánchez, en nombre del Colegio de la Virtud Peruana, comenzó con una semblanza sobre el pesar ocasionado por la muerte de Gamarra, quien dejaba a la patria "huérfana por la pérdida de su primer hombre".[101] En lo sucesivo, el discurso adoptó el mismo tono que el anterior, enfatizando en la necesidad de unión y reivindicación ante la afrenta de Ingavi.

No obstante, de los funerales que se realizaron fuera de Lima, destacan aquellos celebrados en Cerro de Pasco, ciudad que contaba con los recursos necesarios para ofrecer un homenaje destacado a Gamarra, al ser en ese momento el centro minero más relevante del país. De este modo, su solidez económica permitió la realización de las exequias presidenciales con gran solemnidad y prestancia, tal como ha quedado registrado en las comunicaciones oficiales remitidas a Lima. Los funerales, anunciados a fines de diciembre por el subprefecto de la provincia, don Francisco José Echegoyen, se llevaron a cabo los días 3 y 4 de enero de 1841 en la iglesia San Miguel Arcángel de Chaupimarca **“**por ser la más cómoda y decente”.[102]

De acuerdo con la detallada crónica publicada en *El Comercio* el 31 de enero, firmada por “Un patriota observador”, la suntuosa celebración no difería mucho de la realizada en la capital por las mismas fechas. El 3 de enero por la tarde, comenzaron los homenajes póstumos con el sonido de los redobles de las campanas de la Iglesia de Chaupimarca, acompañados por la asistencia de las autoridades, el pueblo y la mayoría de los párrocos de las doctrinas de toda la provincia. Al ingresar a la iglesia, la comitiva fue recibida por “el melancólico aspecto de la parca colocada en la poterna, que con su

[100] Ibid.
[101] Ibid.
[102] *El Comercio* Lima, 31 de enero de 1842.

guadaña levantada hacia alarde de haber segado la existencia de los héroes de Ingavi".[103]

En el centro del atrio de la iglesia se erigía un catafalco o túmulo funerario compuesto por varios cuerpos, en cuya base del pedestal podía leerse la inscripción: "A la memoria del Gran Mariscal de Piquiza y Restaurador del Perú". Así como había ocurrido en Lima, en Cerro de Pasco, se recordó a Gamarra con el título de Restaurador, lo que buscó reforzar su figura como símbolo de estabilidad y orden político en un contexto de crisis nacional. Entre las alegorías que acompañaban al catafalco, destacaban en ambos lados las imágenes de "un inca enjugando sus lágrimas y sumido en una letal tristeza", acompañado por "su esposa con el cabello desgreñado y en ademán de inconsolable desesperación".[104] En cada uno de los lados de estas imágenes, se encontraban versos en octavas que invitaban a llorar la pérdida de Gamarra.

En el segundo cuerpo del catafalco, se mostraban dos inscripciones: "ANCASH", de un lado, y "AYACUCHO", del otro. De este modo, se procuraba establecer un vínculo entre dos momentos históricos determinantes para la historia reciente de la República, en los que el general Gamarra tuvo un papel destacado: por un lado, la batalla de Ayacucho (1824), que consolidó la Independencia y, por otro, la batalla de Yungay (1839), en la que fuerzas peruanas y chilenas comandadas por Gamarra y Bulnes, derrotaron la Confederación y signaron el camino para la Restauración del Perú.[105] Este simbolismo buscaba equiparar ambas batallas como hitos en la defensa de la soberanía del país y rememorar en la memoria colectiva del pueblo cerreño al protagonista de la reunificación nacional.

Asimismo, coronaba el catafalco una urna sagrada que encerraba los restos del prócer en cuyo frontis se leían en letras góticas las iniciales A. G. y, en la base del simbólico sepulcro, la siguiente frase: "He preferido morir con gloria / Perdida la hora de feliz victoria". Al pie de toda esta parafernalia, se encontraban la banda bicolor del presidente de la República, la casaca encarnada de Piquiza, las charreteras de Generalísimo y otros emblemas que lo recordaban como el "jefe fundador de la independencia y libertades patrias".[106]

---

[103] Ibid.
[104] Ibid.
[105] La batalla de Yungay tuvo lugar en las márgenes del río Áncash, en cuya orilla meridional se habían atrincherado las fuerzas lideradas por Andrés de Santa Cruz (Basadre 1983, 2:81). Esto explicaría el motivo de la inscripción "Áncash" que acompañaba el segundo cuerpo del catafalco del presidente.
[106] *El Comercio* Lima, 31 de enero de 1842.

Concluido el oficio de difuntos en la Iglesia de Chaupimarca, al día siguiente iniciaron las exequias con la participación de las corporaciones y del pueblo enlutado. La oración fúnebre fue ofrecida por el párroco de la doctrina de Carhuamayo y juez de paz eclesiástico, don Ramón Alipasaga que, "con la mas ostensible ternura, arrancó lágrimas á raudales y sollozos repetidos". Más allá de ello, de acuerdo con la crónica publicada en *El Comercio*, se enfatiza que la oración estuvo centrada en:

> "recomendar la memoria del VENCEDOR en Junin, Ayacucho, Matucana, Ancach (sic) y Viacha, excitando la compasión y dolor de todos sus hermanos, para pedir al Altisimo, no la venganza, sino la paz y unión, la integridad, libertad é independencia del Perú […]".[107]

La oración fúnebre de Alipasaga coincidió en muchos aspectos con el llamado al orden y reconciliación de Herrera. Al igual que este último, el párroco cerreño hizo un llamado a la pacificación y la unión nacional ante el desastre de Ingavi y centró su discurso en dos puntos esenciales destinados a destacar el heroísmo del general Gamarra: la evocación de sus victorias militares y el olvido selectivo frente a sus derrotas.

El "patriota observador", autor de la detallada reseña del homenaje al Generalísimo en Chaupimarca, concluye caracterizando al presidente como un "atleta de las libertades públicas, virtuoso ciudadano, un honrado padre de familia y un esforzado soldado". Enfatiza, además, que lo que lo motivó a escribir el "análisis" de los hechos no fue un deseo de adulación hacia el general Gamarra ni el interés o esperanza de recompensa, sino más bien:

> el honrar el justo mérito del prototipo de los Fosiones, Catones y Senecas de Esparta y Atenas – Tupac Amarus y Angulos del Cuzco que dieron ejemplo con el sacrificio de sus vidas por sacudir el ferreo yugo de los opresores de su patria.[108]

Sobre estos símiles, es de destacar nuevamente el uso de simbolismos provenientes del mundo clásico, pero esta vez matizados o mestizados con otros de origen andino, particularmente cusqueños, que sirvieron para reclamar los orígenes del presidente. Estos mismos aspectos también estuvieron presentes en la iconografía que acompañó el catafalco colocado en la iglesia de Chaupimarca que, como se explicó anteriormente, contó con la imagen de un inca y su esposa. Al respecto, consideramos que la importancia que adquirieron entre los cerreños los homenajes decretados por el

[107] Ibid.
[108] Ibid.

gobierno central guarda correlación con el origen andino de Gamarra. Así, muchos podrían ver en Gamarra el encumbramiento de uno de los suyos, recibiendo los laureles máximos del Estado tras tocar la gloria eterna al sacrificarse por la patria. Entonces, ¿por qué debería llamar nuestra atención que fuera en Cerro de Pasco donde los homenajes a Agustín Gamarra adquiriesen tal importancia o que, en general, los homenajes al interior del país recibieran gran atención por parte de las distintas corporaciones?

La crónica de los funerales realizados en el distrito cerreño de Chaupimarca, por la riqueza de su descripción, constituye una valiosa muestra de cómo se llevaron a cabo los homenajes a Gamarra en el interior del país. Además, la publicación de esta y otras crónicas de las exequias en los periódicos limeños evidencia el interés de la élite regional por equiparar sus homenajes a los que se estaban rindiendo al general en la capital. Del mismo modo, gracias a la publicación de estas crónicas, los limeños pudieron conectarse simbólicamente con los pueblos del interior del país, lo que contribuyó a fortalecer el discurso oficial de comunión nacional frente al desastre de Ingavi y la necesidad de honrar al presidente caído en batalla.

En suma, una vez conocida en Lima la tragedia de Ingavi, se iniciaron los primeros homenajes al Generalísimo en la capital. Así, a mediados de diciembre de 1841, mientras el país se preparaba para enfrentar la invasión boliviana de las provincias del sur, Menéndez decretó la celebración de funerales en Lima y en todas las capitales de departamento y provincia con la finalidad de honrar la memoria del general presidente Gamarra.

A pesar de los contratiempos que impidieron realizar las exequias en la fecha indicada, los funerales se llevaron a cabo en Lima y en diversas provincias del interior cuando el país aún luchaba por expulsar a las fuerzas bolivianas. Por tanto, la repercusión de estos homenajes en la prensa limeña sirvió para fortalecer en diversas ciudades del país el discurso de unidad nacional que venía promoviendo el gobierno, frente al contraste de las armas peruanas y el ultraje sufrido por el presidente Gamarra en Ingavi.

Estos homenajes se sustentaron no solo en la celebración de honras fúnebres y en el montaje de parafernalias en el atrio de las iglesias, sino también en el uso del discurso político como medio para modelar la imagen del caudillo muerto en Ingavi. A este respecto, el discurso más elaborado fue el de Bartolomé Herrera, quien aprovechó su sermón para lanzar un llamado al orden y la reconciliación nacional en un momento crítico para el país, cuando este se encontraba al borde del colapso. Años más tarde,

en un contexto de mayor estabilidad política y prosperidad económica para el país, Ramón Castilla, desde el poder, capitalizó estas mismas premisas al gestionar la repatriación de las cenizas del presidente Gamarra para rendirle solemnes homenajes y consolidar su imagen heroica.

CAPÍTULO III
LA REPATRIACIÓN DEL GENERALÍSIMO Y SU FIGURA HEROICA

En 1848, el gobierno peruano gestionó con el boliviano la entrega de los restos de Agustín Gamarra que hasta entonces habían permanecido enterrados en el pueblo de Viacha, en Bolivia. El traslado de sus restos a través de Puno, Arequipa, el puerto del Callao y Lima estuvo acompañado de nuevas exequias y homenajes, los cuales estuvieron orientados a consolidar el proyecto político iniciado más de seis años antes para reivindicar su figura y convertirlo en héroe de la independencia del país.

En esta ocasión, la relativa paz política y las prósperas condiciones materiales, aseguradas por la bonanza guanera que vivía el Perú, permitieron que los nuevos homenajes se realizaran sin contratiempos, en comparación con los que tuvieron lugar durante el gobierno de Menéndez. Del mismo modo, la posibilidad de contar con un cuerpo para las exequias le brindó al gobierno la oportunidad de cerrar todo un ciclo de homenajes al caudillo cusqueño con el traslado de sus restos, años después, al mausoleo construido por el Estado en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima.

El análisis iconográfico del monumento funerario del presidente Agustín Gamarra nos permite corroborar que, en el discurso político que formó parte de los funerales nacionales y, posteriormente, de la repatriación de sus cenizas, la representación visual desempeñó un papel clave, ya que contribuyó a fijar los rasgos y atributos del personaje construido. Por ello, las esculturas que componen el monumento funerario levantado en su honor en el Presbítero Maestro utilizan elementos simbólicos y alegorías en mármol destinados a recordar a Gamarra como un hombre de guerra y victoria.

En ese mismo sentido, como muestra del resultado del proyecto emprendido por el Estado para convertir a Gamarra en héroe, resulta ilustrativo el juicio de los primeros historiadores, entre los cuales destacan los liberales Santiago Távara y Mariano Felipe Paz-Soldán. En sus obras, el caudillo cusqueño emerge como una figura política clave para comprender los primeros años de la República, evidenciando además el éxito de los esfuerzos de los gobiernos de Menéndez y Castilla para reivindicar la memoria del caudillo muerto en Ingavi. En tal sentido, independientemente de la objetividad de sus interpretaciones y del juicio temprano que presentan, utilizamos sus escritos históricos para evidenciar cómo en ellos se reproduce y legitima el discurso que el Estado promovió para construir una narrativa heroica en torno a la figura del general Gamarra, en reconocimiento a su papel durante la Independencia y en la defensa de la soberanía nacional en los años fundacionales de la República.

3.1. La repatriación del Mariscal Agustín Gamarra

En 1845, el ascenso de Ramón Castilla al poder marcó el final de un período de inestabilidad, crisis y anarquía en el país, y el inicio de una etapa de relativa paz política, caracterizada por la bonanza guanera (Aljovín 2000, 40, 44). Castilla inauguró una etapa de modernización y reconciliación en diversos sentidos, que le permitió forjar un régimen político y económicamente estable, gobernando por encima de los intereses de partidos y facciones. Para lograrlo, estableció coaliciones con otros caudillos para asegurarse su lealtad, otorgándoles cargos en la esfera del gobierno y, a sus seguidores más fieles y cercanos, ministerios y prefecturas. Sumado a ello, en los primeros años de su gobierno, evitó conflictos regionales, no solo al rehusarse a castigar a las élites del sur que habían apoyado a su rival Vivanco, sino también al nombrar a destacados abogados y políticos arequipeños en puestos clave dentro del gobierno y el Congreso (Sobrevilla 2019, 68–69).

El clima de reconciliación política fue tal que "hasta para los cadáveres mismos de los caudillos de antaño hubo paz", dado que durante este periodo se repatriaron y se rindieron homenajes análogos a los caudillos La Mar y Gamarra (Basadre 1983, 3:231). De igual modo, debieron comprenderlo los limeños que presenciaron los homenajes a ambos mariscales, como se desprende de una nota publicada en *El Comercio* con motivo de la llegada de las cenizas del presidente Gamarra en la que se celebra el "encuentro" simbólico de los dos jefes y la trascendencia que otorga la muerte heroica como redentora de todos los pecados:

> ¡Entraron ya, los restos del...
> Gran Lamar y...
> ¡¡¡Mañana entraran los del...
> Gran Gamarra!!
> ¡¡¡O... cuantos motivos de reflexión!!!
> ¡¡¡Y... cuantos de comparacion!!!
> Memorare novissima tua, et...
> In aeternum non pecabis.[109]
> [Recuerda tus últimos (momentos), y...
> No pecarás eternamente] (traducción propia)

En este contexto de estabilidad y reconciliación política, en 1848, comenzaron las gestiones entre los gobiernos de Perú y Bolivia para repatriar los restos del general Gamarra. En Bolivia, la caída de José Ballivián y el ascenso de Manuel Isidoro Belzú como nuevo presidente fue aprovechado por la administración de Castilla para concretar el retorno de los restos del caudillo cusqueño.

[109] *El Comercio* Lima, 23 de noviembre de 1848.

Las primeras disposiciones de Belzú ordenaban exhumar los restos de Gamarra que se hallaban enterrados más de seis años bajo el pedestal de la columna erigida en memoria de la batalla de Ingavi, inhumados en "aquel lugar profano por orden un hombre de la edad media, sin otro programa que el despreciar á los demas hombres, y aun los respetables cadáveres de los que reputara sus enemigos".[110] Una comunicación oficial, fechada el 9 de enero en Oruro, dirigida por Belzú al ministro de Relaciones Exteriores del Perú, reafirma la intención del gobierno boliviano de reivindicar la memoria del presidente Gamarra con la traslación de sus restos a la Iglesia Catedral de Viacha y el correspondiente homenaje fúnebre. Estos actos, refiere Belzú, "acreditan el veemente (sic) deseo de la paz y la resolución firme de conservarla, estrechando las relaciones que nos ligan, y los especiales sentimientos de cordial amistad".[111]

De este modo, para Belzú y la nueva administración boliviana, la restitución de los restos del presidente Gamarra significó, por un lado, una forma de marcar distancia respecto de Ballivián, a quien había enfrentado por el poder, y por otro, una oportunidad para reconstruir y fortalecer las relaciones con el Perú. Por ello, en el nuevo escenario político del vecino país, Gamarra, el otrora invasor y enemigo del pueblo boliviano, era evocado con gratitud, como patriota y vencedor de Ayacucho. Con este tenor, se expidió el decreto oficial firmado por Belzú el 8 enero de 1848, que establecía las disposiciones para que, tras la inhumación de los restos de Gamarra, se celebrasen exequias en honor a la memoria del general peruano, enfatizando que:

> Es menester honrar de un modo mas solemne las veneradas reliquias de uno de los héroes de la Independencia Americana, del ilustre Jefe de un pueblo hermano y amigo, traido á Bolivia y acusado en seguida de invasor y traidor por el mismo fementido, que poco antes implorara bajamente su protección.[112]

Para cumplir con estas disposiciones, los primeros días de febrero de 1848, los restos del Generalísimo, procedentes del pueblo de Viacha, fueron depositados en la Iglesia Catedral de la ciudad de La Paz de Ayacucho[113] en la que se celebraron misas de honras. Se estableció que las exequias se realizaran con la asistencia de las

[110] "Decreto sobre el depósito de los restos mortales del Jeneralisimo de las armas del Perú, E. S. D. Agustín Gamarra", 8 de enero de 1848. El decreto fue publicado en la gaceta oficial de Bolivia *17 de Diciembre,* La Paz de Ayacucho, 3 de febrero de 1848, y en *El Peruano* Lima, 26 de febrero de 1848.
[111] Manuel Isidoro Belzú, comunicación oficial dirigida al ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Oruro, 9 de enero de 1848. *Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE AC)*, Correspondencia B.7.4.1, caja 65, carpeta 10, código 6.
[112] "Decreto sobre el depósito de los restos mortales de Gamarra", 8 de enero de 1848.
[113] Cabe recordar que, mediante la ley del 3 de enero de 1827, el Congreso Constituyente de Bolivia dispuso que la ciudad de La Paz adoptara el nombre de La Paz de Ayacucho, en homenaje a la gesta del 9 de diciembre de 1824 y su impacto decisivo en la independencia de la nación boliviana (Irurozqui 2024, 1).

corporaciones y de todos los funcionarios públicos residentes en aquella ciudad, "cuidando de que ostenten de la mayor pompa y magnificencia posibles".[114] Las honras fueron seguidas de cerca por el prefecto de Puno, quien mantuvo informado al ministro del despacho de Relaciones Exteriores sobre los acontecimientos en el vecino país.[115]

Los limeños también se mantuvieron informados sobre estos sucesos a través de las publicaciones en los diarios capitalinos. Así, por ejemplo, una extensa memoria fúnebre en relación con las honras fúnebres celebradas en la Iglesia Catedral de La Paz de Ayacucho, publicada en *El Peruano*, recordó cómo en los "tiempos heroicos" también se habían producido actos de oprobio y venganza contra el enemigo, sucedidos luego por la restitución de sus restos ultrajados. Así había ocurrido con los restos de Héctor, entregados a Príamo por un conmovido Aquiles y, en épocas posteriores:

> "ocurrió con David lamentando la muerte de su constante perseguidor Saul y de su ingratisimo hijo Absalon; Alejandro Magno la de Dario, Cesar la de Pompeyo, y honrando cada uno la memoria y el cadaver de sus enemigos inexorables, aparecen mas grandes en su victoria y mas gloriosos por su magananimidad. La Francia, Venezuela, Chile Perú reclamando, para consolar un dolor ó justificar su arrepentimiento, los despojos mortales de sus proscriptos Napoleón, Bolivar, O'Higgins y La Mar restituyen al heroísmo sus títulos, a la piedad sus fueros y a la virtud sus derechos.[116]

De este modo, el gobierno boliviano consideró un deber del pueblo estar a la altura de la historia —entonces influenciada por la tradición de la antigüedad clásica—, el reparar los agravios cometidos contra Gamarra y rendirle un justo homenaje a "ese cadaver, *porcion insensible de tierra* y huesos", cuya "muerte en el campo de Ingavi castigó el crimen que hubiese perpetrado".[117] A su vez, la oración fúnebre pronunciada en la Catedral de La Paz enfatizó la importancia de rendir homenaje a los restos del general Gamarra por ser "el cadáver de un americano ilustre, de un personaje respetable, de un veterano de la independencia, de un benemérito a la patria, del Jefe del E. M. J. del Ejército unido Libertador, á quien Bolivia debió su nacionalidad".[118] Este discurso refleja la importancia que tuvo para el gobierno boliviano la devolución de las

[114] "Decreto sobre el depósito de los restos mortales de Gamarra", 8 de enero de 1848.
[115] Comunicación oficial dirigida por el prefecto de Puno al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 11 de febrero, 10 y 11 de marzo de 1848. *MRE AC*, Correspondencia B.7.4.1, caja 65, carpeta 10, código 6.
[116] *El Peruano* Lima, 11 de marzo de 1848.
[117] Ibid.
[118] Ibid.

cenizas del general Gamarra al Perú, lo que permitió estrechar los lazos entre ambas naciones y dejar atrás "los tiempos de extravíos y pasiones".[119]

A fines de marzo de 1848, el gobierno boliviano manifestó su intención de iniciar las gestiones para la repatriación de los restos del presidente Gamarra al Perú. Así, el ministro boliviano Casimiro Olañeta, en comunicación oficial a su homólogo peruano, refirió que en la fecha que el presidente Castilla señalara Bolivia cumpliría "con el gran deber que de ella aspira la América, la civilización y la humanidad".[120] En respuesta, el presidente Castilla emitió un decreto el 14 de junio del mismo año con las disposiciones para la recepción de las reliquias. Así, se determinó que el 28 de julio, aniversario de la Independencia nacional, se realizaría la entrega en el pueblo de Yunguyo (Puno), punto divisorio entre Perú y Bolivia. La elección de esta fecha resulta significativa no solo por su carga simbólica, sino también porque revela el interés de Castilla en consolidar la imagen de Gamarra como una figura heroica de la Independencia. Posteriormente, los restos serían conducidos por la comisión peruana hasta el puerto de Islay (Mollendo) acompañados de una escolta y tropas de la guarnición para luego ser embarcados al puerto del Callao. Además, se dispuso que se celebraran exequias en todas las localidades por donde transitaran las cenizas, con la mayor solemnidad que las posibilidades permitieran. Para ello, se autorizó a que los prefectos de Arequipa y Puno hagan los gastos necesarios para el cumplimiento del decreto oficial.[121]

En tal sentido, para Ramón Castilla, la repatriación de los restos de Gamarra se convirtió en una oportunidad ideal para consolidar su poder, estableciendo así una continuidad simbólica entre su liderazgo y el de su antiguo camarada de armas. Estos homenajes estuvieron orientados a reivindicar la figura heroica de Gamarra, con lo que el gobierno procuró dar énfasis a los mitos nacionales, en particular, a la veneración de los héroes nacionales (Sobrevilla 2006, 58, 71, 73). Castilla comprendió la importancia de recompensar a todos los militares que habían luchado por décadas por la defensa de la patria, considerándolo un elemento clave en la construcción del núcleo central del Estado y la transformación del Ejército en una fuerza hegemónica nacional (Mc Evoy

[119] De esta manera se refirió el ministro de Relaciones Exteriores boliviano, Casimiro Olañeta, en una comunicación oficial a su similar en Perú el 8 de febrero de 1848, en la que daba a conocer las disposiciones para que, luego de la exhumación de los restos del general Gamarra y de los honores de Estado correspondientes, estos fueran entregados "con la solemnidad debida a quien comisione el gobierno peruano". Documento publicado en *El Peruano* Lima, 14 de marzo de 1848.

[120] Comunicación oficial del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Casimiro Olañeta, a su similar en el Perú, 28 de marzo de 1848. *MRE AC*, Correspondencia B.7.4.1, caja 65, carpeta 10, código 6.

[121] "Decreto del presidente Ramón Castilla" (Lima 14 de junio de 1848), en *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta 31 de diciembre de 1859*, tomo 6, Juan Oviedo, ed. (Lima: Ministerio de Gobierno – Culto y Obras Públicas, 1861), 9–10.

2010, 56, 58). De otro lado, no es arriesgado afirmar que los homenajes promovidos por Castilla en honor a Gamarra fueran los que él mismo aspiraba que le tributara la Nación en un momento determinado. En todo caso, resulta evidente que fue durante su administración cuando se desplegaron los mayores esfuerzos para reivindicar la memoria de los jefes militares de Ayacucho.

En la fecha establecida, la comisión boliviana entregó los restos a los delegados peruanos en Yunguyo, quienes luego iniciaron su traslado hacia Puno. De este modo, se iniciaron los homenajes al Generalísimo dado que "se hicieron exequias en todos los pueblos de la carrera hasta Puno, en cuya ciudad entró el 2 de agosto en medio de un numeroso gentio, y fué acompañado en prosesion hasta la Iglesia Matriz".[122] Concluidas las ceremonias en dicha provincia, los restos de Gamarra continuaron su recorrido hasta la iglesia parroquial de Chiguata (Arequipa), donde también se llevaron a cabo actos solemnes. El 19 de agosto, la urna cineraria llegó a la ciudad de Arequipa, y fue recibida con honores por las autoridades locales y una multitud. Días después, se celebraron las exequias en la iglesia de San Francisco de Arequipa que incluyeron una oración fúnebre.[123]

Según Sobrevilla, el gobierno de Castilla puso especial énfasis en los homenajes que se realizaron en Arequipa, probablemente como una estrategia para consolidar su autoridad en una región poco favorable al régimen. Sin embargo, el embarque de los restos de Gamarra al Callao se retrasó debido a la atención que el gobierno central prestó al levantamiento de José Félix Iguaín, opositor y conspirador contra el régimen de Gamarra. Este levantamiento, a pesar de involucrar a las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá, no prosperó, lo que obligó a su líder a huir al exilio, derrotado y humillado (Sobrevilla 2006, 76).

Superadas estas dificultades, las cenizas fueron embarcadas finalmente a bordo del bergantín "General Gamarra"[124] rumbo al Callao, al que arribaron el 21 de noviembre. Desde su ingreso al primer puerto del país, los restos de Gamarra fueron recibidos con gran solemnidad por las autoridades locales, el cuerpo consular y las marinas nacional, inglesa y francesa. Enseguida se realizó la vigilia y la misa de difuntos, que concluyó a la una de la tarde sin una oración fúnebre. Días después, el 23 de noviembre, se celebraron las exequias en el templo del Callao, con la asistencia de los cónsules

[122] La crónica de la recepción de las reliquias del presidente Gamarra en las provincias del sur fue publicada *El Peruano* Lima 2 de diciembre de 1848.
[123] Ibid.
[124] El bergantín "General Gamarra" fue adquirido por el gobierno de Ramón Castilla en 1847. Al respecto, véase Jorge Ortiz y Alicia Castañeda, *Diccionario Biográfico Marítimo del Perú* (Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2007), 300–301.

extranjeros residentes en el puerto. A continuación, el cortejo fúnebre emprendió el camino hacia la ciudad de Lima, acompañado por la comitiva oficial y por el hijo del finado, el teniente coronel de Infantería Andrés Gamarra, el mismo que había sido autorizado por el gobierno para formar parte de la comitiva desde la recepción de los restos de su padre en el puerto de Islay.[125]

Alrededor de las cuatro y media de la tarde, una salva de artillería del fuerte Santa Catalina y el incesante repique de campanas de las iglesias anunciaron la llegada del cortejo con los restos de Gamarra a Lima, donde los honores y fastos funerarios se extendieron por casi una semana. En las afueras de las murallas de la ciudad, los esperaban, en formación y portando banderas, la Brigada de Artillería con cuatro piezas, los batallones de Infantería Pichincha y Yungay, y la mitad del Regimiento de Lanceros de la Escolta. La comitiva de recibimiento oficial contó, además, con la participación de representantes de la Universidad de San Marcos, así como de los colegios de San Carlos, Santo Toribio e Independencia.[126]

Llegado el momento, el Gobernador del Callao entregó los restos de Gamarra al Prefecto de Lima acompañado de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del departamento. Seguidamente, la procesión continuó su marcha hacia la ciudad en un orden establecido, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

Traslado de los restos del Mariscal Agustín Gamarra.
Esquema de desplazamiento por las calles de la ciudad de Lima.[127]

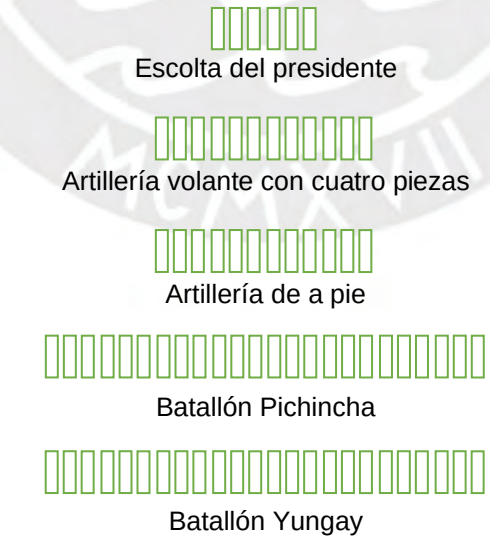

[125] AHM, 21 de junio de 1848, carpeta 49, legajo 5, n.º 83.
[126] *El Peruano* Lima, 2 de diciembre de 1848.
[127] *El Comercio* Lima, 23 de noviembre de 1848.

Comunidad de crucíferos

Comunidad de agustinos

Comunidad de mercedarios

Comunidad de franciscos

Comunidad de dominicos

Cruz Alta de San Marcelo

Restos del Mariscal Agustín Gamarra

Doce miembros de la Sociedad de Fraternidad, Igualdad y Unión

El hijo del Mariscal Gamarra

La Comisión de Arequipa

El prefecto del departamento y sus ayudantes

La Corte Superior

Jueces de la instancia y Agentes Fiscales y otras autoridades departamentales

Los colegios

Un gran número de jefes, oficiales y otros individuos de la Sociedad de Fraternidad

Batallón Callao y más de cien carruajes.

De acuerdo con las descripciones publicadas en la prensa limeña, “las calles por donde transitó la procesión estaban llenas de un jentio numerosísimo, compuesto de todas clases, y en su mayor parte de personas decentes, algunas de ellas vestidas de riguroso luto”.[128] Una vez recibidos los restos de Gamarra en Lima, fueron depositados en la Iglesia de La Merced, patrona de las armas del Perú. Al día siguiente, se celebró una misa de honras con la presencia de los amigos del difunto. Esa misma tarde, la urna cineraria fue trasladada a la Iglesia Catedral con la asistencia del presidente Castilla y su gabinete. La víspera de difuntos comenzó una vez la comitiva estuvo instalada en la iglesia.[129]

El 25 de noviembre, a las 11 de la mañana, comenzaron las exequias en la Catedral de Lima con la presencia del presidente de la República, ministros, miembros de la Corte Suprema de Justicia y autoridades civiles y militares. “El templo lo llenaba un inmenso gentío compuesto de personas de ambos sexos, todas vestidas de luto”.[130] La oración fúnebre estuvo a cargo del padre Manuel Cabero, de la Orden Mercedaria. En su alocución, lamentó la muerte del Mariscal, pero evitó proferir imprecaciones sobre su fallecimiento y los ultrajes a su cadáver. Consciente de los tiempos cambiantes, destacó la reconciliación sincera y bien entendida entre ambos pueblos. Concluidos los homenajes, los restos de Agustín Gamarra fueron depositados en la sacristía de la Catedral, antes de ser trasladados al mausoleo que, años después, se erigió por orden del Estado en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima (Mendiburu 1963, 4:135).

En resumen, la repatriación de los restos del general Agustín Gamarra consolidó el proyecto político que buscó reivindicar su figura y convertirlo en héroe, proyecto iniciado seis años antes con los primeros homenajes decretados por el gobierno de Menéndez. En ese interín, así como los restos del caudillo viajaron desde La Paz hasta Lima, su imagen recorrió también un camino simbólico en los discursos políticos de los gobiernos de Menéndez y Castilla: primero, como restaurador del país y símbolo de unidad nacional; luego, como instrumento de reconciliación entre fuerzas políticas enfrentadas. Hacia el final de este recorrido físico y simbólico del cuerpo, enterrado definitivamente en el cementerio de Lima, fue cada vez más evidente la naturaleza del personaje creado en el discurso político: el de Gamarra como el héroe de la independencia del país.

[128] Ibid.
[129] *El Peruano* Lima, 2 de diciembre de 1848.
[130] *El Comercio* Lima, 25 de noviembre de 1848.

3.2. De las cenizas renace el héroe de la Independencia

En 1848, lejos de la afrenta por la derrota de los campos de Ingavi, de la crisis política y de la imagen de "enemigo bárbaro"[131] que promovió el gobierno de Menéndez para fomentar la unión nacional contra la invasión boliviana; la repatriación de los restos del general Gamarra estuvo acompañada no solo de homenajes en las regiones por las que se produjo el traslado de las cenizas del presidente, sino también de nuevos discursos que buscaron consolidar su imagen heroica. Una vez más, tal como había ocurrido a inicios de 1842 bajo la administración de Menéndez, los homenajes al general Gamarra, esta vez con motivo de la repatriación de sus restos, y el discurso político que los acompañó estuvieron orientados a ensalzarlo como un héroe nacional.[132]

Una interesante publicación aparecida en el periódico cusqueño *Los intereses del País* hacia fines de 1848 enfatiza estos aspectos y presta especial atención al retorno del cuerpo de Gamarra al seno de la patria. El redactor expresa la resignación del pueblo cusqueño ante el hecho de que los restos de su hijo ilustre reposen en Lima, donde serían venerados como héroe nacional. Con relación a ello, es importante recordar que la peregrinación de las cenizas del caudillo no pasó por Cusco, sino que, tras atravesar Puno, se dirigió a Arequipa, desde donde continuó su recorrido por barco hacia el Callao. De modo que, si bien el redactor quiso destacar el origen cusqueño de Gamarra, dejó también en claro que su figura había trascendido el espacio local para constituirse en un símbolo nacional, siendo menester que sus restos reposaran en Lima. Cada uno de estos aspectos se aprecia en el siguiente fragmento:

> El Cuzco justamente enorgullecido de haber producido a D. Agustín Gamarra, ornamento del Perú, derramara tiernas lagrimas al recorrer nuestras enlutadas columnas, y ya que se ha conseguido poseer los restos de su ilustre hijo, le servirá de consuelo saber que reposan en Lima, donde son acatados con la veneración debida al HEROE QUE MURIÓ COMBATIENDO POR LA PATRIA.[133]

De este modo, Lima se impuso sobre el Cusco al arrogarse la sede del panteón patrio dentro del imaginario nacional. Esto nos remite al proyecto de centralidad del Estado-nación que el gobierno de Castilla impulsó con el depósito de las cenizas de los padres fundadores de la patria en el cementerio Presbítero Maestro de Lima. En relación

[131] *El Peruano* Lima, 11 de diciembre de 1841.
[132] A pesar de ello, esta situación no impidió que en Arequipa se alzaran voces de protesta contra los homenajes al general Gamarra. Los antiguos aliados de Santa Cruz manifestaron su rechazo a Gamarra mediante publicaciones críticas, trayendo a la memoria aspectos de su trayectoria que las ceremonias oficiales buscaban silenciar o dejar de lado (Sobrevilla 2006, 79).
[133] *Los Intereses del País* Cusco, 19 de diciembre de 1848. Este periódico cusqueño reproduce en sus páginas el homenaje que le rindió *El Correo del País* al Generalísimo Agustín Gamarra.

con esto, resulta importante destacar que, un año antes de la repatriación de los restos de Gamarra, en 1847, arribaron también a Lima las cenizas del Mariscal La Mar, las cuales habían permanecido varios años en Piura luego de haber sido exhumadas y trasladadas desde Costa Rica.[134] Un decreto del gobierno expedido a inicios del mismo año disponía que el erario nacional asumiría los gastos convenientes para trasladar "con la decencia posible" los restos de La Mar al cementerio general de Lima, "siendo conformes al mérito del hombre justo que presidió alguna vez los destinos del Perú".[135] La construcción de sendos mausoleos en el cementerio de Lima destinados al reposo de los restos de los antiguos enemigos y ubicados a poca distancia entre sí, vendría a consolidar este proyecto de centralidad y de reconciliación simbólica promovido por el régimen de Ramón Castilla.

Más adelante, la extensa semblanza publicada en *Los intereses del País* destaca la presencia del caudillo cusqueño en la batalla de Ayacucho y la manera en que, como jefe del Estado Mayor, logró la independencia de 16 millones de habitantes americanos. Sumado a ello, subraya el buen gobierno de Gamarra, recordando entre sus obras la construcción del muelle del Callao, el respeto a la libertad de imprenta y la conservación de la paz del país, en riesgo por la oposición de sus enemigos. Así, se promovió una imagen dicotómica del caudillo cusqueño, como héroe patrio y cívico al mismo tiempo.

Sobre este punto, es importante indicar que la llegada de las cenizas a Lima hacia fines de noviembre fue aprovechada para recordar a quienes contribuyeron con la causa libertadora debido a la proximidad del aniversario de la batalla de Ayacucho. En estas publicaciones, se equiparó la memoria del general Gamarra con la de otros caudillos de la independencia hispanoamericana, aunque se destacó su gloriosa muerte como un aspecto que lo colocaba por encima de sus congéneres. Esto último quedó manifiesto en una publicación aparecida en *El Comercio*, con motivo del aniversario de la batalla de Ayacucho en 1848, que reproducimos parcialmente:

> Los ilustres nombres de Sucre, Lamar, Cordova, Gamarra, que pasaron a la inmortalidad, nos enseñaron entonces cuales son nuestros deberes. […] De los varones preclaros que hemos mencionado SUCRE pereció á manos del puñal asesino, LAMAR expiró en tierra extraña, CORDOVA fue victima de la guerra

[134] Las primeras gestiones para la repatriación de los restos del Mariscal La Mar se iniciaron en 1834, durante la presidencia de Luis José de Orbegoso. No obstante, no fue sino hasta 1842 cuando estas gestiones fueron retomadas por la señora Francisca Otoya, amiga del Mariscal, junto con su esposo, el ciudadano alemán Eduardo Wallerstein. Un año después, la urna con las cenizas de La Mar llegó a Paita, donde permaneció hasta 1845. Ese mismo año, tras una carta enviada por la señora Otoya al presidente electo Castilla, el gobierno inició las gestiones para trasladar los restos a Lima y llevar a cabo los respectivos homenajes de Estado al exmandatario (Montoya 2023, 156–160).

[135] Oviedo, *Colección de leyes*, 6: 9

> civil; á GAMARRA reservó la suerte fin mas glorioso, combatiendo por su patria, al frente de sus soldados, en medio de los riesgos con qué le acechaba el destino, ha terminado su carrera el veterano de la independencia de ésta patria, que hace diez y siete años conquistó en Ayacucho, por la que en 18 de Noviembre exhaló su último suspiro.[136]

Del mismo modo, tal como ocurrió en el Cusco, en Lima se insistió en reconocer los servicios prestados por Gamarra en favor de la patria, más allá del campo de batalla. Por tanto, se buscó revalorar su papel como administrador público, destacando que, si bien se trató de un hombre que salió de la guerra, dirigió el Estado con diligencia, moderación y tolerancia, entre otras virtudes. “Un guerrero era el Jeneral Gamarra y al mismo tiempo un administrador próvido, prudente y sagaz”.[137] Sobre este mismo aspecto, el editorial de *El Peruano,* publicado en el contexto de la llegada de las cenizas del general Gamarra a Lima, menciona que:

> Los hombres que tienen alguna participacion en la administracion pública, verán tambien por todas partes señales honrosas que dejó la mano administradora del Jeneral Gamarra.[138]

Así, al elogiar la capacidad administrativa de Gamarra en los tiempos de Castilla, se trataba además de establecer un vínculo directo entre la administración de ambos caudillos. A mediados del siglo XIX, cuando el país y Lima, en particular, comenzaban a disfrutar de los beneficios de la exportación guanera, la gestión de Gamarra debió ser percibida, en retrospectiva, con mayor complacencia por los peruanos. A su vez, que se destaque la eficiencia de Gamarra como administrador no debería llamar nuestra atención, considerando que sus mayores logros fueron como servidor público, “habilidades que los historiadores han pasado por alto en gran medida” (Walker 2006, 54).

La determinación de constituir una memoria colectiva que reconociera en Gamarra estas habilidades fue mucho más evidente en el discurso político que promovió la administración de Castilla. Así, de acuerdo con este discurso, la posteridad debía juzgar al caudillo cusqueño como “un hombre sobresaliente, un guerrero y un administrador”, tal como se puede apreciar en el siguiente fragmento:

> Podrá la historia alabar ó deprimir al Jeneral Gamarra. No importa lo que haga, con tal que sea exacta en los hechos, pues si los presenta todos á la posteridad, leerá esta siempre un largo catálogo de acciones no comunes, y verá un hombre

[136] *El Peruano* Lima, 8 de diciembre de 1848.
[137] *El Peruano* Lima, 25 de noviembre de 1848.
[138] Ibid.

> sobresaliente, un guerrero y un administrador que no será fácil confundir con hombres medianos.[139]

Un aspecto interesante de la editorial precitada de *El Peruano* es que el redactor le dedica unas cuantas líneas al que, según su propio juicio, era el principal defecto del general Agustín Gamarra: la pasión de mando. No obstante, defiende luego este vicio en el caudillo, al constituir un instinto "que supone una superioridad natural, ha sido el de todos los hombres que en la carrera pública se han recomendado á la memoria".[140] Luego, para completar su defensa, agrega lo siguiente:

> Si tuvo, pues, el Jeneral Gamarra el defecto que indicamos, tuvo el defecto de los hombres distinguidos. Conservemos su memoria y honrémosla, si queremos tener hombres eminentes.[141]

Sobre esto último, es importante tomar en consideración que, hacia mediados del siglo XIX, la sociedad limeña experimentaba un proceso de construcción de su ciudadanía, en el que las necrologías aparecidas en los periódicos tuvieron un rol protagónico. A través de estas, la sociedad promovió un "paradigma de virtudes cívicas a las que todos los habitantes del país debían aspirar" (Casalino 2008, 200). De modo que el Estado encontró en la exaltación de la figura del presidente Gamarra —convertido por el discurso oficial en héroe y prohombre— una oportunidad ideal para promover virtudes cívicas entre los ciudadanos.

De otro lado, como se recordará, la producción lírica asociada a los homenajes al general Gamarra desempeñó un papel relevante en la construcción de su figura heroica. Por ello, los túmulos y catafalcos que se utilizaron en las exequias, tanto en Lima como en el interior del país, generalmente estuvieron acompañados por cantos, sonetos y prosas alegóricas. Espectáculos públicos de este tipo reunieron en su parafernalia diversas formas de pedagogía cívica (visual, oral y discursiva) destinadas a reforzar lo que el discurso político buscaba transmitir y fijar en la memoria colectiva.[142]

Del mismo modo, puesto que la repatriación de Gamarra coincidió con el auge del movimiento romántico en el Perú, fue patente entre la población la "necesidad de expresar públicamente el dolor ante la pérdida de personajes*"* (Casalino 2008, 200).

---

[139] Ibid.
[140] Ibid.
[141] Ibid.
[142] Al respecto, Carlota Casalino explica que los funerales apoteósicos sirvieron para ejercer una pedagogía cívica en la ciudad de Lima, al utilizar las calles de la ciudad como un espacio donde se imprimieron recorridos de circulación que iban transformando al personaje —que era objeto del traslado— en un héroe (Casalino 2008, 95).

Esto alentó la publicación de sentidos versos en los periódicos de la época, tal como ocurrió con motivo de la llegada de las cenizas del Generalísimo a Lima. De esta producción lírica, destacan los versos escritos por un joven Ricardo Palma, de apenas quince años, publicados en *El Comercio*.

Los versos inician con el siguiente epígrafe en francés:

"Sa carriere est finie, un Dieu de paix l' attend
De son corps fatigué son coeur se detachant,
Vole deja vers lui".[143]
[Su carrera finalizó, un Dios de paz lo espera
Desde su cuerpo fatigado, su corazón desatándose,
Vuela ya hacia él] (traducción propia)

Las figuras alegóricas que utiliza el joven Palma reflejan el mismo mecanismo que empleó el discurso oficial para ensalzar la figura del general Gamarra. Este consistió precisamente en eludir sus derrotas, sobredimensionar sus victorias y presentarlo como un ferviente defensor de la paz y la libertad, pues, aunque nos llevó a la guerra, lo hizo para defender la soberanía nacional. De este modo, en la visión de Palma, el rasgo que definía mejor a Gamarra era su espíritu guerrero; una existencia que alcanzó la gloria y se tornó inmortal tras su muerte en Ingavi, como puede percibirse en estos versos:

Hubo un tiempo en que un hombre
Hecho fuera por dios cual grande obra
Preclaro ¡ay! es su nombre
Su virtud mucha y el valor le sobra,
Y en la cruda pelea
Siempre marchó con luminosa tea
Y cual el cóndor con triunfante garra:
Este mortal dichoso era ¡GAMARRA!

GAMARRA apareció entonces en la tierra
Y absorto el orbe lo miró pelear,
Y era su voz en medio de la guerra
El eco de la paz y libertad.
Díjole después Dios basta de gloria;
Y a la esfera zafirea lo llevó.
Y en su muerte gloriosa y su memoria
En los peruanos pechos se grabó.[144]

Años después de la llegada de los restos de Gamarra, a fines de 1855, *El Peruano* publicó una extensa semblanza con motivo de la conmemoración de la batalla de Ayacucho. Esta editorial, que destacó a los héroes que consolidaron nuestra independencia, nos ofrece una idea de la continuidad del proyecto político que buscó

[143] *El Comercio* Lima, 25 de noviembre de 1848.
[144] Ibid.

posicionar al general Gamarra como un héroe patrio. En esta se menciona cómo, frente a un ejército realista superior en todo sentido, le hizo frente el Ejército Unido;

> […] pobre, estropeado, diminuto y mal armado; mas, no importa, ardiendo en entusiasmo y con la fé de su justicia, acepta la terrible lucha, conducido por Bolívar, Sucre, La Mar, Gamarra, Necochea, Córdova y otros héroes destinados a la inmortalidad.[145]

Enseguida refiere cómo "los actos de heroísmo ilustran la causa de los libres" y que los reveses sufridos por aquellos no los debilitaron, sino que, más bien, exacerbaron el ardor bélico del pequeño ejército "como una prueba para purificar su fe". Se trata de un interesante artículo cargado de gran simbolismo religioso, pero que, a la postre, utiliza políticamente la victoria conseguida en Ayacucho por "el ardor de nuestros guerreros protegidos por el Cielo" para cuestionar cuál ha sido la suerte del Perú tras treinta y un años de sellarse la independencia. Luego, reflexiona acerca de lo irrealizable que resultó la instalación de una República con los antecedentes despóticos que existieron en el Perú, incluso desde la época Inca. "¿Cuántos esfuerzos no hemos hecho para sacudir la dominación de los patricios de espada?", se pregunta el redactor. En relación con ello, se lamenta por haber sucumbido el país a los pies de la Confederación y del Directorio, que marcaron un tiempo de inmoralidad, corrupción y despotismo. De modo tal que, cuando todo parecía perdido y los derechos del pueblo hollados, "el caudillo empuñando su espada contra los embates de la tiranía, estaba a su cabeza, y el cinco de enero una era abrió sobre la Palma".[146]

Así, la editorial que inició como una semblanza de la batalla de Ayacucho, en la que se rememora a sus héroes, entre ellos a Gamarra, se convierte en una defensa abierta del régimen de Castilla y la victoria de la revolución liberal que encabezó contra Echenique casi un año antes. Por ello, concluye con una mención al negro y al indio redimidos por Castilla, que:

> ha empuñado en su diestra vencedora el estandarte de la paz y de la paz y la democracia, le hará flamear inconmovible y puro; que su noble misión es consumar la grandiosa obra iniciada en Ayacucho.[147]

Cada uno de estos aspectos debe ser considerado en el contexto de la difícil coyuntura que atravesaba el régimen de Castilla, debido al resquebrajamiento de las alianzas clientelares que le habían permitido derrotar a Echenique y asumir el poder provisional del país. Como consecuencia, el gobierno de Castilla se enfrascó en una

[145] *El Peruano* Lima, 8 de diciembre de 1855.
[146] Ibid.
[147] Ibid.

lucha de poder con la Convención Nacional y enfrentó una revolución encabezada por su antiguo rival Mariano Ignacio Vivanco desde Arequipa. Esta insurrección, iniciada a mediados de 1856, surgió en clara oposición a la Convención y a sus reformas liberales. A su vez, el régimen tuvo que hacer frente a las constantes renuncias de sus ministros, así como a un levantamiento de parte de la Marina, encabezado por el teniente de la Armada Lizardo Montero, quien ocupó las islas de Chincha. Castilla solo logró obtener la victoria definitiva sobre Vivanco y los insurrectos tras disolver la Convención en octubre de 1857 y obtener el apoyo de la opinión pública, que respaldó el uso enérgico de su fuerza para poner fin a la prolongada guerra civil, en la que resultó victorioso tras el asalto de Arequipa la noche del 5 de marzo de 1858 (Peralta 2018, 260–272).

Por ello, no es de extrañar que el discurso oficial buscara equiparar las glorias de Ayacucho con la victoria sobre la Confederación Perú-Boliviana, reivindicada por el régimen de Castilla, tanto como con la obtenida sobre el Directorio de Vivanco y, luego, en la batalla de La Palma sobre Echenique. De acuerdo con la retórica del gobierno, de estas victorias sobre los "tiranos" que enfrentó el propio Castilla, desde las guerras por la independencia hasta La Palma, debían ser reconocidas por la ciudadanía por su papel importante en la consolidación de la paz y la democracia que entonces gozaban. Con la victoria definitiva sobre Vivanco y la consolidación del poder de Castilla, dicha retórica encontró un terreno más fértil, si bien es posible constatar que incluso durante la guerra civil el gobierno continuó impulsando el proyecto para la construcción de los mausoleos de Gamarra y La Mar, tal como queda demostrado en un decreto oficial publicado a fines de octubre de 1855, que ordenaba el remate público para la colocación de ambos monumentos funerarios,[148] tema que será desarrollado en el siguiente subcapítulo.

En ese mismo esfuerzo, en marzo de 1857, la administración de Castilla ordenó que se erigiese una estatua de Simón Bolívar, la misma que fue colocada en la Plaza de la Constitución o Plaza Bolívar a fines de 1859.[149] La edificación de los mausoleos y de esta estatua reafirma el explícito uso político de la memoria de los héroes patrios por parte del gobierno castillista, como un mecanismo para legitimar su régimen a través de una conexión simbólica con los padres fundadores de la República.

La inauguración de la estatua de Bolívar se realizó el 9 de diciembre de 1859, de modo que la fecha coincidiera con el aniversario de la batalla de Ayacucho. El día de la inauguración, Mariano Felipe Paz-Soldán, director de obras públicas nombrado por Ramón Castilla y encargado de la colocación de la estatua en honor al Libertador, junto con otros funcionarios nacionales, jefes militares extranjeros invitados o afincados en

[148] Oviedo, *Colección de leyes*, 186.
[149] Ibid.,188.

nuestro país y el representante de la Delegación Granadina, pronunciaron discursos que fueron reproducidos en *El Peruano.*

En su discurso, Paz-Soldán se refirió a la gratitud del pueblo peruano hacia su libertador representada en su monumento, como justa recompensa de la patria al “genio que aseguró nuestra libertad e independencia".[150] De igual modo, Juan Manuel del Mar, vicepresidente de Castilla, destacó que el monumento erigido al libertador, conforme a la voluntad nacional, serviría para perpetuar su memoria, en mérito a su "heroica constancia y patriotismo ejemplar que consumaron la independencia del Perú y de toda la América del Sur".[151]

No obstante, fueron las alocuciones de los jefes extranjeros las más extensas y cargadas de simbolismos clásicos, equiparando las campañas de Bolívar con las de Alejandro, César Augusto o Napoleón. Aunque no ahondaremos en estos discursos, hay que tener en cuenta que en sus semblanzas a Bolívar se encuentra presente la idea de la vindicación de los errores cometidos, aspecto que también formó parte del discurso político que ensalzó la figura de Gamarra:

> Verdad es que Bolívar cometió faltas; pero también las cometieron los grandes capitanes [...] ¿Y si todos los grandes capitanes cometieron faltas militares y políticas, era mucho que Bolívar también las cometiera? [...] Bolívar, pues, sin haber dejado de cometer yerros, está sentado entre los grandes capitanes, y se distingue de ellos en que ciñen su frente los dobles lauros del triunfo y de la libertad.[152]

De igual manera, está presente la idea de que, tras la muerte, los errores cometidos por los grandes hombres en la construcción de sus naciones son asumidos como parte de su accionar político, lo que hace posible que retornen al seno de la patria para ocupar su lugar en el Eliseo. Esto último se relaciona con la restitución de los restos mortales de los próceres que, tras morir en el exilio, regresaron a sus naciones para ser honrados como padres fundadores:

> Pero los hechos mas justificantes no suelen contemplarse en su verdadero punto de vista, sino después de que el autor haya sufrido las pruebas de la tribulación, sino después que haya pagado con su vida el tributo a la naturaleza, sino después que haya sido depurado ante el tremendo tribunal de vivos y muertos. Y he aquí, Señores, realizado del modo mas perentorio el apotegma de que "sola

[150] *El Peruano* Lima, 9 de diciembre de 1859.
[151] Ibid.
[152] Ibid. Discurso pronunciado por el general José Domingo Espinar, militar y médico natural de Panamá, quien participó en la campaña libertadora junto a San Martín y posteriormente bajo las órdenes de Bolívar, en el sitio del Callao y la batalla de Junín. Véase Jorge Conte, “La angustia patriótica de José Domingo Espinar”, *Revista Lotería* (1974): 27–31.

> la muerte restituye los grandes hombres a su patria"; pues el Perú fue para Bolívar la patria de su corazón […].[153]

Si bien estos discursos no hacen alusión a los jefes peruanos que lucharon junto a Bolívar, dado que giraron en torno a su figura heroica y, de manera especial, a su trascendencia americana, es de notar el uso de la misma retórica que venía empleando el discurso oficial para elevar a Gamarra al estatus de héroe patrio. A su vez, la colocación de la estatua de Bolívar en una plaza de Lima reafirma el proyecto político que había emprendido el gobierno de Castilla para forjarse un panteón patrio que reivindique a los padres fundadores desde el centro.[154]

Del mismo modo, la inauguración del monumento, los discursos de orden y el uso del periódico para difundir los hechos y alocuciones permitieron que más personas se sintieran parte de lo que ocurría en la ciudad. Estas acciones promovieron una pedagogía cívica que buscó fijar en la memoria colectiva los valores y virtudes del personaje construido, sentando las bases para el surgimiento de una comunidad de culto con sede en la capital.

Esta construcción de la centralidad fue legitimada desde la periferia, tal como lo explicamos en el reconocimiento de los cusqueños acerca de la importancia de que los restos de Gamarra reposen en Lima y no en su ciudad natal. Algo similar ocurrió hacia fines de 1855 con la solicitud hecha por el subprefecto de Iquique, coronel José Taramona, para la exhumación y traslado a Lima de los restos del teniente coronel Pedro de La Rosa y del sargento mayor Manuel Taramona, primo hermano del subprefecto, ambos jóvenes de veintidós años, muertos en febrero de 1823 al frente de la Legión Peruana de la Guardia, en medio de la campaña de puertos intermedios emprendida por las fuerzas patriotas.[155]

En respuesta a esta solicitud, *Unos amigos de la verdad* publicaron una nota en *El Comercio* y acusaron a los familiares de los héroes tarapaqueños de exigir al Congreso reconocimientos y pensiones vitalicias para sus deudos, y que "a manera de

---

[153] *El Peruano* Lima, 9 de diciembre de 1859.

[154] La construcción de monumentos, plazas y calles dedicadas a rememorar a los padres fundadores fue una práctica conmemorativa común entre las repúblicas latinoamericanas durante el siglo XIX. Estas políticas buscaban preservar en la memoria colectiva a las figuras homenajeadas, asegurando que sus acciones y legados no fueran olvidados. Por este motivo, las conmemoraciones de los grandes hombres y sus logros deben comprenderse como parte integral del proceso de construcción nacional en la América Hispana decimonónica. Por ejemplo, en el caso de Simón Bolívar, a lo largo del siglo XIX, se erigieron estatuas en su honor en diversas ciudades (como Lima, Bogotá, Ciudad de Bolívar, Caracas, Carabobo y Guayaquil), consolidando su memoria como símbolo de unidad y emancipación en el continente (Earle 2005, 375–377, 402).

[155] La solicitud presentada por el subprefecto Taramona referida al acto de la exhumación de los restos de los héroes tarapaqueños fue reproducida en *El Comercio* Lima, 5 de abril de 1856.

los restos de Napoleón, de Bolivar y de Lamar se traigan sus restos a la capital, en vez de levantarles un decente sepulcro en Iquique".[156] Al respecto, señalan que otros tantos que perecieron en la lucha por la independencia se encuentran sepultados en tierras extranjeras y carecen del reconocimiento público. Sobre este punto, mencionan lo siguiente:

> ¿En qué parte del Perú hay siquiera un retrato de Sucre, de Cordova, cuyos nombres serán inmortales en la historia americana? ¿Cuáles son los monumentos elevados a Bolívar y San Martin?[157]

La réplica llegó días después firmada por *Unos sinceros amigos de la verdad.* En la nota publicada en el mismo diario, recordaron el arrojo con que los héroes tarapaqueños lucharon y entregaron la vida por nuestra libertad. De ahí que los montepíos entregados a las hermanas eran una muestra de la gratitud material y digna de parte de la Nación y del Estado a un “hecho magno y de honor militar”.[158] A su vez, son categóricos al afirmar que, si bien en la capital no existen monumentos en honor a Bolívar y San Martín (como mencionamos líneas arriba, el monumento a Bolívar fue inaugurado a fines de 1859, es decir, casi cuatro después del debate sobre La Rosa y Taramona), sí existen monumentos erigidos en honor a los héroes de la independencia en Lima, puesto que "en el Cementerio de esta capital se encuentran tres (monumentos) sobre los restos de La Mar, Gamarra y Necochea”.[159]

El caso presentado resulta de gran utilidad para comprender la importancia que tuvo para determinados sectores del país el traslado de los héroes regionales al centro político que se estaba construyendo. A su vez, que no todos estuvieron siempre de acuerdo con el tipo de reconocimiento que los héroes debían recibir, más aún cuando estaban en juego los intereses políticos o los dineros del erario. De otro lado, en lo que respecta a los monumentos que se estaban erigiendo en la capital, nos queda claro que los mausoleos de La Mar, Gamarra y Necochea ya formaban parte del imaginario limeño, como fundadores del panteón patrio.[160]

En suma, en el mito originario de Gamarra, sus creadores atribuyeron un rasgo que lo hacía excepcional: haber sido el único caudillo que luchó en las guerras de

---

[156] *El Comercio* Lima, 7 de abril de 1856.
[157] Ibid.
[158] *El Comercio* Lima, 9 de abril de 1856.
[159] Ibid.
[160] En cuanto a la conclusión del caso de La Rosa y Taramona, los restos de ambos héroes fueron finalmente trasladados a Lima y sepultados en el mausoleo ordenado por el Estado peruano, cuya construcción se completó en 1868. Véase Víctor Arrambide, "La Rosa y Taramona, dos amigos que fueron declarados héroes de la independencia y luego cayeron en el olvido", *Bicentenario del Perú*, 13 de febrero de 2023, https://bicentenario.gob.pe/la-rosa-y-taramona/

Independencia y que, luego, como presidente del país y líder del ejército peruano, murió en el campo de batalla. Por ello, en la construcción de su figura, el discurso oficial no escatimó en exaltar su muerte en Ingavi como el mayor ejemplo de valor y defensa de la patria. En la memoria reciente que pretendía preservar el gobierno, Gamarra debía ser recordado como el ilustre guerrero, vencedor en Yungay y el primer hombre del Perú. El discurso político también se preocupó por promover la imagen del presidente Gamarra como eficiente administrador, quien dirigió el Estado con moderación y tolerancia, entre otras virtudes, y cuyo único defecto fue la pasión de mando común a todos los hombres que han destacado en la carrera pública.

Así, la estrategia se basó en glorificar su muerte, ensalzar sus victorias y presentar a Gamarra como un comprometido defensor de los intereses de la patria, ya fuera montado a caballo o dirigiendo el país desde la casa de Pizarro. En este proceso, fueron fundamentales los homenajes fúnebres en los que se reunieron diversas formas de pedagogías cívicas (visuales, orales y discursivas). Contar con un mausoleo donde depositar los restos de Gamarra y convertir en mármol cada uno de estos elementos resultó fundamental para concretar un largo proceso iniciado algunos años antes con los primeros homenajes.

3.3. El monumento funerario y el descanso eterno

Durante el primer gobierno del Mariscal Ramón Castilla (1845–1851), se autorizó la construcción de mausoleos destinados a honrar la memoria de los difuntos. Las tumbas, criptas y mausoleos cumplieron un rol importante en el mantenimiento de la memoria de los muertos, quienes, desde el establecimiento del Cementerio General de Lima en 1808 como el lugar de descanso eterno de los fallecidos, fueron depositados o enterrados en espacios individualizados y perennes. Esta concepción del cementerio como un espacio civil fue resultado del desarrollo de la medicina y del concepto de higiene pública al prohibirse los entierros en zonas urbanas[161] (Castrillón-Vizcarra 1999, 367).

[161] El proyecto ilustrado impulsado por los monarcas borbones contempló la modernización de los sistemas de distribución de agua y recolección de basura, así como la prohibición de los entierros dentro de las iglesias, debido a que estas habían sido consideradas ambientes insalubres. Como resultado de este proyecto de higiene ilustrada, surgió el Cementerio General de Lima, denominado posteriormente cementerio Presbítero Matías Maestro, en honor a su arquitecto (Lossio 2003, 10–11, 49–50).
En relación con los cambios y continuidades en las costumbres funerarias en Lima a raíz de la adopción del cementerio, véase Carlota Casalino, *La muerte en Lima en el siglo XIX: Una aproximación demográfica, política, social y cultural* (tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999).

En la segunda mitad del siglo XIX, la acumulación de riquezas generadas por la bonanza guanera permitió que las familias acaudaladas de Lima encargaran la construcción de fastuosos mausoleos, muchos de ellos encargados en países europeos, principalmente Francia e Italia (Repetto 2018, 19). Estos mausoleos fueron construidos con formas de casas o de ataúdes, y muchos de ellos incorporaban esculturas de distintos tamaños. Por supuesto, la opulencia de estos acabados dependía de la situación económica de los familiares en cuestión (Casalino 2020, 177).

Este interés de las familias limeñas más acomodadas por ostentar una tumba o mausoleo magnificente se debió a la importancia que le atribuyó la sociedad del periodo tanto a la calidad del ritual funerario como a las tumbas, las cuales “sirvieron para confirmar la jerarquía social de las familias importantes, e incluso de las naciones” (Mc Evoy 2023, 17). Por ello, la construcción de las tumbas y monumentos funerarios de los grandes hombres y forjadores de la República, en especial de los primeros presidentes, buscaron reflejar su jerarquía e importancia mediante su fino acabado y, en ciertos casos, su monumentalidad.

A inicios de 1850, el Congreso autorizó la inversión de diez mil pesos para la construcción de un mausoleo en el Cementerio Presbítero Maestro destinado a albergar las cenizas del presidente Agustín Gamarra. Para tal efecto, se dispuso que el costo de este monumento fuera considerado en el presupuesto de la República de 1850–1851. Además, el decreto enfatizaba que "la nación, por su propio decoro debe honrar la memoria de un héroe peruano, que sacrificando su existencia, ha dejado una lección sublime de lo que debe hacer un ciudadano en servicio de su patria".[162]

No obstante, a pesar de las buenas intenciones del gobierno, el mausoleo no logró erigirse con la rapidez esperada. Años después, en mayo de 1854, los arquitectos del Estado encargados de la ejecución de la obra informaron al ministro de Gobierno sobre la situación de la construcción del mausoleo del general Gamarra y del general José de la Mar. El informe indicaba que, tras haber pasado por el cementerio, algunas de las piezas de mármol estaban “completas y con poco daño”,[163] mientras que algunos adornos y piezas, probablemente metálicas, se habían extraviado o estaban rotas, por lo que era necesario reemplazarlas mediante fundición. Además, daba indicaciones acerca de las condiciones para la ejecución de la obra, por ejemplo, de la necesidad de realizar “el reconocimiento del suelo antes de establecer cimientos”[164] de los mausoleos. Junto con este informe, presentaron un presupuesto que detallaba los materiales, las

[162] Oviedo, *Colección de leyes*, 6:186.
[163] Ibid.
[164] Ibid.

cantidades y los costos para la ejecución de la obra, que en total ascendían a dos mil quinientos cuatro pesos. De la descripción realizada por los arquitectos, se deduce que la construcción aún no había comenzado. Cuando menos, los materiales se habían trasladado a la zona de construcción, pero, probablemente debido a su abandono, se habían deteriorado o extraviado.

Poco más de un año después, en octubre de 1855, el Congreso emitió un decreto para realizar un remate por un valor de mil cuatrocientos setenta y cinco pesos, destinado a la colocación del mausoleo del general Gamarra y del general José de la Mar con un plazo de ejecución de tres meses.[165] En lo que se refiere al cumplimiento de este plazo, como se recordará por el debate que generó el pedido de traslado a Lima de La Rosa y Taramona, se sabe que, hacia inicios de abril de 1856, ya se encontraban los restos de La Mar y Gamarra reposando en el cementerio Presbítero bajo la sombra de sus monumentos. En todo caso, si nos remitimos a fuentes más rigurosas, la *Guía del viajero en Lima* (1860) de Manuel Atanasio Fuentes refiere que ambos mausoleos ya se encontraban erigidos en el cementerio.[166]

El mausoleo del presidente Gamarra se sitúa al lado derecho de la cuarta puerta del cementerio Presbítero Maestro. El monumento (figuras 1 y 2) está hecho de mármol pulido y presenta una estructura piramidal con pedestal de cuatro metros de altura y una base de 7.75 m^2, decorado con motivos simbólicos en relieve que se repiten en dos de sus caras. En la parte central, destaca un medallón con el busto de perfil del presidente, orientado hacia la derecha, rodeado por ramas de olivo y laureles. Sobre él, un amorcillo o ángel alado alza el medallón, de pie sobre un cúmulo de balas de cañón. Alrededor del ángel, se aprecian diversos atributos que representan el rol militar del presidente, como espadas, un atabal, un clarín y ramas de laurel, que, en esa disposición, podrían simbolizar la victoria caída, en referencia a la derrota de Ingavi. En el fondo de la composición, un conjunto de lanzas se organiza simétricamente, dos de las cuales, al centro, sostienen una corona de laureles, símbolo de la victoria.

[165] Ibid.

[166] "El cementerio general es uno de los mejores establecimientos de la capital [...], y se encuentran en él elegantes mausoleos de mármol bajo los cuales reposan los restos de algunos hombres que han ocupado alto rango en la República, tales como los generales Lamar, Gamarra y Necochea" (Fuentes 1861, 86).

Fig. 1. Vista frontal del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima).

Fig. 2. Vista posterior del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra (detalle) en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima).

La base del monumento presenta ornamentos en relieve con formas vegetales en espiral y cuatro columnas que sostienen el sarcófago del presidente. Los remates de estas columnas asemejan gorros frigios, símbolo de la libertad y la manumisión de los esclavos en la época grecolatina, de gran difusión durante las revoluciones políticas de fines del siglo XVIII e inicios del XIX. En este caso, estos gorros hacen referencia a la libertad política conseguida por el general en las guerras por la Independencia. Finalmente, en el lado frontal del sarcófago, se encuentra adosada una placa (figura 3)

que, flanqueada por dos escudos del Perú, destaca su participación en las guerras de la independencia.[167]

Fig. 3. Placa frontal del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima).

Las esculturas que forman parte del monumento funerario reflejan los gustos del arte neoclásico, aunque no se trata de un neoclasicismo ligado a lo religioso, sino de uno asociado a su carácter cívico-patriótico. Esto último está relacionado con el ideal republicano que buscó romper con las tradiciones locales y, en su lugar, recurrió a la escultura clásica como lenguaje universal que transmitiera los nuevos valores liberales. Esto también se expresó en la iconografía de los monumentos que promovió la conmemoración de los héroes de la Independencia, inaugurando así un espacio nacional que reflejara los orígenes recientes y la modernidad de la nación que el Estado comenzaba a construir (Majluf 1994, 31).

El uso de estatuas simbólicas de inspiración neoclásica en las tumbas adornadas con Vestales, Mercurios y Cronos fue la regla general durante la era del guano, si bien esto luego dio paso a gustos ecléctica mente románticos. Estos monumentos funerarios son signos de representación social de los finados, de modo que, “una vez en el pedestal el hombre se vuelve personaje, representa al mundo oficial como el «héroe-de-tal-batalla», el «presidente»”. A su vez, el monumento busca transmitir un mensaje a la posteridad, para lo cual recurre a imágenes morales (virtudes), “aunque el difunto no las haya practicado”. Los símbolos relacionados con la profesión y el trabajo que

[167] El monumento funerario también posee placas colocadas por sus descendientes en tiempos recientes. Una de ellas, "En memoria al Mariscal Don Agustín Gamarra presidente de la nación y héroe de Ayacucho 1824", está firmada por Diego Vega Castro-Sayán, bisnieto de su bisnieto. Otra, "A 220 años del nacimiento del Gran Mariscal Agustín Gamarra (1785–2005)", está firmada por su sucesión: los Silva Santisteban, Moncur, Vega, Bustíos, Vega Castro-Sayán, Smith, Zapater, Vargas Quintanilla, Benavente, entre otros.

distinguieron al finado también son recurrentes en este tipo de monumentos (Castrillón-Vizcarra 1999, 360 y 369).

Fig. 4. Vista lateral del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima).

Otros motivos clásicos que destacan en el monumento funerario de Gamarra son la ya mencionada figura del ángel alado, además de las coronas de laureles y las dos esculturas femeninas que originalmente flanqueaban el mausoleo, según la descripción del mausoleo de la Guía del Cementerio General de 1877.[168] Lamentablemente, las estatuas fueron saqueadas posteriormente, dejando expuestas únicamente las bases que las sostenían (figura 4). El hecho de que el monumento funerario del Mariscal La Mar aún conserve sus dos esculturas laterales —deficientemente realizadas— podría ser un indicativo del valor artístico que tenían las esculturas del monumento de Gamarra,

[168] Guía del Cementerio General (Lima: Librería universal, 1877), 12.

actualmente ausentes (Barentzen 2008, 55). Como se recordará, ambos monumentos funerarios fueron construidos en simultáneo por orden del Estado peruano y encargados al mismo arquitecto, siendo levantados muy cerca uno del otro. Por ello, resulta llamativo que las esculturas que flanquean el monumento de La Mar no hayan sido sustraídas como sí ocurrió con las de su camarada de armas.[169] En todo caso, no debe descartarse que este saqueo selectivo haya estado motivado no solo por el valor artístico de las esculturas, sino también por motivos políticos vinculados con la memoria y figura de Gamarra.

Fig. 5. Fotografía del mausoleo del Mariscal Agustín Gamarra en el Cementerio Presbítero Matías Maestro (Lima), detalle de estatua femenina.
Fuente: Variedades 18, n.º 766 (4 de noviembre de 1922): 6276.

[169] En la actualidad, el monumento funerario de Gamarra, a diferencia del de La Mar, se encuentra visiblemente deteriorado. Este monumento fue restaurado en tiempos recientes como parte del programa “Adopta una escultura” de la Beneficencia de Lima, con el patrocinio de la Embajada del Ecuador y del Banco Financiero.

Según Castrillón-Vizcarra (1999), el mausoleo del Mariscal La Mar ejemplifica el academicismo de la época. Esto implica que, aunque hoy no podamos apreciar las dos estatuas femeninas que flanqueaban el monumento funerario del presidente Gamarra, podemos inferir que el estilo de estas estatuas armonizaba con el gusto clásico que caracteriza al monumento en su conjunto. En todo caso, una fotografía del mausoleo tomada alrededor de 1922 (figura 5) permite observar el perfil de una de las estatuas femeninas. Se trata de una mujer alada que viste una túnica, de claros rasgos grecolatinos que, probablemente, sostiene un atributo que podría simbolizar la paz o la victoria para armonizar con el sentido de la composición.

Los símbolos y atributos que forman parte del monumento funerario analizado nos remiten al discurso político que promovió el Estado al destacar la figura heroica del general Gamarra como soldado de la patria. La utilización de figuras como el ángel alado, un ícono recurrente en el arte neoclásico, evidencia una intención de asociar al presidente Gamarra con virtudes divinas y valores heroicos. A su vez, la figura alada, tradicionalmente vinculada con la victoria, refuerza la imagen de Gamarra como un líder caído en combate, pero inmortalizado por su sacrificio al morir por un bien mayor: la integridad de la patria.

De otro lado, las coronas de laureles que rodean el medallón con el busto, otro símbolo clásico, hacen alusión a la victoria y el honor. Este elemento es utilizado para denotar grandeza en los individuos que, por su esfuerzo y sacrificio, merecen ser recordados por la posteridad. Esta simbología resalta la figura de Gamarra no solo como un héroe de guerra, sino como un hombre cuyo legado trascendió más allá de la vida física, alcanzando el estatus de mártir de la patria. Así, acorde con los objetivos del proyecto político promovido por el Estado peruano para integrarlo al panteón patrio, el mármol del monumento funerario serviría para eternizar la figura heroica de Gamarra: un hombre que marchó a la guerra en la defensa de la integridad de la patria y que, en ese afán, encontró la muerte.

No obstante, tal como ocurrió con el discurso político en los homenajes fúnebres, la muerte del presidente también fue glorificada en la imagen, mediante alegorías que hicieron de su figura una efigie clásica que, por su ubicación en el cementerio, espacio público de constante peregrinación y de mantenimiento de la memoria, serviría como instrumento para educar a la ciudadanía en los valores y virtudes cívicos promovidos por el proyecto político del Estado. A su vez, es importante destacar que el monumento no incorporó en su iconografía alegorías de la lucha contra la Confederación, optando en cambio por destacar en Gamarra su actuación en la gesta independentista. De modo

que, si bien lo que aparentemente unió con mayor fuerza a Gamarra con Castilla fue su participación en la campaña contra la Confederación más que en la independencia, el que se haya priorizado la gesta independentista como motivo central del mausoleo, es un indicativo del interés del gobierno nacional por construir una imagen más "depurada" del personaje. En efecto, se buscaba alejarlo de las controversias y del cuestionamiento de sus detractores políticos y, en cambio, acercarlo al panteón de los padres fundadores de la patria, donde su figura pudiera ser celebrada sin cuestionamientos al convertirse en parte del acto fundacional de la Nación.

3.4. Agustín Gamarra y el juicio temprano de la historia

Hacia 1862, cuando concluía el segundo gobierno de Ramón Castilla y los restos del general Gamarra reposaban ya en su mausoleo, signo del final del proyecto político para convertirlo en héroe, el liberal Santiago Távara[170] publicaba a sus 72 años su *Historia de los partidos*, en la que reflexionaba sobre la vida política del Perú de la que él mismo había formado parte. También por aquellos años, en 1868, el intelectual liberal Mariano Felipe Paz-Soldán[171] publicaba el primer tomo de su monumental *Historia del Perú independiente*, obra que sentó las bases de la historiografía peruana, si consideramos que sus interpretaciones tuvieron gran influencia en los historiadores de las siguientes generaciones.[172]

En ambas obras, Távara y Paz-Soldán destacan la influencia en la vida política del país que ejerció Gamarra. El balance de su actuación nos ofrece una mirada al temprano juicio de la historia, producto de los esfuerzos de los gobiernos de Menéndez y Castilla para reivindicar la memoria del caudillo muerto en Ingavi. A su vez, debido a la cercanía de sus autores o la participación directa en la administración de Castilla, consideramos que sus escritos políticos son el reflejo del éxito del discurso oficial que

[170] Santiago Távara y Andrade fue un connotado político liberal nacido en Piura en 1790. Fue diputado y senador del Congreso de la República y llegó a presidirlo en 1833. Távara fue un cercano colaborador del régimen de Castilla, especialmente durante su segundo gobierno, en el que defendió el decreto de manumisión de los esclavos (Dager y Regalado 2024, 77).

[171] Mariano Felipe Paz-Soldán fue un intelectual liberal nacido en Arequipa en 1821. Abogado de profesión e historiador autodidacta, es considerado uno de los grandes intelectuales del Perú del siglo XIX. Paz-Soldán desempeñó una amplia labor política como funcionario, ocupando carteras ministeriales en diversos gobiernos. Durante su segunda gestión, Castilla lo designó director de obras públicas, lo que le permitió trabajar en los proyectos de ferrocarriles de Islay (Mollendo) a Arequipa, y de Lima a Jauja (Quiroz 2022, 9–11).

[172] Paz-Soldán presentó la interpretación que se convirtió en la versión oficial del Estado peruano sobre la independencia y que predominó durante largo tiempo. El historiador destacó el papel central de Lima como protagonista en la emancipación y la consolidación del nuevo Estado. Según su visión, la independencia del Perú fue liderada por los criollos, quienes movilizaron a una población agotada por la explotación colonial, a pesar de la persistente fidelidad al régimen realista por parte de la nobleza (Dager y Regalado 2024, 85).

promovió, como parte del proyecto para hacer de Gamarra un héroe patrio, una memoria colectiva que reconociera su rol histórico en la construcción del Estado republicano.

En su *Historia de los partidos*, Távara analiza los acontecimientos que formaron parte de la política peruana desde la fundación de la República hasta el fin del segundo gobierno de Castilla. Su versión provocó encendidas réplicas en *El Comercio.* En la obra, juzga los hechos desde una perspectiva de actor o de testigo de los sucesos de la vida republicana del Perú hasta ese momento. Por ello, como apunta Basadre, puede decirse que Távara "se puso a narrar lo que vio, o lo que en su época supo, o lo que muchas veces contribuyó a producir".[173]

Távara destaca a Gamarra como uno de los personajes que marcaron la política de las primeras décadas de la República. Lo presenta como un hombre ambicioso por el poder, desconfiado y rodeado de individuos desleales e incapaces, a quienes, no obstante, recompensó en múltiples ocasiones (Távara 1951, 60–61). Con relación a su figura política, el viejo liberal rescata el lado humano del caudillo, a quien le reconoce las aptitudes necesarias para acceder al poder y que, una vez "satisfecha su ambición, era moderado, conciliador, no tenía odios profundos, no era vengativo ni cruel". Sin embargo, reconoce que, debido a los rasgos de su carácter "honroso como particular", no logró convencer a la sociedad de sus "rectas intenciones" en su primer gobierno. A su vez, cuestionó que fuera "consecuente con sus prosélitos", a quienes recompensó abiertamente:

> y lo que es peor, disimulaba faltas que ponían en duda la pureza que con su muerte comprobó; y creyéndose bastante para dirigir la máquina política hacia sus fines, confiaba negocios de importancia y de graves responsabilidades a los que creía fieles a su bando, los que en el momento del peligro no mostraron, ni capacidad ni lealtad (Távara 1951, 60–61).

Sobre este punto, además de la ponderada defensa de la probidad del presidente Gamarra, resulta interesante evidenciar la presencia de la idea de la muerte como el pasaje al reconocimiento, puesto que, con la entrega de la vida, el Mariscal comprobó la "pureza" o la honestidad de sus intenciones para con el país. Debido a esta creencia en la pureza de sus intenciones, consideramos que Távara evita pronunciarse a favor o en contra de la supuesta complicidad del general Gamarra en la derrota de las fuerzas peruanas en la batalla de Tarqui, que precipitó la caída del gobierno de La Mar. Esta versión, nos dice Basadre, fue divulgada en dicha época en artículos y periódicos como *El Atleta de la Libertad* o *La Patria en Duelo*, siendo más tarde difundida por Odriozola,

[173] Basadre, "Nota introductoria" en *Historia de los partidos*, XXXV.

antiguo redactor de *El Atleta de la Libertad*, en sus *Documentos históricos del Perú.* Al respecto, considera Basadre que no es posible que Távara creyera en dicha versión "a juzgar por la forma deferente y hasta admirativa con que varias veces se ocupa de Gamarra".[174]

Sobre su ascenso al poder en 1829, si bien Távara sanciona los mecanismos a los que recurrió Gamarra para asegurarse el sillón de Pizarro por considerar que formaron parte de un plan premeditado por el caudillo, reconoce cómo los liberales moderados terminaron "allegando al general Gamarra, que podía ser un medio poderoso de dar a las instituciones fuerza y estabilidad" (Távara 1951, 74). Así, narra cómo "una parte de la opinión sana",[175] en palabras de Basadre, se acercó a su gobierno en 1831 tras reconocer en el cusqueño las aptitudes necesarias para dirigir el Estado y protegerlo de la anarquía:

> Por otra parte, veían en el general Gamarra a un hombre moderado, conciliador, tolerante, extraviado por una ambición prematura que habría satisfecho con aplauso general, si hubiera tenido esperas. [...] muchos personajes honrados se le unieron, con la esperanza de domar la anarquía civil y militar, cooperando a realizar la alternabilidad (Távara 1951, 112).

En relación con esta interpretación de lo que el sector moderado del partido liberal o la "sana opinión" vieron en Gamarra, consideramos que bien puede tratarse de la mirada de un político de 72 años con la "credencial de la honradez"[176] que, al final del segundo gobierno de Castilla, mira en retrospectiva los resultados que trajo consigo el ordenamiento del Estado y, junto con estos, pondera en su justo medio los esfuerzos realizados por el caudillo cusqueño para lograr dicho ordenamiento antes de la era de Castilla.

Más adelante, Távara somete a cuestión la denuncia presentada por el diputado González-Vigil en su célebre discurso "yo debo acusar, yo acuso", contra el presidente Gamarra en su primer mandato "aquejado de sinsabores, perturbado su espíritu por la desconfianza que le inspiraban tantas conspiraciones y perfidias". De acuerdo con Távara, se trató de una denuncia "incompleta por una parte y exagerada por la otra" dado que "la acusación era a más de infundada, innecesaria, porque habían otros remedios menos violentos y por tanto más eficaces de remediar el mal". A su vez, consideraba que el presidente "deseaba dejar el mando que le abrumaba, pero quería dejarlo a su modo" (Távara 1951, 100–104, 115).

[174] Ibid., LIX.
[175] Ibid., LXV.
[176] Ibid., XXXVII.

La réplica de González-Vigil a las punzantes apreciaciones de Távara no se hizo esperar y utilizó la misma tribuna del diario para responderle mediante una carta abierta. En ella, defendió su posición junto a la de los veintidós diputados que estuvieron a favor de la acusación contra el presidente Gamarra. Además, aprovechó la ocasión para recriminarle que su juicio era el de un liberal y, por ello, "tanto más sensible, cuanto que es un ataque directo a la justicia de la acusación, y al partido a que U. pertenece; U. también amigo mío!".[177]

Sobre el fin de la Confederación y el restablecimiento del gobierno de Gamarra, deplora Távara que este haya sido legalizado por un "ridículo plebiscito" en Lima "cuando debió tomarlo con dignidad en virtud de la ley de la necesidad". Una vez más en el poder, lamenta que el general Gamarra haya sido incapaz de reconocer que, removido Santa Cruz de la escena política peruana, debió aplicar una política exterior alejada de los asuntos bolivianos, toda vez que "la invasión produjo la conciliación magnánima de los partidos de Bolivia y la batalla de Ingavi, en donde el general pagó gloriosamente con su vida, sus errores" (Távara 1951, 175).

Sobre este último punto y la vindicación de la muerte, una conspiración develada en el primer gobierno de Gamarra, liderada por Felipe Rossel[178], nos permite identificar en el relato de Távara dos narrativas en torno a la figura de Gamarra que el discurso oficial promovió tras la tragedia de Ingavi: por un lado, la muerte como redención de sus errores; y, por otro, la crítica a las distinciones que se le negaron en vida, pero que la muerte restituyó para el reconocimiento póstumo:

> Pero, como Gamarra está en la tumba, como nada nos dio, porque nunca le pedimos, confesando que le debimos siempre aprecio y distinciones, diremos solamente lo que para él es muy honroso y prueba su carácter, que en otra parte hemos bosquejado. En este drama mostró gran valor, mucha serenidad, prudencia y magnanimidad (Távara 1951, 94).

La crónica escrita por Távara, al haberse publicado primero mediante entregas en *El Comercio*, nos permite comprender las corrientes de opinión y el debate que se estaban generando alrededor de los hechos políticos recientes involucrados con la figura de Gamarra. A su vez, pese a ser un político liberal, al mostrar su disposición para

[177] *El Comercio*, Lima, 29 de septiembre de 1862.
[178] Felipe Rossel, cusqueño y miembro de batallón Piquiza, la fuerza quechuahablante encargada de custodiar al general Gamarra, protagonizó una de las más notorias traiciones contra este. La noche del 18 de marzo de 1822, Rosell debía tomar prisionero y asesinar a Gamarra; sin embargo, el complot fue descubierto, y el traidor fusilado en la Plaza de Armas de Lima tras un juicio sumario en el que se determinó que la revolución había sido ideada por altos personajes del partido liberal (Mc Evoy 2010, 51; Basadre 1983, 1:268–269).

escribir alejado de la consigna de partido que le reclamaba González-Vigil, nos ofrece una visión más moderada de estos hechos en comparación con interpretaciones sesgadas por la impronta partidista liberal de la época que vieron en Gamarra la encarnación de todos los males del país.

A pesar de ello, es otro intelectual y político liberal el más abierto a ensalzar la figura de Gamarra por considerarlo el salvador de la unidad peruana, amenazada por Santa Cruz y la Confederación. Desde el prólogo del primer tomo de su *Historia*, en el que refiere que el coronel Andrés Gamarra, hijo del presidente, le hizo llegar una multitud de cartas de su padre que sirvieron de materia prima para su obra, Mariano Felipe Paz-Soldán menciona que en Ingavi pereció Agustín Gamarra "llenándose de gloria" (Paz-Soldán 2022, 61).

Paz-Soldán considera que Gamarra fue un gran soldado, "viejo y experimentado, y que por su valor é inteligencia llegó al elevado rango de Coronel en el Ejército Realista" (Paz-Soldán 1888, 175), aunque también critica su desempeño como líder militar en circunstancias determinadas que comprometieron su capacidad de mando. Si bien reconoce que su actuación al frente del ejército libertador fue una de las más destacadas en la guerra separatista, no duda en responsabilizar a Gamarra por las derrotas sufridas por las fuerzas patriotas a su cargo, ya sea por "temor, ignorancia o desidia". A raíz de ello, y de los desacuerdos personales surgidos con otros jefes patriotas, se ganó enemistades y acusaciones en su contra que nunca prosperaron (Paz-Soldán 2022, 151 y 170).

Paz-Soldán resaltó la participación de los peruanos en la gesta independentista y exigió su reconocimiento, tanto en lo histórico y simbólico como en la asignación de sueldos y pensiones a los veteranos. No obstante, fue selectivo y partidario, mostrando sus antipatías y simpatías por determinados personajes históricos (Quiroz 2022, 10 y 25). Sobre la actuación de Gamarra en la batalla de Ayacucho, Paz-Soldán cuestiona y lamenta el "injusto olvido" de Sucre, quien no lo mencionó en el parte de batalla, a pesar de que fue el cusqueño quien escogió el campo de batalla con la anuencia de Sucre. El historiador se detiene en este punto y reproduce parte del oficio remitido días después del enfrentamiento por Sucre a Bolívar, en el que se destaca el trabajo denodado de Gamarra en la campaña. Así, deja en evidencia su interés por reivindicar la figura del militar como un actor clave en la victoria patriota para otorgarle el reconocimiento que, en su opinión, la historia oficial le negó. Al respecto, refiere Paz-Soldán:

> Fué notable que Sucre olvidara en el parte de la batalla recomendar al General Gamarra que habia servido á su lado como Jefe de Estado Mayor General: esta falta la enmendó algo en una recomendacion especial en que confiesa su

> involuntario y su *injusto olvido*, pues Gamarra habia “trabajado bien toda la campaña y en el combate: se habia prestado gustoso y aún solicitado comisiones de riesgo y de mucha fatiga, durante la campaña, desempeñándolas lo mejor que permitian las circunstancias” [Guamanga 20 de Diciembre] (Paz-Soldán 2022, 361).

No obstante, es en el cuarto tomo de su *Historia*, trabajo publicado póstumamente en Buenos Aires (1888) y centrado en analizar los años de la Confederación, en el que Paz-Soldán enaltece la figura del general Gamarra. Describe con detalle su perfil moral al mencionar que “la Naturaleza lo había dotado con prendas que lo hacian muy apreciable para los que lo trataban de cerca” y que “la expresión de su semblante indicaba que en su corazon no había dobleces, aunque en su larga vida pública aprendió á disimular mucho. Detestaba la ostentacion y el boato; y en su trato familiar era afectuoso y benigno” (Paz-Soldán 1888, 19). En cambio, al referirse a Santa Cruz, dice que este "era el reverso de la medalla; en su semblante se conocia que le faltaba franqueza para descubrir lo que su corazon sentia". A su vez, indica que, “a pesar de su carrera militar”, Gamarra poseía mayor instrucción y talento, puesto que leía a Horacio y a Virgilio, siendo tanta su predilección por ellos que llevaba sus libros en sus campañas y, “en sus ratos de descanso, se ocupaba en extractar y traducir algunos trozos comentándolos” (Paz-Soldán 1888, 19).

Más adelante, al centrar su atención en la batalla de Yungay, en la que las fuerzas restauradoras derrotaron a Santa Cruz y pusieron fin a la Confederación, Paz-Soldán reconoce la importancia táctica de la presencia de Gamarra al frente de las fuerzas peruanas en la expedición del chileno Manuel Bulnes, quien, según el historiador, se hallaba "ciego" en un territorio desconocido. Además, aprovechó para recordar la participación de Agustín Gamarra en la batalla de Ayacucho, estableciendo así un vínculo entre su papel en la lucha por la independencia y la Restauración del Perú en Yungay, como una segunda independencia para el país. Por todo ello, colmó de elogios a Gamarra, destacándolo como una figura clave en la política peruana y en la defensa de los intereses nacionales:

> Allí existia el viejo soldado de la independencia, Gamarra, que desde el año 1818 figuró con crédito en el ejército Español; que en la célebre batalla de Ayacucho fué el Jefe del E. M. G.; táctico distinguido, organizador experimentado, político hábil y astuto, conocedor práctico de todo el territorio del Perú, que habia recorrido de un extremo á otro á la cabeza de los ejércitos […] (Paz-Soldán 1888, 263).

De otro lado, en varios pasajes de su obra, Paz-Soldán equipara a Gamarra con Castilla, cuyos caminos, según hemos sustentado, se cruzaron y coincidieron en

diversos momentos de sus vidas. De Castilla, dice Paz-Soldán, supo ganarse el "crédito de soldado valiente y distinguido, desde los primeros días de la independencia hasta el último instante de su vida; hombre infatigable para el trabajo y de un carácter indomable" (Paz-Soldán 1888, 263). Esta vinculación simbólica entre Gamarra y Castilla no es sino fruto del esfuerzo de este último que, desde la repatriación de las cenizas de su antiguo camarada y los homenajes de Estado, buscó legitimarse al tiempo que reivindicaba a Gamarra como héroe de las armas peruanas.

En suma, el balance de lo que escribieron Távara y Paz-Soldán sobre Gamarra, como miembros de la etapa auroral de nuestra historia republicana, evidencia de qué manera se fue fijando en las primeras narrativas el discurso que promovió el Estado de Gamarra. De hecho, al elegir a un político y a un funcionario e intelectual liberal, respectivamente, vinculados con el gobierno de Castilla, consideramos que el acercamiento al personaje creado por el discurso oficial tendría una perspectiva dicotómica. De un lado, fueron los liberales los que más criticaron a Gamarra y, del otro, fue Castilla el que supo forjar alianzas con los liberales para mantenerse en el poder. Así, la visión de estos historiadores es un testimonio directo del éxito del proyecto que promovió Castilla, no solo para elevar a Gamarra a la condición de héroe de la independencia, sino también para apaciguar a las fuerzas políticas y encontrar espacios para la reconciliación.

Finalmente, en el balance presentado es posible identificar el influjo del discurso en torno a la reivindicación de Gamarra, ya sea por el pasaje de la "bella muerte", que lo redime todo, o por el reconocimiento, más de veinte años después de Ingavi y veinte años antes de la guerra del Pacífico —marcar distancia de este hecho es fundamental para entender las distintas lecturas que se hicieron, antes y después de la guerra, acerca de la actuación de aquellos que, como Gamarra, se opusieron y lucharon contra la Confederación—, de que en "el tiempo de las tentaciones", citando a Herrera, fue Gamarra el primero en atreverse a tomar las riendas de la República con el propósito de impedir que se desviara del rumbo trazado por sus forjadores.

CONCLUSIONES

El proyecto para convertir a Agustín Gamarra en héroe patrio nació con su muerte. El mito originario empezó a construirse pocos días después de la confirmación del desastre de Ingavi y la muerte del general presidente hacia fines de 1841. De este modo, los funerales nacionales decretados por la administración de Manuel Menéndez tuvieron como propósito reivindicar la figura del presidente, muerto y profanado por sus enemigos en el campo de batalla. Con ello, el gobierno buscaba unificar los partidos y movilizar a la Nación, amenazada por la crisis política y la inminente guerra.

En Lima, los funerales convocaron una multitud de "gente decente" que abarrotó la Catedral para rendir honores al presidente. En estos homenajes, el gobierno exaltó la muerte de Gamarra como un símbolo de sacrificio y redención de los errores cometidos, buscando diluirlos en el olvido selectivo de un imaginario en formación. En ese sentido, el análisis de los funerales fuera de Lima resulta de gran importancia para comprender la imagen del presidente Gamarra que el gobierno central buscó proyectar a nivel nacional como símbolo de cohesión y legitimidad en un momento de profunda crisis. Así, por ejemplo, en el Cusco los funerales estuvieron marcados por un duelo riguroso, repiques de campanas y balcones cerrados, como expresión del acerbo dolor y la gratitud del pueblo hacia su primer prefecto. Del mismo modo, en Cerro de Pasco, las ceremonias fueron especialmente suntuosas y exaltaron el heroísmo de Gamarra al evocarlo como el defensor de la Independencia y el restaurador del Perú.

Los homenajes fuera de Lima son una muestra de la capacidad del gobierno central para movilizar a las prefecturas departamentales y hacer cumplir lo dispuesto en el decreto gubernamental que ordenaba la realización de funerales nacionales en honor al Generalísimo. A su vez, el despliegue de las prefecturas resulta ilustrativo tanto de la eficiencia con que operaban los funcionarios del régimen como de las redes que Gamarra había logrado establecer y dejar tras de sí al interior del país.

En dicho contexto, el uso estratégico del diario oficial *El Peruano* por parte de las prefecturas o de corresponsales oficiales, para dar a conocer con detalle la realización de los homenajes fuera de Lima, permitió que la "gente decente" que participó o siguió de cerca las honras fúnebres en la Catedral de Lima se sintiera vinculada también a los homenajes realizados en el interior del país. Esto último contribuyó a la construcción de una comunidad imaginada en torno a la figura del general Gamarra, a quien el Estado buscó reivindicar y elevar a categoría de héroe patrio.

Este proyecto político que promovió la figura heroica de Gamarra se vincula con el surgimiento de símbolos e identidades colectivas que los nacientes Estados decimonónicos buscaron crear para fomentar la cohesión social y legitimar su poder. Con ese propósito, los Estados latinoamericanos se propusieron reivindicar la memoria de sus próceres de la independencia mediante la realización de funerales, actos de entierro, desentierro, repatriación y peregrinación de las cenizas de sus padres fundadores, así como la construcción de monumentos, mausoleos, plazas y calles en su honor. El funeral republicano fue un espectáculo público destinado a fijar al héroe en la memoria colectiva y ejercer una función pedagógica sobre el resto de los ciudadanos. Por ello, las exequias significaron el despliegue de misas de difuntos, discursos de orden, oraciones fúnebres, así como del montaje de complejas parafernalias, como túmulos en las iglesias, que reconfiguraron antiguas tradiciones coloniales para elevar a los próceres al Elíseo patrio.

La elección de la figura del Mariscal Gamarra para dar forma a este imaginario en la iniciación de la República adquiere un real significado si tomamos en cuenta la coincidencia de diversos factores: su “bella muerte” dirigiendo al ejército fuera del país, el ensañamiento de sus enemigos con su cuerpo y las glorias de Ayacucho ensalzadas por los caudillos desde que empezaron a encargarse de los asuntos de gobierno. Dar forma al mito originario con el objetivo de elevarlo al imaginario nacional, tal como hemos demostrado, fue parte de un proyecto político que se valió del funeral de Estado, de los discursos asociados a estos y de la construcción del mausoleo financiado por la Nación.

En tal sentido, que el Estado peruano haya puesto en marcha un proyecto de esta envergadura para construir un imaginario colectivo en torno a la figura de Gamarra y convertirlo en héroe patrio, a menos de veinte años de la batalla de Ayacucho, demuestra la existencia de un Estado en funcionamiento y, más importante aún, de un Estado capaz de formular proyectos nacionales. Si bien esto será mucho más evidente con la llegada de la estabilidad del guano en la era de Castilla, las gestiones realizadas por el gobierno de Menéndez para llevar a cabo los funerales nacionales, con un país en crisis política y sus provincias del sur al borde de la invasión boliviana, ponen de manifiesto la existencia de dicho Estado.

En un nuevo contexto de prosperidad económica, así como de modernización y reconciliación entre las fuerzas políticas que había inaugurado el gobierno de Ramón Castilla, la repatriación de las cenizas del general Gamarra, hacia mediados de 1848, fue utilizada políticamente por el régimen como un símbolo de comunión nacional, así como de la renovación de vínculos diplomáticos entre Perú y Bolivia. Una vez más, como

ya había ocurrido a fines de 1841, cuando se decretaron funerales nacionales en honor al Generalísimo, el gobierno dispuso nuevos homenajes en su memoria, ordenando que todos los pueblos por los que transitara la comitiva peruana con sus cenizas celebraran exequias solemnes. La urna cenizaria ingresó a territorio peruano el 28 de julio de 1848, fecha elegida estratégicamente para reforzar la imagen de Gamarra como héroe de la independencia nacional. Así, tras recorrer Puno y Arequipa, y luego de una serie de retrasos, las cenizas llegaron al Callao e ingresaron a Lima hacia fines de noviembre del mismo año. Esta vez, la cercanía al aniversario de la batalla de Ayacucho fue aprovechada por los corresponsales del régimen para resaltar la actuación del general cusqueño en la batalla que selló la Independencia del Perú. De este modo, el régimen de Castilla consolidó la imagen heroica de Gamarra, integrándolo simbólicamente a la narrativa fundacional del Estado republicano.

En Lima, los homenajes se extendieron por casi una semana. Los restos fueron recibidos con gran pompa y en solemne procesión por las calles de la capital para ser depositados en la iglesia Catedral hasta su posterior traslado al mausoleo que el Estado erigió en el Cementerio Presbítero Maestro para el descanso eterno del Mariscal. De este modo, Lima se impuso sobre el Cusco al conservar las reliquias de su primer hijo, ya consagrado como héroe patrio por el discurso oficial. De este modo, Castilla reforzó la centralidad de Lima al reunir a los padres fundadores en el cementerio general, pues durante su administración también se trasladaron a la capital las cenizas del Mariscal La Mar, depositadas posteriormente en el mausoleo que se construyó junto con el de Gamarra. Lo mismo ocurrió años después, a fines de 1859, con los restos del general Felipe Santiago Salaverry, sepultados en Arequipa tras ser fusilado en las guerras por el establecimiento de la Confederación. En los tiempos de la Restauración, Gamarra había dispuesto los primeros homenajes a Salaverry, así como la edificación de su mausoleo en el Cementerio Presbítero Maestro. Castilla cerró ese ciclo: reforzó la centralidad de Lima y reunió a sus antiguos camaradas de armas en el panteón físico, al tiempo que consolidaba también el panteón simbólico de la Nación.

Castilla fue hábil en capitalizar la imagen de los padres fundadores durante los años más complicados que enfrentó su administración tras la caída de Echenique, una época marcada por los conflictos con la Convención Nacional, la inestabilidad ministerial y el surgimiento de levantamientos armados. En dicho contexto, el gobierno de Castilla buscó legitimarse vinculando sus victorias militares —sobre Santa Cruz, Vivanco y Echenique— con la gesta independentista. Esta estrategia discursiva estuvo orientada a fortalecer su imagen como garante de la unidad y continuidad republicana, y se reflejó también en el reconocimiento otorgado a los padres fundadores por parte del régimen,

materializado en la edificación de los mausoleos de Gamarra y La Mar, así como en el monumento al libertador Bolívar en Lima, inaugurado a fines de 1859. Una política que se mantuvo vigente a lo largo de la administración castillista, incluso cuando el caudillo tuvo que hacer frente a la última revolución vivanquista, sofocada definitivamente por el tarapaqueño a inicios de 1858.

En la construcción de la figura heroica de Agustín Gamarra, fue determinante el discurso político asociado a los homenajes póstumos decretados, primero por el gobierno de Menéndez, a fines de 1841 y, luego, por la administración de Castilla en 1848. Dicho discurso recurrió tanto a la oratoria en las iglesias como a la prensa, que fungieron como reproductores de homenajes, discursos y, a su vez, como depositarios de una producción lírica de corte romántico que ensalzó la memoria del general. De hecho, fue la oración fúnebre de Bartolomé Herrera, pronunciada en la catedral de Lima con motivo de los funerales de enero de 1842, la pieza oratoria más lograda, al utilizar la figura de Gamarra como símbolo de la tragedia nacional y del castigo que había caído sobre la República, debido a las malas decisiones de nuestros gobernantes, toda vez que se habían apartado del orden. De acuerdo con Herrera, la muerte de Gamarra era suficiente sacrificio para redimirle y reconocer junto a él los pecados cometidos por todos los ciudadanos contra la patria en el “siglo de las tentaciones”.

Así como en Lima, en el interior del país los discursos de orden en los funerales del presidente Gamarra buscaron dar forma al mismo imaginario articulado desde la capital. Un caso emblemático de ello es la oración fúnebre pronunciada por el párroco Ramón Alipisaga, en la iglesia de Chaupimarca, en Cerro de Pasco. Esta ciudad, al ser el principal centro minero del país, disponía de los recursos para llevar a cabo funerales solemnes y de gran prestancia en honor al presidente. Al igual que Herrera, el párroco cerreño hizo un llamado a la pacificación del país y a la unión nacional tras el desastre de Ingavi y la trágica muerte del general presidente, destacando su heroísmo mediante la evocación de sus victorias en el campo de batalla. En este caso, sin embargo, los elementos simbólicos que dieron forma al héroe fueron tomados del mundo clásico y resaltaron, a su vez, el origen andino del Mariscal. Ambos aspectos constituyen un aporte original y diferenciado en la construcción de la figura heroica de Gamarra desde el espacio regional, en contraste con lo que venía sucediendo en Lima. Así, el origen andino del presidente explicaría la intensidad de los homenajes en Cerro de Pasco, concebidos como el encumbramiento de “uno de los suyos” o, al menos, de alguien “no blanco”, reivindicado desde Lima como héroe nacional.

A su vez, las narrativas creadas en torno al personaje no escatimaron en enaltecer su muerte en Ingavi como el mayor ejemplo de valor, entrega y heroísmo, tras una vida consagrada al servicio de la patria. De acuerdo con la memoria reciente que el discurso político pretendió preservar, el general Gamarra debía ser recordado como un ilustre guerrero, defensor de la soberanía nacional y, como gobernante, un eficiente administrador que supo dirigir el Estado con moderación y tolerancia. El trasfondo del mensaje, en relación con el personaje creado —alimentado tanto por el recuerdo como por el olvido selectivo—, remite al prototipo de gobernante al que aspiraba ser Ramón Castilla: moderado y tolerante, como lo evidencian las alianzas que logró consolidar para mantenerse en el poder.

Un elemento clave para entender la representación del personaje creado por el discurso oficial, más visual, pedagógico y más perecedero que el periódico, es el monumento funerario del presidente erigido en el cementerio de Lima. Los dineros procedentes de la bonanza guanera permitieron que el Estado de Castilla pudiera hacer realidad el panteón patrio, a través de la edificación de fastuosos mausoleos destinados a los padres fundadores. Con ese objetivo, se elevaron monumentos funerarios en honor a La Mar y Gamarra en Lima, construidos en simultáneo por orden del gobierno de Castilla. Las esculturas de mármol que conforman estos mausoleos representan alegorías inspiradas en la mitología clásica, en línea con los gustos y costumbres fúnebres de la élite limeña de la época de bonanza guanera, que manifestaba su riqueza incluso en la muerte mediante la construcción de tumbas ostentosas.

Al erigir el mausoleo de Agustín Gamarra con fondos del erario, el Estado reafirmó su interés por perpetuar su memoria como padre fundador, de modo que todos los que visitaran el cementerio —espacio público por excelencia— pudieran reconocer simbólicamente su rol como el defensor de la soberanía de la Nación, tantas veces amenazada por la guerra. Así, para los visitantes del camposanto, debía quedar en claro que Gamarra había sido un hombre de guerra, un soldado que se hizo en el campo de batalla: desde muy joven dedicó su vida a luchar por su patria y encontró la muerte en esta empresa. Por ello, el ángel que sostiene su efigie lo conduce a los laureles, premio máximo de aquel que murió como vivió, defendiendo el honor nacional. Las alegorías que constituyen el monumento funerario ensalzan la participación de Gamarra en las luchas por la Independencia. Esta elección revela la intención del Estado de proyectar una imagen depurada, consensuada y heroica del personaje, llevándolo a un espacio en el que su figura pudiera desligarse de la crítica política, como habría ocurrido si se exaltaba su papel como Restaurador del Perú, reivindicándolo en cambio como uno de los fundadores de la patria.

Finalmente, como evidencia de los logros del proyecto político en el ámbito de los primeros escritos de historia política del siglo XIX, las obras de Santiago Távara y de Mariano Felipe Paz-Soldán permiten constatar la construcción de una narrativa en la que la figura de Agustín Gamarra ocupa un lugar protagónico. En estas primeras historias, si bien existe una sanción moral al caudillo por la satisfacción de sus ambiciones políticas, también es posible reconocer una lectura menos crítica y más conciliadora sobre determinados hechos que lo envolvieron en la controversia, como su actuación al mando del ejército peruano en la derrota de Portete de Tarqui o la denuncia del diputado González-Vigil, por ejemplo.

Las narrativas que se construyen en estas primeras historias políticas del Perú aluden también a la muerte de Gamarra en Ingavi y reproducen el discurso político que, con base en su sacrificio por la Nación, promovió el perdón de sus pecados, glorificó su muerte y proclamó su "resurrección" en el Elíseo patrio. Esta suerte de juicio temprano de la historia proveniente de la pluma de dos liberales confesos, lejos del espíritu del partido reclamado por sus correligionarios, nos permite dar cuenta del éxito del proyecto político que buscó reivindicar la figura de Gamarra para elevarlo a la categoría de héroe patrio. De modo que, hacia fines de la era de Castilla, con un Estado republicano cada vez más consolidado, es posible que aquella mirada retrospectiva de la actuación de Gamarra para reforzar la unidad del país y evitar su fragmentación haya cambiado y, con ello, sus actos hayan sido ponderados de otra manera por aquellos que vieron más allá de los antagonismos partidarios que promovieron la idea de que el general anduvo siempre *sembrando Tarquis* en su camino al poder.

Como epílogo de este trabajo, queremos reflexionar sobre la vigencia de la figura de Agustín Gamarra, con el objetivo de dejar abiertas futuras líneas de investigación sobre su lugar en el imaginario nacional. En la actualidad, es común escuchar entre los limeños el apellido Gamarra para referirse al emporio comercial textil ubicado en la calle del mismo nombre, en el distrito de La Victoria, aunque, como bien apunta el profesor Charles Walker, probablemente solo una pequeña parte de quienes lo frecuentan podría explicar quién fue Agustín Gamarra tras haberlo mencionado (Walker 2006, 52). Con ese mismo epónimo existen también un colegio en la provincia de Anta, en Cusco —cuya infraestructura fue modernizada en 2024 como parte del proyecto Escuelas Bicentenario—, y un distrito creado a fines de 1942, poco más de cien años después de su muerte, en la provincia de Grau, región Apurímac. A su vez, se erigen bustos en su memoria en el Panteón de los Próceres de Lima y en la plaza San Francisco de Cusco, un espacio público de origen colonial reapropiado por el Estado republicano para sus actos cívicos.

La existencia de estos espacios públicos y monumentos en honor de Agustín Gamarra nos remite al proyecto estatal de origen decimonónico que se dio a la tarea de forjarse un imaginario nacional con base en la invención de sus héroes patrios. Además, se trata de espacios públicos que todavía son utilizados por el Estado para poner en marcha sus pedagogías cívicas. Así, por ejemplo, durante las celebraciones por el Bicentenario de la Independencia, la plaza San Francisco del Cusco —donde se encuentra el busto a Gamarra— fue el escenario de actos protocolares, discursos y de la colocación de arreglos florales al Mariscal, para conmemorar los doscientos años de la Declaración de la Independencia en el Cusco, jurada el 9 de enero de 1825, poco después de asumir Gamarra el cargo de prefecto. En 2025, doscientos años después, la rememoración de este acto simbólico en la forja del Cusco republicano fue utilizada por el discurso oficial regional para reivindicar su importancia y reclamar un lugar más visible en el imaginario nacional de la Independencia[179].

Siguiendo este derrotero histórico que nos conduce hasta tiempos recientes, es menester referirnos a la puesta en escena de *La Mariscala el musical*, obra de teatro creada por Gonzalo Polar, María Elena Arce, Claudia Núñez y Jorge Sabogal. Esta ópera pop de corte histórico, estrenada en el Teatro Municipal de Lima en 2022 y puesta nuevamente en cartelera en 2024, narra la vida y luchas de Francisca Zubiaga, a través de cantos y coreografías, centradas en su relación con su esposo y compañero de ruta, Agustín Gamarra, bajo la premisa de que no hay Mariscala sin Mariscal. De hecho, la decisión de reestrenar la obra tras la buena acogida inicial es un indicio claro del interés por la figura de la Mariscala y, por extensión, de su esposo, a lo que se suman diversos reconocimientos artísticos.

En este sentido, no resulta arriesgado afirmar que Agustín Gamarra forma parte de diversos imaginarios colectivos en nuestro país. Sin embargo, precisar el lugar que ocupa en el imaginario nacional es una tarea mucho más compleja, que excede los alcances de esta investigación. Por ello, será necesario el aporte de nuevos estudios para entender cómo recuerdan los peruanos al primer presidente mestizo de origen

[179] En el contexto del Bicentenario de la Independencia, en noviembre de 2020, el congresista cusqueño Jorge Vásquez Becerra presentó el proyecto de ley 06646/2020-CR que buscó declarar “de interés nacional, se incorpore en el calendario histórico y patriótico la celebración de la última y definitiva proclama de la independencia del Perú, desarrollada en la ciudad del Cusco, el 9 de enero de 1825, declarado por el General Agustín Gamarra Messía”. Aunque la iniciativa legislativa fue finalmente archivada por acuerdo del Consejo Directivo del 17 de agosto de 2021, este proyecto nos permite dar cuenta del interés de las autoridades cusqueñas por reclamar para su pueblo un sitial trascendental en el surgimiento del Perú independiente. A su vez, es de notar que, como parte de esta iniciativa legislativa, basada en una lectura regional de los sucesos históricos de la Independencia, emerge también la figura de su hijo favorito Gamarra.

andino y al único que murió en el campo de batalla, en una época en la que la patria se forjaba a lomo de caballo.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Archivo Histórico Militar (AHM)

26 de enero de 1825, carpeta 4, legajo 32, n.º 15.
13 de diciembre de 1825, carpeta 4, legajo 32, n.º 36.
12 de mayo de 1827, carpeta 10, legajo 8, n.º 71.
27 de agosto de 1827, carpeta 10, legajo 8, n.º 112.
4 de marzo de 1839, carpeta 34, legajo 13, n.º 5.
11 de marzo de 1839, carpeta 34, legajo 7, n.º 135.
2 de junio de 1839, carpeta 35, legajo 37, n.º 62.
3 de junio de 1839, carpeta 35, legajo 37, n.º 62.
22 de agosto de 1839, carpeta 34, legajo 7, n.º 215.
21 de junio de 1848, carpeta 49, legajo 5, n.º 83.

Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE AC)

Correspondencia B.7.4.1, caja 65, carpeta 10, código 6:
9 de enero de 1848.
11 de febrero de 1848.
10 de marzo de 1848.
11 de marzo de 1848.
28 de marzo de 1848.

Periódicos

El Peruano varios años:
Lima, 4 de diciembre de 1841.
Lima, 8 de diciembre de 1841.
Lima, 11 de diciembre de 1841.
Lima, 15 de diciembre de 1841.
Lima, 5 de enero de 1842.
Lima, 8 de enero de 1842.
Lima, 12 de enero de 1842.
Lima, 26 de enero de 1842.
Lima, 5 de febrero de 1842.
Lima, 9 de febrero de 1842.
Lima, 5 de marzo de 1842.
Lima, 16 de marzo de 1842.
Lima, 26 de febrero de 1848.
Lima, 11 de marzo de 1848.
Lima, 14 de marzo de 1848.
Lima, 25 de noviembre de 1848.
Lima, 2 de diciembre de 1848.
Lima, 8 de diciembre de 1848.
Lima, 8 de diciembre de 1855.
Lima, 9 de diciembre de 1859.

El Comercio varios años:

Lima, 3 de diciembre de 1841.
Lima, 7 de diciembre de 1841.
Lima, 8 de diciembre de 1841.
Lima, 10 de diciembre de 1841
Lima, 11 de diciembre de 1841
Lima, 13 de diciembre de 1841.
Lima, 23 de diciembre de 1841.
Lima, 4 de enero de 1842.
Lima, 31 de enero de 1842.
Lima, 23 de noviembre de 1848.
Lima, 25 de noviembre de 1848.
Lima, 5 de abril de 1856.
Lima, 7 de abril de 1856.
Lima, 9 de abril de 1856.
Lima, 29 de septiembre de 1862.

Otros periódicos:

El Sol del Cuzco, 25 de diciembre de 1824.
El Sol del Cuzco, 15 de enero de 1825.
La Bolsa Lima, 13 de diciembre de 1841.
La Bolsa Lima, 5 de enero de 1842.
17 de Diciembre, La Paz de Ayacucho, 3 de febrero de 1848.
Los Intereses del País, Cusco, 19 de diciembre de 1848.

Fuentes primarias publicadas

Basadre, Modesto. *Diez años de historia política del Perú (1834–1844)*. Lima: Biblioteca de la República,1953.

Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta 31 de diciembre de 1859, tomo 6. Juan Oviedo, ed. Lima: Ministerio de Gobierno – Culto y Obras Públicas, 1861.

Córdova y Urrutia, José María. *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del Departamento de Lima.* Lima: Imprenta de Instrucción Primaria, 1839; reimpreso en Lima: Sociedad Entre Nous, 1992.

Fuentes, Manuel Atanasio. *Guía histórico-descriptiva, administrativa, judicial y de domicilio de Lima*, 2.ª ed. publicada por Felipe Bailly. Lima: Librería Central, 1861.

Guía del Cementerio General. Lima: Librería Universal, 1877.

Mendiburu, Manuel. "Noticias biográficas de generales que ha tenido la república peruana desde 1821". En *Revista Histórica*, dirigida por Manuel Moreyra Paz-Soldán, vol. 24. Lima, 1959.

_____. *Biografía de generales republicanos.* Félix Denegri Luna, ed. Lima: Publicación del Instituto Histórico del Perú / Academia Nacional de la Historia, 1963.

_____. *Diccionario histórico-biográfico del Perú, tomo IV.* Lima: Imprenta de J. Francisco Solís, 1880.

Orbegoso, José Luis. *Memorias del Gran Mariscal Don José Luis Orbegoso*. Lima: Gil S. A. Editores, 1940.

Paz-Soldán, Mariano Felipe. *Historia del Perú independiente (selección)*. Estudio preliminar de Francisco Quiroz. Lima: Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, 2022.

_____. *Historia del Perú independiente, 1835–1839*. Adolfo Carranza, ed. Buenos Aires: Imprenta y Estereotipia del Courrier de La Plata, 1888.

Tauro, Alberto. *Gran Mariscal Agustín Gamarra: epistolario*. Lima: Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1952.

Távara, Santiago. *Historia de los partidos*, Jorge Basadre y Félix Denegri Luna, eds. Lima: Editorial Huascarán, 1951.

Valdivia, Juan. *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866.* Lima: Imprenta de la Opinión Nacional, 1874.

Valega, José. *República del Perú, 1829–1833, vol. 2*. Lima: Librería e imprenta de Don Miranda, 1946.

Fuentes secundarias

Aldana, Susana. “La Confederación Peruano-Boliviana: los últimos sueños bolivarianos y los primeros de integración”. En *Homenaje a Feliz Denegri Luna*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.

Aljovín, Cristóbal y Juan Carlos Ponce. “Ejército, Estado y nación en tiempos de la Confederación Perú-Boliviana (1836–1839)”. En *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII–XX*. Carmen Mc Evoy y Alejandro Rabinovich, eds. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2018.

Aljovín, Cristóbal. “La nación y la Confederación Perú-Boliviana”. En *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente y Candamo*, tomo I. Margarita Guerra, Oswaldo Holguín y César Gutiérrez, eds. Lima: Facultad de Letras y Ciencias Humanas / Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.

Aljovín, Cristóbal. *Caudillos y constituciones: Perú, 1821–1845*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva-Agüero, 2000.

Alvarado, Patricio. *En defensa del imperio: políticas contrarrevolucionarias de los virreyes del Perú José Fernando de Abascal, Joaquín de la Pezuela y José de la*

Serna frente a la Independencia Hispanoamericana, 1809–1824. Tesis para optar el grado de magister en Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.

Álvarez-Calderón, Carlos. *Bartolomé Herrera y la soberanía de la inteligencia*. Conferencia dictada en el Círculo de Estudios de Derecho Constitucional del Perú, 23 de agosto de 1947.

Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, 3.ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Ariès, Philippe. *La muerte en Occidente.* Madrid: Argos Vergara, 1982.

Arrambide, Víctor. "La Rosa y Taramona, dos amigos que fueron declarados héroes de la independencia y luego cayeron en el olvido". Bicentenario del Perú, 13 de febrero de 2023. https://bicentenario.gob.pe/la-rosa-y-taramona/

Bardacci, Rodolfo. Apuntes para un Diccionario Biográfico Musical Peruano. *Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, n.º 6, 1949.

Barentzen, Hilda. "El romántico panteón general de la ciudad de Lima en el siglo XIX". En *200 años del Presbítero Maestro. Primer cementerio monumental de América Latina*. Luis Repetto ed. Lima: MIXMADE S.A.C., 2008.

Basadre, Jorge. "Ingavi". *Mercurio Peruano: Revista mensual de ciencias sociales y letras* 29, n.º 325 (1954).

_____. "Un crimen perfecto". *Revista Historia* 2 (mayo–junio de 1943).

_____. *Historia de la República del Perú. 1822–1933,* 7.ª ed., tomos I, II, III. Lima: Editorial Universitaria, 1983.

_____. *La iniciación de la república: contribución al estudio de la evolución política y social del Perú,* tomos I y II. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2002.

_____. *Peruanos del siglo XIX.* Lima: Ediciones Rikchay Perú, Serie Popular n.º 4, 1981.

Bauzá, Hugo. *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Ben-Amos, Avner. *Funerals, Politics, and Memory in Modern France, 1789–1996*. Nueva York: Oxford University Press, 2000.

Buchbinder, Pablo. "Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica". En *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Noemí Goldman y Ricardo Salvatore, comps. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1998.

Carlyle, Thomas. *Los héroes. El culto de los héroes y lo heroico en la historia.* Madrid: SARPE, 1985.

Casalino, Carlota. "Memoria histórica y valor patrimonial. El Museo Cementerio Presbítero Matías Maestro en la ciudad de Lima". *Historia y Cultura* 31 (2020): 165–205.

_____. *La muerte en Lima en el siglo XIX: Una aproximación demográfica, política, social y cultural. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.*

_____. *Los héroes patrios y la construcción del Estado-nación en el Perú (siglos XIX y XX).* Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2008.

Castrillón-Vizcarra, Alfonso. “Escultura monumental y funeraria en Lima”. En *Escultura en el Perú.* Jorge Bernales et al. Lima: Banco de Crédito del Perú, 1999: 325–385.

Chiaramonte, José. "El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana". *Cuadernos del Instituto Ravignani*, n.º 3 (octubre de 1991). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Collier, Simon. "Nationality, Nationalism, and Supranationalism in the Writings of Simón Bolívar". *Hispanic American Historical Review* 63, n.º 1 (1983): 37–64.

Conte, Jorge. “La angustia patriótica de José Domingo Espinar.” *Revista Lotería*, 1974.

Cortez, César. *La muerte en Lima en los albores del romanticismo: 1830–1860*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima, 2022.

Dager, Joseph y Liliana Regalado. *La visión de los historiadores. Desde los orígenes republicanos hasta su proyección actual*. 1.ª ed. digital. Lima: Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, 2024.

Dager, Joseph. *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.

Del Águila, Alicia. *Los velos y las pieles. Cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano (Lima, 1822–1872)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

Earle, Rebecca. "Sobre Héroes y Tumbas: National Symbols in Nineteenth-Century Spanish America". *Hispanic American Historical Review* 85, n.º 3 (2005): 375–416.

Flores Galindo, Alberto. "El militarismo y la dominación británica (1825–1845)". En *Nueva historia general del Perú*. Carlos Araníbar, ed. Lima: Mosca Azul Editores, 1980.

Forsyth, Michael. "El ceremonial republicano y los rituales políticos de la Confederación Perú-Boliviana, 1821–1839". *Revista Histórica* 47, n.º 2 (2023).

Glave, Luis Miguel. *La república instalada: Formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825–1839*. Lima: Institut français d’études andines / Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore, comps. *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1998.

Gonzales, Yobani. "La Confederación Perú-boliviana y las oposiciones políticas y económicas en la región del Pacifico sur". *Revista Angelus Novis* 9, n.º 14 (2018), 67–97.

Gootenberg, Paul. *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano 1820–1860*. Cusco: Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas, 1997.

Grompone, Álvaro. *Ni anarquía ni pasividad: las prefecturas y la articulación social en la formación del Estado republicano, Junín 1830–1839.* Tesis para optar el grado de magister en Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

Guerra, Margarita*. Agustín Gamarra. Biblioteca Hombres del Perú XXIII*, Tercera Serie. Lima: Editorial Universitaria, 1965.

Guerrero, Carolina. “Los funerales de Simón Bolívar: fundación de un mito en la construcción del patriotismo republicano (1830, 1842 y 1876)”. En *Funerales republicanos en las Américas. Tradición, ritual y nación 1832–1896.* Carmen Mc Evoy, ed. Lima: Editorial Crítica, 2023.

Harwich, Nikita, "La historia patria". En *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. Antonio Annino y François-Xavier Guerra, eds. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Hobsbawm, Eric. "Introducción". En *La invención de una tradición*. Eric Hobsbawm y Terence Ranger, eds. Barcelona: Editorial Crítica, 2002.

Irurozqui, Marta. "Presentación: en torno a Ayacucho. Trasfondos de una batalla en América del Sur y España". *Revista de Indias* 84, n.º 290 (2024): 1–8. https://doi.org/10.3989/revindias.2024.001

Iwasaki, Fernando. "El pensamiento político de Bartolomé Herrera: El proyecto conservador del siglo XIX". *IRA* 13 (1984–1985), 127–150.

Lomnitz, Claudio. *Idea de la muerte en México*, 1.ª ed. castellano. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Lossio, Jorge. *Acequias y gallinazos. Salud ambiental en Lima del siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

Lynch, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800–1850*. Madrid: Editorial MAPFRE, 1993.

Majluf, Natalia. *Escultura y espacio público. Lima, 1850–1879.* Documento de Trabajo 67, Serie Historia del Arte. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994.

Mc Evoy, Carmen y Gustavo Montoya. "Patria, república y el camino a un inasible futuro promisorio". En *Forjando la nación peruana. El incaísmo y los idearios políticos*

de la República siglos XVIII–XX. Ramón Mujica et al. Lima: Banco de Crédito del Perú, 2021.

Mc Evoy, Carmen y José Luis Rénique, eds. *Soldados de la República. Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830–1844),* 2 tomos. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú / Instituto Riva-Agüero, 2010.

Mc Evoy, Carmen. "Estudio preliminar". En *Soldados de la república: Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830–1844),* tomo I. Carmen Mc Evoy y José Luis Rénique, eds. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú / Instituto Riva Agüero, 2010.

Mc Evoy, Carmen, ed. *Funerales republicanos en las Américas. Tradición, ritual y nación 1832–1896*. Lima: Editorial Crítica, 2023.

_____. "El regreso del héroe: Bernardo O'Higgins y su contribución en la construcción del imaginario nacional chileno (1868–1869)". En *Funerales republicanos en las Américas. Tradición, ritual y nación 1832–1896.* Carmen Mc Evoy, ed. Lima: Editorial Crítica, 2023.

_____. *Forjando la nación. Ensayos de historia republicana*. Lima: Instituto Riva Agüero / Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.

Montoya, Gustavo. "Los funerales del gran mariscal de Ayacucho: José de La Mar". En *Funerales republicanos en las Américas. Tradición, ritual y nación 1832–1896.* Carmen Mc Evoy, ed. Lima: Editorial Crítica, 2023.

O'Phelan, Scarlett. "Santa Cruz y Gamarra: El proyecto de la Confederación y el control político del sur andino". En *Guerra, Región y Nación. La Confederación Perú-Boliviana*. Donoso Rojas y Jaime Rosenblitt, eds. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009.

Ortiz, Jorge y Alicia Castañeda. *Diccionario Biográfico Marítimo del Perú*. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2007.

Parkerson, Phillip. *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana. 1835–1839*. La Paz: Librería Editorial Juventud, 1984.

Peralta, Víctor. "Las revoluciones del general Manuel Ignacio de Vivanco, 1841–1855" En *Tiempo de guerra.* En *Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII–XX*. Carmen Mc Evoy y Alejandro Rabinovich, eds. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2018.

Pomer, León. *La construcción de los héroes: imaginario y nación*. Buenos Aires: Editorial Leviatán, 2005.

Pouncey, Lorene. "Túmulos of Colonial Perú". *The Art Bulletin 67*, n. º 1 (marzo de 1985).

Quiroz, Francisco. "Estudio preliminar". En *Historia del Perú independiente (selección)*, por Mariano Felipe Paz Soldán. Lima: Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, 2022.

Repetto, Luis. *Presbítero Maestro: Camposanto de Lima*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima, 2018.

Rey de Casto, Alejandro. *Republicanismo, nación y democracia: la modernidad política en Perú, 1821–1846*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2010.

Reyero, Carlos. "¡Salvemos el cadáver! Inmortalidad y contingencia del héroe en la plástica española del siglo XIX". En *La construcción del héroe en España y México (1789–1847)*. Manuel Chust y Víctor Mínguez, eds. Valencia: Universitat de Valencia, 2003.

Sobrevilla, Natalia. "Ciudadanos armados: Las guardias nacionales en la construcción de la nación en el Perú de mediados del siglo XIX". En *Las armas de la nación: Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750–1850).* Manuel Chust y Juan Marchena, eds. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2007.

_____. "La repatriación del Generalísimo Agustín Gamarra y la construcción del imaginario nacional en Perú, 1848". En *Funerales republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación, 1832–1896*. Carmen Mc Evoy, ed. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario / Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006.

_____. *Andrés de Santa Cruz, caudillo de los Andes*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto de Estudios Peruanos, 2015.

_____. *Los inicios de la república peruana. Viendo más allá de la "cueva de bandoleros".* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019.

Vargas Ugarte, Rubén. *El Real Convictorio Carolino y sus dos luminares*. Lima: Editorial Milla Batres, 1970.

Vargas Ugarte, Rubén. *Historia general del Perú*, 3 tomos. Lima: Editorial Milla Batres, 1984.

Variedades (Lima). "La ciudad de los muertos". Año 18, n.º 766 (4 de noviembre de 1922).

Vega, Diego. *La herencia & descendencia del Mariscal Gamarra*. Lima: Autor, 2005.

Villanueva, Horacio. *Gamarra y la iniciación republicana en el Cuzco.* Lima: Fondo del libro del Banco de los Andes, 1981.

Walker, Charles. "Remembering and Forgetting Agustín Gamarra: The Life and Legacy of the Cuzco Caudillo". En *Heroes & Hero Cults in Latin America*. Samuel Brunk y Ben Fallaw, eds. Austin: University of Texas, 2006.

_____. *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú republicano (1780–1840)*, 2.ª ed. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas (CBC), 2004.

Whipple, Pablo. *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2013.

Wu, Cecilia. "Testamento de Agustín Gamarra". *Revista Histórica* 20, n.º 2 (1996), 323–335.

Zapata, Antonio. “La política peruana y la Confederación Perú-Boliviana”. En *Guerra, Región y Nación. La Confederación Perú-Boliviana.* Donoso Rojas y Jaime Rosenblitt, eds. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile, 2009.